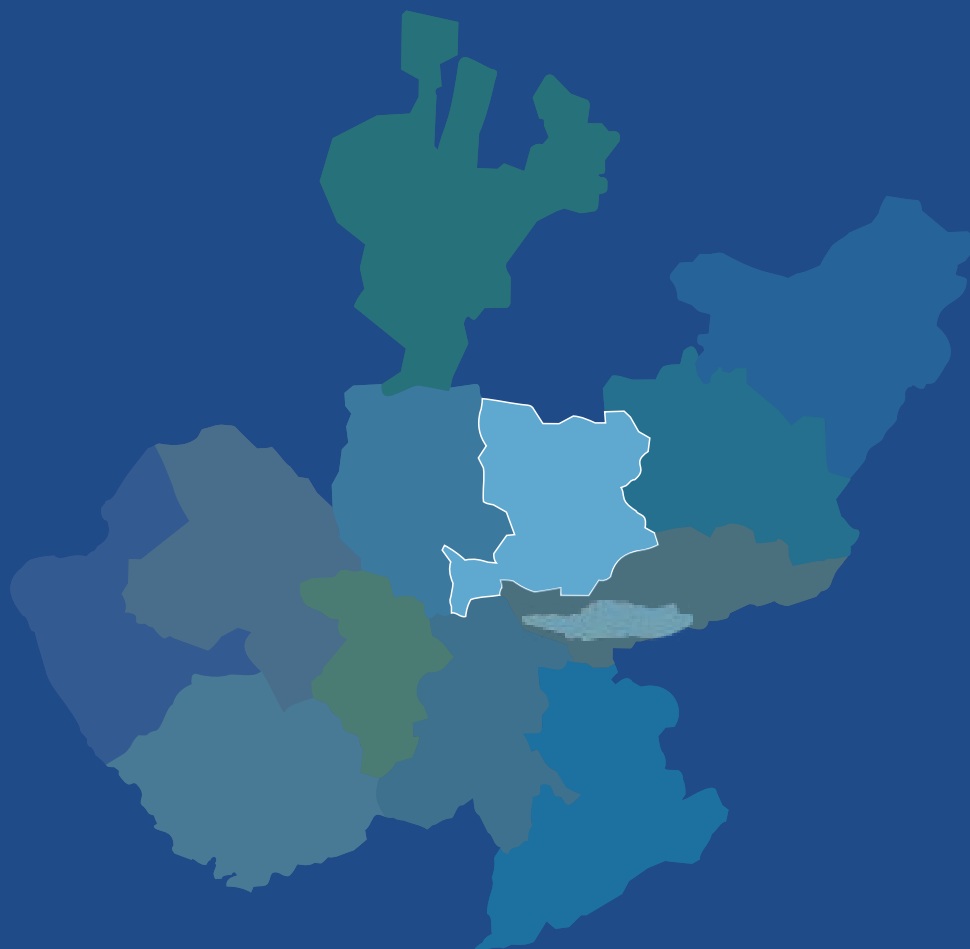


Región 12 Centro



Raíces y vanguardia



Jalisco, México. Septiembre de 2008.

Documento que contiene el “Plan Regional de Desarrollo 2030, Región 12 Centro”, clasificado como Información Fundamental, de conformidad con la ley de Transparencia e información Pública del Estado de Jalisco, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.

La presente información relacionada con los indicadores y metas de cada uno de los objetivos planteados en éste plan regional de desarrollo y sus respectivas estrategias, estará sujeta a cambios, precisiones y mejoras derivadas de su alineación entre los indicadores y metas del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y los Programas Sectoriales y Especiales derivados de él; por lo tanto, ésta primera versión de indicadores será la base para la construcción del tablero de indicadores definitivo; lo anterior de conformidad con los artículos 6°, 16, 18 fracción VII, 27 y 28 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

ISBN: 968-832-497-3

1ra. Edición. Tiraje 500 ejemplares

Presentación

El Presente Plan de Desarrollo Regional formaliza la continuidad de la Estrategia de Regionalización puesta en marcha en Jalisco desde 1997; y con su actualización se asegura su vigencia con la finalidad de orientar y dar sustento a las acciones de gobierno, de acuerdo a las particularidades de cada una de las regiones en que se divide el estado de Jalisco, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030.

Uno de los grandes retos en la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo es la generación de instrumentos prácticos y verdaderamente útiles para la promoción del desarrollo dentro de la gestión pública. Es por ello que ahora el Plan Regional de Desarrollo **12 Centro**, en esta versión actualizada, es más sintético y práctico e integra de manera exhaustiva una agenda que despliega una rica gama de acciones y proyectos. Esta riqueza subyace en los orígenes variados de las propuestas, tales como los municipios de esta región, la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo (UTEA) de la Región **12 Centro**, las Dependencias del Ejecutivo Estatal, el Plan General del Ejecutivo y la Gran Alianza por Jalisco. Por lo tanto, la toma de decisiones se facilita y al mismo tiempo se le otorga un claro sentido estratégico dado que cada línea de acción o proyecto conforma la fase de instrumentación de las estrategias, que con su plena puesta en marcha nos permitirán

alcanzar los objetivos generales planteados, y con ello arribar a la visión que todos anhelamos para nuestra Región **12 Centro**.

Este Plan de Desarrollo se nutre y vincula con el PED 2030 de una manera especial a partir del desarrollo de un apartado de seguimiento y evaluación, que en sí mismo constituye un elemento novedoso sin un referente en las versiones previas de este Plan Regional. En este sentido, los indicadores de primer y segundo nivel contenidos en el PED y con un carácter de pertinencia son incluidos en este Plan Regional de Desarrollo y se asumen como una premisa indispensable para monitorear el grado de avance en el desahogo de las estrategias y en el cumplimiento de los objetivos.

Como resultado de un proceso incluyente de actualización del Plan Regional de Desarrollo **12 Centro**, fincado en la incorporación de la sociedad en los ejercicios de planeación y toma decisiones, se le está apostando a su apropiación ciudadana que seguramente se reflejará en un aliento progresista comunitario de mediano y largo plazo, que debe rebasar los límites temporales de las administraciones municipales y estatales como un pleno convencimiento y ejercicio de una fortalecida identidad regional en la búsqueda del bien común y una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de la Región **12 Centro**.

Contenido

Presentación.....	4
I Antecedentes.....	7
Marco Normativo.....	7
Marco Metodológico.....	8
La Regionalización en Jalisco.....	12
II Diagnóstico	15
2.1 Aspectos Espaciales, Recursos Naturales y Ambientales	15
Extensión territorial y Colindancias	15
Fisiografía	15
Geología	15
Hidrografía	15
Clima	16
Flora y Fauna	18
2.2 Población y Demografía	21
Panorama demográfico del estado	21
Volumen y crecimiento de la población.....	23
Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo	25
Distribución territorial de la población.....	26
2.3 Indicadores de Bienestar Social	28
Grado de marginación de la región y sus municipios	28
Rezago Social	29
Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales	30
Educación	33
<i>Recursos educativos.....</i>	<i>34</i>
<i>Reprobación, deserción y eficiencia terminal</i>	<i>39</i>
<i>Rezago educativo y grado promedio de escolaridad.....</i>	<i>49</i>
<i>Nivel de instrucción</i>	<i>52</i>
Servicios de salud y grados de cobertura	55
<i>Cobertura</i>	<i>55</i>
<i>Discapacidad</i>	<i>56</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>56</i>
<i>Atención Médica.....</i>	<i>57</i>
<i>Inversión en atención médica.....</i>	<i>58</i>
<i>Morbilidad.....</i>	<i>59</i>
<i>Mortalidad</i>	<i>60</i>
Indicadores de Calidad Ambiental	61
Seguridad pública	65
<i>Seguridad pública</i>	<i>65</i>
<i>Procuración Social de Justicia.....</i>	<i>65</i>
<i>Incidencia delictiva.....</i>	<i>66</i>
<i>Vialidad y transporte</i>	<i>66</i>

2.4 Infraestructura económica y social	68
Vivienda	68
Servicios Básicos.....	70
Infraestructura Regional.....	73
<i>Comunicaciones y Transportes</i>	<i>74</i>
<i>Energía Eléctrica.....</i>	<i>76</i>
2.5 Recursos Económicos Productivos.....	77
Desarrollo Agropecuario	76
Empleo y Desarrollo Económico.....	78
III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional.....	81
Los desafíos	79
Las áreas de oportunidad	90
IV. Aspiraciones y logros	98
Misión.....	91
Visión de Futuro.....	98
Los resultados esperados	98
Las estrategias de Desarrollo	100
IX. Bibliografía	101
V. Mecanismos de seguimiento y evaluación	102
Tablero de indicadores por resultado esperado.....	102
Tablero de indicadores por estrategia.....	102
VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales.....	109
VII. Agenda para el Desarrollo Regional	111
VIII. Apéndice	121
Información Básica por municipio.....	121
Información agrícola y pecuaria por municipio.....	135
Estimación de Metas por Indicador.....	142
Cartografía Básica.....	143
<i>Mapa Base.....</i>	<i>143</i>
<i>Localización Geográfica</i>	<i>144</i>
<i>Caminos y carreteras.....</i>	<i>145</i>
<i>Conectividad.....</i>	<i>146</i>
<i>Hidrología.....</i>	<i>147</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>148</i>
<i>Marginación.....</i>	<i>149</i>
IX. Bibliografía	150
IX. Participantes	156

I Antecedentes

Marco Normativo

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (la “Ley”) en su artículo 3° fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su Exposición de Motivos, el auténtico Federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en anteriores administraciones, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el artículo 16° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional...En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la constituyen los Subcomités de Planeación Regional (artículos 4°, 10, 57 y 64 de la Ley) en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social. A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los Planes Regionales de Desarrollo (artículo 60 de la Ley), que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias (artículos 25 y 62 de la Ley), por lo que adquieren plena fuerza vinculadora.

Los Planes de Desarrollo Regional tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión a largo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (artículo 61 de la Ley). Instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

Marco Metodológico

En el siguiente apartado se explica de forma breve el proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales, las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.

1. Reestructuración del Subcomité de Planeación Regional:

En aras de fortalecer la participación de la sociedad en la planeación regional, durante la segunda semana de febrero del 2008, los integrantes de las mesas regionales de la Gran Alianza fueron incorporados a los Subcomités Regionales, los cuales venían operando solo con la concurrencia de los presidentes municipales; de



Figura 1.1.1. Proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales.
Fuente: SEPLAN

esta manera, se incorporó la voz y voto de la sociedad en la definición de acciones y proyectos en beneficio del desarrollo regional.

Aunado a lo anterior, se reestructuraron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEAs), incorporando en ellas la participación de instituciones educativas de nivel superior, representantes del gobierno estatal y federal con presencia en las regiones y funcionarios municipales encargados de la planeación en sus municipios.

La UTEA, es la instancia técnica de apoyo al Subcomité de planeación Regional, encargada de asistirle

técnicamente en la conducción del desarrollo regional.

2. Recuento de carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo:

En esta etapa se hizo una revisión y un recuento de las oportunidades y áreas críticas para el desarrollo de cada región, a través de talleres regionales y la revisión de información estadística los integrantes de la UTEA identificaron los problemas centrales y las áreas de oportunidad de sus respectivas regiones.

A continuación se establece la metodología empleada para la identificación de los problemas centrales del Plan Regional:

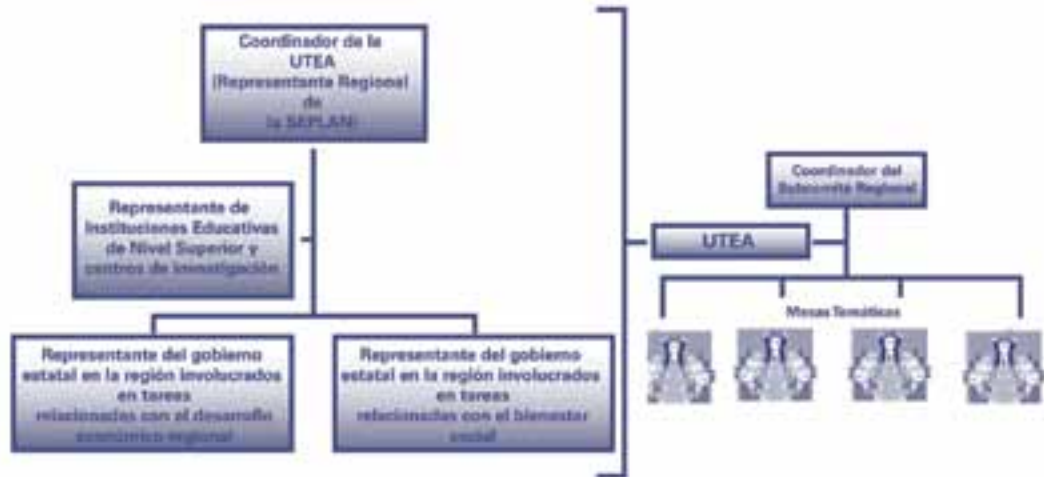


Figura 1.1.2. Organigrama de la UTEA
Fuente: SEPLAN

a) Identificación de la problemática.

En esta fase se identificaron las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados.

En este ejercicio se analizaron los planes municipales, los resultados de los talleres regionales de planeación implementados en el marco de la actualización de los Planes Regionales, así como los resultados de la

consulta pública y de percepción promovida por el Gobierno del Estado para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

b) Asociación de problemas.

En la segunda fase se procedió hacer una asociación de la problemática identificada basada en el método de lógica fluida de Edward de Bono y el Marco Lógico.

Tabla 1.1.1. Ejemplo de identificación de problemas en la región

1 Altas tasas de desempleo
2 Baja remuneración por salario
3 Baja competitividad de jalisco y sus regiones
4 Incremento de la economía informal (incluye platería y comercio ilegal)
5 Insuficiente infraestructura rural y urbana
6 Bajos niveles de organización y capacitación productiva

Fuente: SEPLAN

El proceso de asociación de problemas empleado se fundamenta en el hecho de que todo problema tiene una serie de causalidades y que este a su vez de no resolverse genera ciertos efectos.

En este entendido, cada problema identificado fue asociado a otro problema considerado como el efecto más importante. Por ejemplo: el problema de Altas tasas de desempleo (problema casusa) fue asociado con el problema Altos índices de marginación y pobreza

(problema efecto). Es importante destacar que esta asociación de problemas está basada en el modelo de apreciaciones de Edward de Bono.

En virtud de lo anterior, la asociación de los problemas contenidos en este documento corresponde a las apreciaciones de los técnicos, pero sobre todo, de los representantes de la sociedad que participaron en el ejercicio.

c) Determinación de frecuencias y diagrama de problemas

Tabla 1.1.2. Ejemplo de asociación de problemas en la región.

Nº.	Problemas	Se relaciona con:
1	Altas tasas de desempleo	30
2	Baja remuneración por salario	30
3	Baja competitividad de jalisco y sus regiones	16
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)	3
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana	7
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva	7

Fuente: SEPLAN

En esta fase, con el apoyo de tablas dinámicas se identificaron los problemas efecto mayormente citados, es decir aquellos problemas con el mayor número de causas. En la figura siguiente se muestra a manera de ejemplo el diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados. En color rojo se destacan los problemas efecto

mayormente mencionados y en color verde los problemas causa. Como se podrá apreciar, para este ejemplo los problemas centrales se concentran en los puntos 4, 2 y 8.

3. Aspiraciones, anhelos y logros esperados

En esta fase a través de talleres regionales en los cuales participaron representantes de las mesas regionales

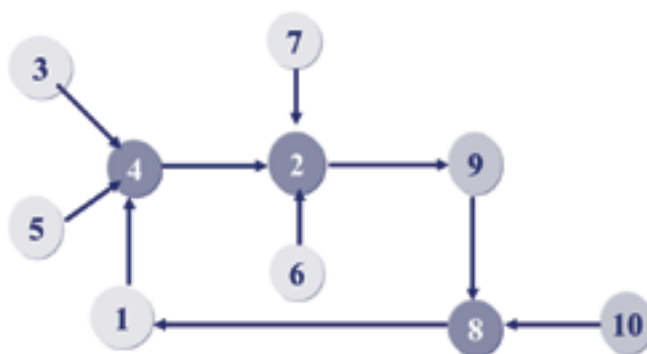


Figura 1.1.3. Diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados

Fuente: SEPLAN

de la Gran Alianza, autoridades y representantes de instituciones educativas de nivel superior; se revisó y actualizó la Misión y la Visión planteada en los planes regionales formulados en el 2005. De igual forma se establecieron los objetivos centrales y los factores estratégicos, el proceso empleado para el establecimiento de estos elementos se menciona a continuación.

problemas centrales identificados. Si existe una situación negativa o insatisfactoria, es de esperarse que dicha situación se transforme a una situación futura deseable mediante la intervención de programas y la ejecución de proyectos. Este modelo está basado en la metodología del Marco Lógico utilizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de Proyectos.

a) Determinación de los objetivos centrales

b) Determinación de los factores estratégicos.

Los objetivos centrales fueron deducidos de los

Para la determinación de los factores estratégicos se

hizo un análisis y enriquecimiento de las causalidades inmediatas de los problemas centrales identificados. Estas causas fueron transformadas en los factores estratégicos. Siguiendo el método del Marco Lógico, las causalidades inmediatas se transformaron en las estrategias (medios) para lograr los objetivos.

4. Mecanismos de monitoreo y evaluación

En esta fase se establecen de manera enunciativa los indicadores que se estarán empleando para medir el grado de avance de los objetivos establecidos en los Planes Regionales. Los indicadores han sido tomados en su mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y han sido enriquecidos con los indicadores establecidos en los programas sectoriales y especiales. En este mismo apartado se ha incluido una Agenda

Regional que integra el conjunto de acciones y proyectos que han sido definidos y jerarquizados para dar respuesta a las demandas y asuntos que los habitantes de los municipios y los gobiernos municipales de cada Región consideran relevantes llevarlos a cabo en beneficio del desarrollo de su Región.

5. Aprobación del Plan por el Subcomité Regional

Reunidos todos los elementos, se integró una versión borrador de los Planes Regionales misma que fue presentada y turnada para su revisión a los miembros de cada Subcomité Regional incluyendo la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional. Reunidos los comentarios y aportaciones se procedió a la impresión de la versión actualizada de los Planes Regionales de Desarrollo.



Figura 1.1.4. Modelo para la formulación de objetivos centrales
Fuente: SEPLAN

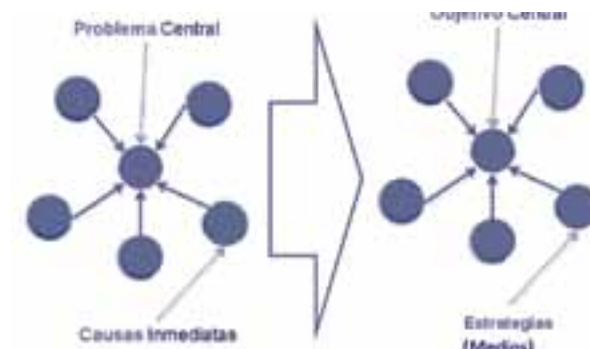


Figura 1.1.5. Modelo de determinación de los factores estratégicos
Fuente: SEPLAN

La Regionalización en Jalisco

Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial.

Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional¹, el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales².

El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino "Glocal" (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad³. Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

En términos generales la regionalización tiene como objetivo aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno.

La regionalización tiene como objetivo establecer y mantener mecanismos de cooperación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma - Chapala en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan Estatal de 1981 se retoma la regionalización como estrategia para el desarrollo del estado y se amplía el número de regiones pasando de 5 a 10, en dicho Plan se profundiza en el análisis de la problemática regional y se plantea una serie de líneas y propuestas de proyectos para el desarrollo de cada Región. Para 1984, en la presentación del Plan Jalisco (1984 – 1988), dentro de los 12 puntos en los cuales sintetiza la estrategia del Plan, se destaca la planeación del estado por Regiones y el aprovechamiento de las potencialidades regionales como factores importantes para el desarrollo del estado.

Lograr un mayor equilibrio económico y social entre las áreas rurales y urbanas, y entre las regiones del estado, constituyo uno de los objetivos generales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 1989 – 1995.

Con la finalidad de hacer frente a las desigualdades regionales prevalecientes en Jalisco, aprovechar las ventajas de la globalización económica e impulsar la gestión integral del Estado; en el año de 1997 se pone en marcha La Estrategia de Regionalización, la cual implico: Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en regiones administrativas; fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones, e Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1997 se institucionaliza formalmente la regionalización en Jalisco y se diseñan los mecanismos de participación ciudadana y financiamiento para el

¹ Iván Silva Lira, Manual de desarrollo local, ILPES-CEPAL 1998.

² Fernando Sánchez Albavera, ILPES- CEPAL 2002.

³ Christel Genuit, El municipio en el contexto de la cultura global.

desarrollo regional. En el marco de esta estrategia se establecen los Subcomités de Planeación Regionales (instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo) y se emprende por primera vez en la historia de Jalisco, un proceso incluyente de participación en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Regionales.

A finales del año 2000 se promulga La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con ello, las Regiones y los Municipios adquieren una nueva dinámica y se consolidan como los pilares para la planeación y gestión del Desarrollo y La Regionalización se convierte en un espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes y complementarios.

En la administración estatal comprendida del 2001 al 2007, la Regionalización adquiere un carácter de política pública al establecer dentro de sus 5 compromisos de gobierno el compromiso de un “Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable”.

En el marco de este compromiso de gobierno se diseñó y se puso en marcha “La Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional”. Esta estrategia se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y al fortalecimiento de la asistencia técnica para mejorar la canalización y uso de los recursos públicos.

En el marco de esta estrategia en materia de planeación se lograron importantes avances para Jalisco: Por primera vez en la historia de Jalisco los 124 municipios integraron en tiempo y forma sus planes municipales de desarrollo y en cada uno de ellos se establecieron los Comités de Planeación Municipal. En materia regional se reestructuraron los planes regionales de desarrollo y en cada región se estableció una instancia técnica de apoyo al desarrollo regional integrada con técnicos municipales.

En materia de capacitación y asistencia técnica, se establecieron acuerdos y vínculos de cooperación con organismos internacionales e instancias educativas de nivel superior, mediante los cuales se logró capacitar a

funcionarios municipales en temas relacionados con la gestión pública.

El balance de la planeación regional en Jalisco es positivo, y en esta nueva etapa que representa el Plan Regional 2030, se pretende avanzar en una serie de retos que hoy en día se mantienen vigentes a pesar de los esfuerzos que han sido realizados en materia de regionalización en nuestro Estado:

Fortalecer la participación ciudadana. En este tema se fortalecerán y se redimensionarán las instancias de participación ciudadana reconocidas en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello se busca redimensionar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.

Fortalecer la coordinación interinstitucional. Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.

Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional. Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, sea orientada de manera estratégica al desarrollo regional.

Fortalecer la capacidad de gestión. Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional, y en el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes. **Fortalecer la descentralización y la desconcentración.** Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las Regiones.

II Diagnóstico

2.1 Aspectos Espaciales, Recursos Naturales y Ambientales

Extensión territorial y Colindancias

La Región Centro⁴ cuenta con una superficie de 5,498.18 Km² y colinda al Norte con la Región Norte, al Este con la Región Altos Sur, al Sur con la Región Ciénega y la Región Sur, y al Oeste con la Región Valles.

La superficie de la Región representa el 6.86 % del territorio del Estado. La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG - Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá) representa el 1.83 % del territorio del Estado y el 26.76 % del regional. Más de la cuarta parte del territorio de la Región lo ocupa la Zona Metropolitana de Guadalajara. La Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG – Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos) representa el 3.02 % del territorio del Estado y el 44.71 % del regional.

Fisiografía

La Región Centro se compone de 7 sistemas de topografías (sierras, mesetas, lomeríos, valles, llanuras, cañones y depresiones).

La topografía de la Región define algunos límites municipales como son los de San Cristóbal de la Barranca, Zapopan, Ixtlahuacán del Río, Guadalajara, Tonalá, Cuquío y Zapotlanejo, en donde se forman cañones provocados por el paso del Río Santiago y el río Verde. La extensión de estos cañones representa aproximadamente el 12.05 % de la superficie regional y es una limitante de integración en la Región, dado que dificulta la comunicación entre los municipios mencionados. Los sistemas de sierra se extienden en una superficie aproximada de 234 mil 902 ha representando el 39.98 % del área regional. Algunos

de estos sistemas montañosos cruzan a la Región, formando pequeñas micro-regiones, tal es el caso de los municipios de Acatlán de Juárez y Villa Corona, los cuales quedan separados del resto de la Región por el cruce de una formación montañosa. Esta formación se prolonga fuera de la Región, barrera que separa a las lagunas de Chapala y Zacoalco de Torres, hacia el sur de ésta. Existe otra formación que divide al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, la parte Norte integrándose a la Zona Conurbada de Guadalajara.

Geología

La región presente una geología principal de cenozoico, terciario y ígnea extrusiva y en menor densidad cenozoico, cuaternario, suelo.

Hidrografía⁵

La Región Centro pertenece en su mayoría a la cuenca del río Grande de Santiago, Región Hidrológica No. 12. Un pequeño sector del Oeste de la Región perteneciente a la Sierra de la Primavera, iniciando la formación del Río Ameca (Región Hidrológica No. 14). En el Suroeste se localizan dos cuencas pequeñas endorreicas en los lagos Cajititlán y Atotonilco.

El afluente principal del Río Grande de Santiago en la Región Centro es el Río Verde, el cual tiene un significado especial para la Zona Metropolitana de Guadalajara. El Río Verde desemboca en la Barranca de Huentitán. La superficie de la cuenca del Río Verde es de 20,000 km² aproximadamente y registra un caudal medio anual de 20 m³/seg. en la estación de aforos La Cuña, municipio de Tepatitlán. Los principales afluentes que recibe el Río Santiago sobre la margen derecha, son el Río Verde, el Arroyo Achichilco que alimenta la Presa Los Gigantes, en el municipio de Cuquío, y los ríos Juchipila y Cuixtla,

⁴ Ver ubicación de la región en el anexo 3.1 Mapa de Localización Regional (Imagen Satelital)

⁵ Ver el anexo 3.4 Mapa Hidrológico Regional.

que se unen al Río Santiago en la cabecera municipal de San Cristóbal de la Barranca. Sobre la margen izquierda, el Río Santiago recibe varios arroyos, entre los cuales se distinguen, por sus caudales, el San Juan de Dios y Atemajac, el Río Blanco, el Arroyo de La Soledad y Milpillás. En la parte Norte y Noroeste de Zapopan, se unen al Río Santiago, los arroyos de Ahuatán, Hondo y San Antonio, aguas arriba de la presa de Santa Rosa, entre otros.

Para la ZCG se extraen aproximadamente 12.5 m³/s, equivalentes a una dotación de 281 l/hab/día, que de acuerdo con el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (CONSEJO METROPOLITANO), cumple con la normatividad internacional para ciudades con clima y tamaño como el de Guadalajara.

La dotación resultante para los municipios incluidos en la tabla anterior, resulta de 400 l/hab/día, considerando una población de 127 218 hab. en 1995, lo cual resulta superior a la dotación que existe para la ZCG.

En la Zona Conurbada de Guadalajara, que integra a 8 municipios de la Región, la posibilidad de extracción de agua, se limita a las fuentes de captación superficial, dado que el diagnóstico proporcionado por la CNA establece que si se incrementa la captación de las fuentes subterráneas se podrían provocar abatimientos adicionales en la zona, afectación a terceros o, incluso, el agotamiento de los mantos acuíferos. Esta situación obliga a que la Zona Conurbada y en especial la Zona Metropolitana de Guadalajara busquen sus fuentes de abastecimiento fuera de sus límites municipales.

Para el resto de los municipios en la Región, aún es factible el aprovechamiento de las aguas subterráneas, ya que en todos ellos la CNA diagnóstica una disponibilidad alta de agua.

La solución a la demanda de agua potable para la ZMG, según apuntan los estudios realizados, para el periodo

de planeación al año 2020, será necesariamente a través de la captación de fuentes externas a la propia Región.

Clima⁶

En la Región Centro los climas predominantes se encuentran en el grupo de los templados, prácticamente todos los municipios poseen este clima, con la excepción de San Cristóbal de la Barranca, en donde el clima predominante es cálido. Existe una 6 Ver el anexo 3.3 Mapa climáCco regional franja importante con clima cálido sobre el trayecto del Río Grande de Santiago y el Río Verde.

La descripción por municipio de la climatología existente es la siguiente:

Acatlán de Juárez:

El clima es semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido, con otoño e invierno secos. La temperatura media anual es de 20.5 °C, con máxima de 29 °C y mínima de 12.1 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de julio y agosto, contando con una precipitación media de los 714.7 milímetros llegando en ocasiones hasta los 1,100 en época de lluvias. El promedio anual de días con heladas es de 7, con un máximo de 40 días en la parte Norte del municipio, se presentan granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Este.

Cuquío:

El clima es semicálido, con otoño e invierno secos y templados, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 17°C, con máxima de 34.6°C y mínima de 13.5°C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 839.5 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 7.6, con un máximo de 60 días en la parte sur del municipio, se presentan granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Norte.

⁶ Ver el anexo 3.4 Mapa Hidrológico Regional.

El Salto:

El clima es semicálido, con invierno y primavera secos y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 21°C, con máxima de 38.2°C y mínima de 5°C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 836.7 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 6.5, con un máximo de 20 días anuales, se presentan granizadas hasta 4 días por año. Los vientos dominantes son del Oeste al Norte.

Guadalajara:

El clima es semicálido la mayor parte del año, otoño e invierno secos y cálidos, con invierno benigno. La temperatura media anual es de 18.8 °C, con máxima de 29.5 °C y mínima de 8 °C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 866 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 10, con un máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta 4 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Este, de julio a octubre, y en los demás meses en dirección del Oeste.

Ixtlahuacán de los Membrillos:

El clima es semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido y templado. La temperatura media anual es de 19.8 °C, máxima de 25.2 °C y mínima de 14.6 °C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 797.9 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 8.2, con un máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Este al Oeste.

Ixtlahuacán del Río:

El clima es semicálido, con invierno benigno y cálido. La temperatura media anual es de 19 °C, con máxima de 25.6 °C y mínima de 10.1 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio, julio, y agosto, contando con una precipitación media de 855.2 milímetros. Se presentan heladas hasta 40 días

anuales y granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Norte.

Juanacatlán:

El clima es semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20.1 °C, con máxima de 28.1 °C y mínima de 12.6 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio a agosto contando con una precipitación media de 819.1 milímetros. Se pueden presentar heladas hasta 20 días anuales y granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Este, Oeste y Sur.

San Cristóbal de la Barranca:

El clima predominante es cálido con temperatura promedio que oscila entre los 18 y 26 °C. El régimen de lluvias tiene un rango de 700 a 1000 milímetros. Se pueden presentar heladas hasta por 20 días anuales y granizadas hasta 4 días por año.

Tlajomulco de Zúñiga:

El clima es semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido, y templado en el Sur del municipio. La temperatura media anual es de 19.7°C con una mínima de 12.1°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y diciembre, contando con una precipitación media de 821.9 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 4.3, con un máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta 4 días por año hacia la parte Norte del municipio.

Tlaquepaque:

El clima es semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20.7°C, con máxima de 28.6°C y mínima de 12.8°C.

El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 958.7 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 5.2 con un máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta por 4 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Noroeste.

Tonalá:

El clima es semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido y cálido hacia el Norte del municipio. La temperatura media anual es de 20°C, con máxima de 28.6°C y mínima de 12.8°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y octubre, contando con una precipitación media de 900 milímetros.

El promedio anual de días con heladas es de 3.5 con máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta 4 días por año en el Noroeste del municipio. Los vientos dominantes son en dirección del Oeste.

Villa Corona:

El clima es semicálido, sin cambio térmico invernal definido, cálido y semiseco. Los meses más calurosos son mayo y junio. La temperatura media anual es de 20.5°C, con máxima de 29°C y mínima de 12.1°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media que oscila entre 711 y 874 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 4.4 con un máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Sureste.

Zapopan:

El clima es cálido y semicálido al Suroeste y es templado en la parte Norte, con invierno benigno. La temperatura media anual es de 22°C, con máxima de 36.1°C y mínima de 11°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio y octubre, contando con una precipitación media de 906.1 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 5.12, con un máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta 4 días por año en gran parte del municipio. Los vientos dominantes son en dirección del Este al Oeste.

Zapotlanejo:

El clima es semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. En los límites con el Río Verde y Sureste del municipio, se presenta un clima cálido. La temperatura media anual es de 19.8 °C, con máxima de 29.3°C y mínima de 10.8°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de Junio, Julio y agosto, contando con una precipitación media de 945.3 milímetros. El promedio

anual de días con heladas es de 2.6. Los vientos dominantes son en dirección del Sur.

Flora y Fauna

Para la fauna silvestre, las barrancas de la Región han servido de refugio para un número importante de especies. El complejo de barrancas aledañas a Guadalajara tienen un desnivel de aproximadamente 500 m., desde la meseta de la Zona Metropolitana hasta lo profundo del Río Santiago. La Barranca, definida por el Río Santiago, favoreció la creación de micro-hábitats o espacios ecológicos, lo que favorece el establecimiento de una flora y fauna de gran riqueza y diversidad. La Barranca de Colimilla presenta bosque de encino (*Quercus deserticola*) en la parte superior. A partir del nivel 1400 m.s.n.m. hasta el fondo de la Barranca, se tiene la zona ecotónica y bosque tropical caducifolio. En la Barranca de Huentitán, todo el desnivel, está ocupado por el bosque tropical caducifolio. En la Barranca de Huentitán se pueden distinguir tres formaciones de vegetación primaria: bosque tropical caducifolio, bosque ripario y la vegetación de los cantiles rocosos. El bosque tropical caducifolio, en estado natural o de escasa perturbación, es por lo común una comunidad densa. Su altura oscila generalmente entre 5 y 15 m, más frecuentemente entre 8 y 12 m; los árboles que lo constituyen forman comúnmente un techo de altura uniforme, aunque puede haber un piso adicional de eminencias aisladas. Las copas de las especies del estrato dominante son convexas o planas y su anchura a menudo iguala o aventaja la altura de la planta, lo que proporciona a los árboles un porte muy característico. El diámetro de los troncos por lo general no sobrepasa 50 cm. y se ramifican a corta altura. Muchas especies tienen cortezas de colores llamativos y superficie brillante, exfoliándose continuamente sus partes externas. El follaje es en general de color verde claro.

Flora

La característica más sobresaliente de esta formación vegetal, la constituye la pérdida de sus hojas durante un periodo de 5 a 8 meses; así los dos aspectos

estacionales del bosque son diferentes. La pérdida de las hojas afecta la gran mayoría, o a menudo la totalidad, de los componentes de la comunidad, y aunque la caída del follaje no es necesariamente simultánea para las diferentes especies, son muchos los meses durante los cuales se mantiene la fisonomía correspondiente al letargo estacional.

Distribución de Número de Especies de Flora Región Centro.

La flora de la Región Centro es muy diversificada y relativamente conocida. Sin embargo, las estadísticas de INEGI registran pocas especies por municipio. Los municipios de Juanacatlán y Zapotlanejo son los más ricos, con 7 especies. En tanto que otros sólo cuentan con 6, como son Acatlán de Juárez e Ixtlahuacán del Río. Los municipios de Cuquío, Villa Corona y Zapopan tienen 5. El municipio de Guadalajara no registra especies, dado el carácter urbano de éste. Dentro de la Región, la asociación pino-encino es la más abundante, siguiéndole el huisache y el mezquite. Para efectos estadísticos se contabilizan las especies frutícolas en esta categoría.

La riqueza silvícola y especies asociadas de arbustos, herbáceas y pastos, requiere inmediata consideración por parte de las autoridades, las instituciones académicas y de investigación a fin de proporcionar las recomendaciones técnicas de manejo ecológico y evitar la desaparición.

Fauna

En cuanto a la fauna de Huentitán se han encontrado comunidades de aves, estando dentro de éstas aves carroñeras y rapaces. Las más representativas son:

Zopilotes *Coragys atratus*
 Auras *Cathartes aura*
 Aves carroñeras de gran tamaño,
 Aguililla caminera *Buteo magnirostris*,
 Lechuza común *Tyto alba*.

Varias aves pueden ser vistas también en la ciudad

como la:

Golondrina tijereta *Hirundo rustica*
 Torcacita *Columbina inca*
 Agrarista *Passer domesticus*
 Zanate *Quiscalus mexicanus*
 Ticuz *Crotophaga sulcirostris*

Otra ave conocida es la golondrina (*Colinus virginianus*), vive en lugares abiertos y anida entre los pastos. En el fondo de la barranca se encuentran, garzas de tamaño mediano: gris - *Egretta tricolor* - y blanca - *Bubulcus ibis*-, garza que suele acompañar al ganado vacuno.

Mamíferos:

Ardillas *Sciurus nayaritensis*
 Zorra gris *Urcyon cinereoargenteus*
 Coatí *Nasua nasua*
 Tlacuache *Didelphis virginiana*
 Tlacuachin *Marmosa canescens*
 Armadillo *Dasypus novemcinctus*
 Zorrillo *Mephitis macroura*

En cuanto a los reptiles se registran especies representativas de la barranca: la iguana negra *Ctenosaura pectinata* y dos géneros de lagartijas *Cnemidophorus* y *Sceloporus*, rápidas corredoras, que se encuentran asociadas al borde de la barranca. Las zonas llanas de los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, y Tlajomulco, corresponden a valles fértiles, presentando vestigios de bosques espinosos compuestos por:

Mezquite *Prosopis laevigata*
 Guamúchil *Pithecellobium dulce*
 Huizache *Acacia cymbispina*
 Cuachalalate *Amphipterygium glaucum*
 Cacomixtle *Bassariscus astatus*
 Coyote *Canis latrans*
 Zorrillo *Mephitis macroura*
 Culebra ratonera *Elaphe* sp.
 Serpiente de cascabel *Crotalus* sp.
 Ratones de campo *Reithrodontomys* sp.
 Tuza *Pappogeomys bulleri*

Distribución de Número de Especies de Fauna Región Centro

Los municipios de la Región Centro registran varias especies de animales, principalmente vertebrados. Según datos de INEGI, Juanacatlán tiene el mayor número con 11 especies, siguiendo San Cristóbal de la Barranca con 9, Cuquío con 7 y otros con 6 o menos especies. Es notorio que Zapopan registra sólo una especie, mientras que Guadalajara no registra ninguna.

Los registros de información consultados no especifican ordenes, familias, géneros y especies otro tipo de fauna. Es recomendable que las instituciones competentes realicen el inventario de fauna, para iniciar medidas de conservación de la biodiversidad. Los ayuntamientos deberán responsabilizarse como parte del cuidado del equilibrio. El avance de los asentamientos humanos, la agricultura, la ganadería y los problemas de contaminación ambiental y destrucción de los recursos naturales, son las principales causas de estas bajas poblaciones de animales silvestres.

2.2 Población y Demografía

Panorama demográfico del estado

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una

reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1.26 a cerca de 1.75 millones de personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras que a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años.

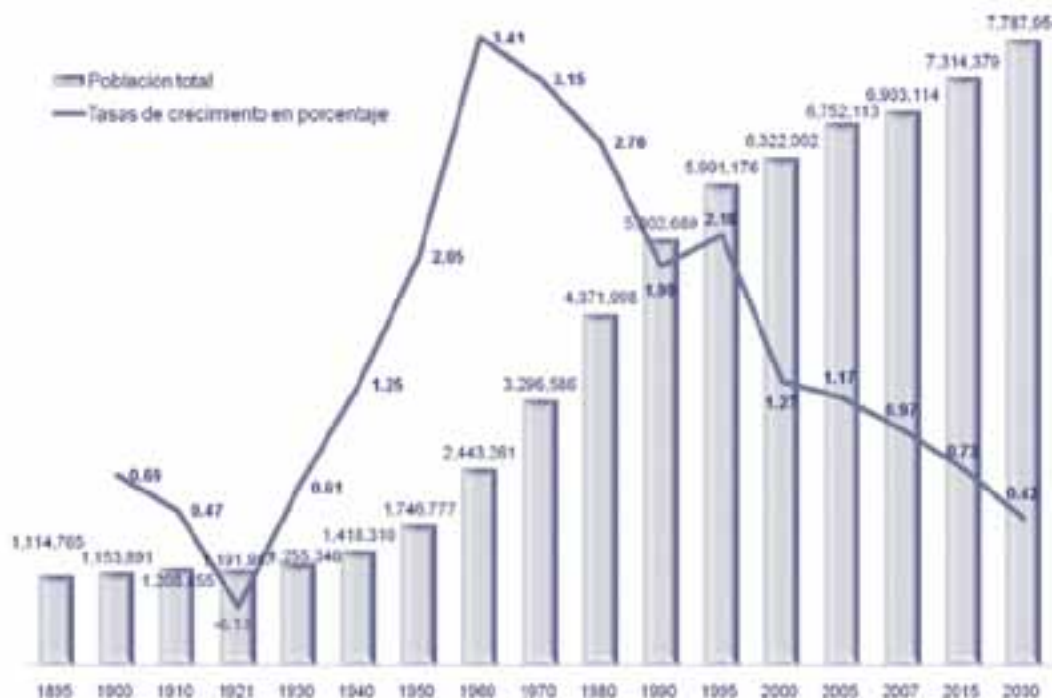


Figura 2.2.1 Población total y tasa de crecimiento promedio anual, Jalisco 1895-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales y Proyecciones de Población, 2006-2030

A junio de 2007 el estado contaba con un total de 6.90 millones de personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo la primera el Estado de México, con 14 millones de habitantes; seguido del Distrito Federal con 8.7 y Veracruz con 7.1 millones de personas. Se prevé que subirá al tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7.79 millones de habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

El crecimiento proyectado para el 2030 que se muestra en la figura anterior para todo el estado, no se reflejará de la misma forma para las doce regiones en la que se ha organizado administrativamente el Estado. En efecto de las doce regiones sólo dos experimentarán crecimientos de población: la 12 Centro y la 09 Costa Norte. Para el resto de las regiones se espera una disminución de su población en relación a la que tienen al 2007, con diferentes grados de tal disminución. Que será necesario estudiar a detalle para que se

puedan implementar las políticas públicas pertinentes. También será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población, que se dará en las próximas décadas en todas las regiones del estado.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica -cuando se unen las dos curvas de la figura 2.2.1- sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura anterior fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.7 en 2030.



Figura 2.2.2 Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Volumen y crecimiento de la población de la región

La región Centro está conformada por seis municipios: Acatlán de Juárez, Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Villa Corona, Zapopan y Zapotlanejo. Se estima que a mediados de 2007 contaba con 4 millones 363 habitantes, de los cuales, 2 millones 161 mil son hombres (49.5%) y 2 millones 202 mil son mujeres (50.5%), es decir, el

número de mujeres supera al de hombres en 41 mil 867 personas. Este volumen poblacional representa el 63.2 por ciento de la población total del estado.

En la figura 2.2.3 se observa el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha, y su proyección al 2030. Destaca la elevada tasa de crecimiento a principios de la segunda mitad del siglo XX. El ritmo de crecimiento se fue reduciendo al finalizar el siglo. El mayor incremento poblacional se alcanzó entre las décadas de 1970 y 1990, con 1 millón 479 mil habitantes.

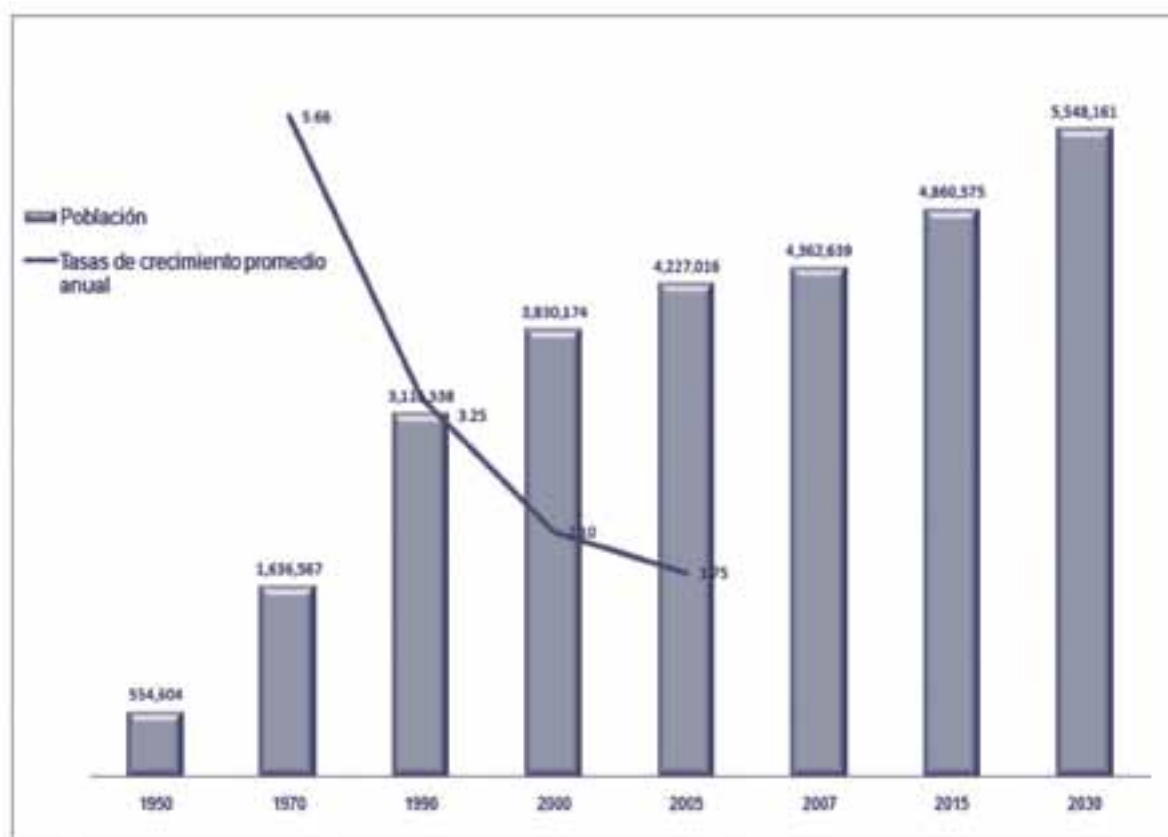


Figura 2.2.3. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Centro 1950-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de población, 2006-2030.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa de 1.8 puntos porcentuales anuales. Este incremento de la población de la región se prevé continúe hasta alcanzar 5 millones 548 mil habitantes en el año 2030; que significa un aumento del 27.2% respecto a la población de 2007.

Un análisis por municipio se muestra en la tabla

siguiente, los municipios de Guadalajara y Zapopan superan el millón de habitantes, (1, 593,442 y 1, 206,547 habitantes respectivamente).

Los municipios más poblados de la región al 2007 fueron aquellos que conforman la zona metropolitana: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá que juntos concentraron una población de 4 millones 195 mil habitantes, 134 mil 307 personas más que en el 2005.

Tabla 2.2.1 Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo por municipio
Región Centro, Jalisco 1950-2030

Clave	Municipio	Población					Proyecciones			Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo 2007-2030
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50-70	70-90	90-00	00-05	
08	Región Centro	804,864	1,836,867	3,116,038	3,830,174	4,227,016	4,382,639	4,868,878	6,048,181	6.68	3.28	2.19	1.78	27.17
002	Acatlán de Juárez	6,456	10,457	14,450	20,236	22,540	23,290	25,164	26,302	2.49	1.63	3.45	1.92	13.33
029	Cutzaco	12,585	16,572	17,409	17,564	18,236	15,954	13,516	9,998	1.41	0.26	0.05	-1.37	-37.33
038	Guadalajara	380,228	1,199,381	1,858,205	1,846,319	1,800,940	1,880,442	1,470,517	1,216,292	8.82	1.88	-0.02	-0.45	-23.87
044	Interocción de los Montebanos	6,454	10,652	16,674	21,805	23,426	24,116	25,887	27,423	2.58	2.25	2.64	1.43	13.71
045	Interocción del Río	7,408	10,073	18,527	19,503	18,157	17,790	14,951	11,171	3.98	0.97	-0.01	-1.25	-37.23
051	Juarez	4,762	8,501	10,068	11,792	11,962	11,994	11,515	10,224	0.74	3.05	1.81	0.16	-14.78
079	Salto, El	8,290	12,367	38,281	63,453	111,436	126,868	185,853	239,374	2.86	5.78	8.17	5.23	98.05
071	San Cristóbal de la Barranca	5,141	4,447	4,884	4,346	3,207	3,112	2,541	1,967	-0.74	0.26	-0.75	-0.22	-36.79
057	Tajomulco de Zúñiga	18,608	35,145	68,428	123,619	220,630	248,864	405,891	688,040	3.29	3.37	6.14	10.75	175.37
096	Tlaquepaque	33,187	100,945	339,649	474,178	563,008	582,802	717,740	898,842	5.83	6.22	3.42	3.97	51.63
101	Tonalá	11,486	24,648	188,555	327,149	408,729	431,315	530,308	674,933	3.90	10.03	7.23	3.45	58.48
114	Villa Corona	8,838	13,062	15,038	15,936	15,196	14,903	12,536	9,353	2.81	0.80	0.19	-0.83	-37.24
120	Zapopan	27,115	155,488	712,008	1,061,021	1,155,790	1,206,547	1,408,173	1,680,215	9.30	7.86	3.49	2.57	36.26
124	Zapotlán	23,987	31,819	39,902	53,481	55,827	58,836	56,782	53,931	1.45	1.13	2.99	0.77	-4.79

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

En 1950, la región Centro concentraba el 31.8 por ciento de la población estatal -casi en una tercera parte-; según las proyecciones de población, se estimó que para junio de 2007, fue de 63.2 por ciento. Para el año 2015 será de 66.5 por ciento y en el año 2030, el 71.4 por ciento de la población total de Jalisco -dos terceras partes-, contribuyendo de esta manera, a que un grupo de regiones en su mayoría rurales, vayan perdiendo población y por ende su potencial productivo.

El incremento poblacional previsto para la región Centro

de aquí a veintitrés años, será de 1 millón 200 mil personas, es decir, se espera que se agregue en torno a la ZMG casi el volumen de población que concentran actualmente los municipios de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga juntos.

Cabe señalar que este fenómeno de concentración previsto en torno a la ZMG no se debe principalmente al crecimiento natural de sus actuales pobladores, sino a la migración desde las otras regiones y de otros estados hacia la ZMG.

Los municipios que experimentan actualmente la mayor dinámica de crecimiento en la región son los que conforman la ZMG. El municipio de Tlajomulco de Zúñiga observó la tasa más alta en el periodo 2000-2005 de 10.8 puntos porcentuales, así mismo, se prevé que en 2030 cuente con 688 mil 046 personas, es decir, 428 mil 670 personas adicionales; así mismo, El Salto con una tasa de 5.2 puntos se espera que alcance los 239 mil 374 habitantes; Tonalá con su tasa de 3.5 puntos albergará 674 mil 933 personas; Tlaquepaque crece a una velocidad de 3.1 y Zapopan con 2.6 puntos porcentuales.

Los municipios de la región que experimentan actualmente ritmos de crecimiento negativos son San Cristóbal de la Barranca con 5.2, Cuquío 1.4, Ixtlahuacán del Río 1.3, Villa Corona con 0.8 y Guadalajara 0.5 puntos porcentuales. Se prevé que estos cinco municipios continúen registrando tasas de crecimiento negativo.

Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que

se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

El estado presente y futuro del fenómeno anterior en la región Centro se refleja en la figura siguiente, donde se aprecia que a junio de 2007 el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 1 millón 271 mil infantes, de estos, 650 mil 371 son niños y 620 mil 950 son niñas. Este grupo de edad constituye el 29.1 por ciento de la población total de la región a 2007; se prevé disminuya con el tiempo, al alcanzar 24.7 por ciento en el año 2015 y 20.3 por ciento en 2030. De esta manera para 2030 se espera que sólo haya 1 millón 124 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución del 11.6

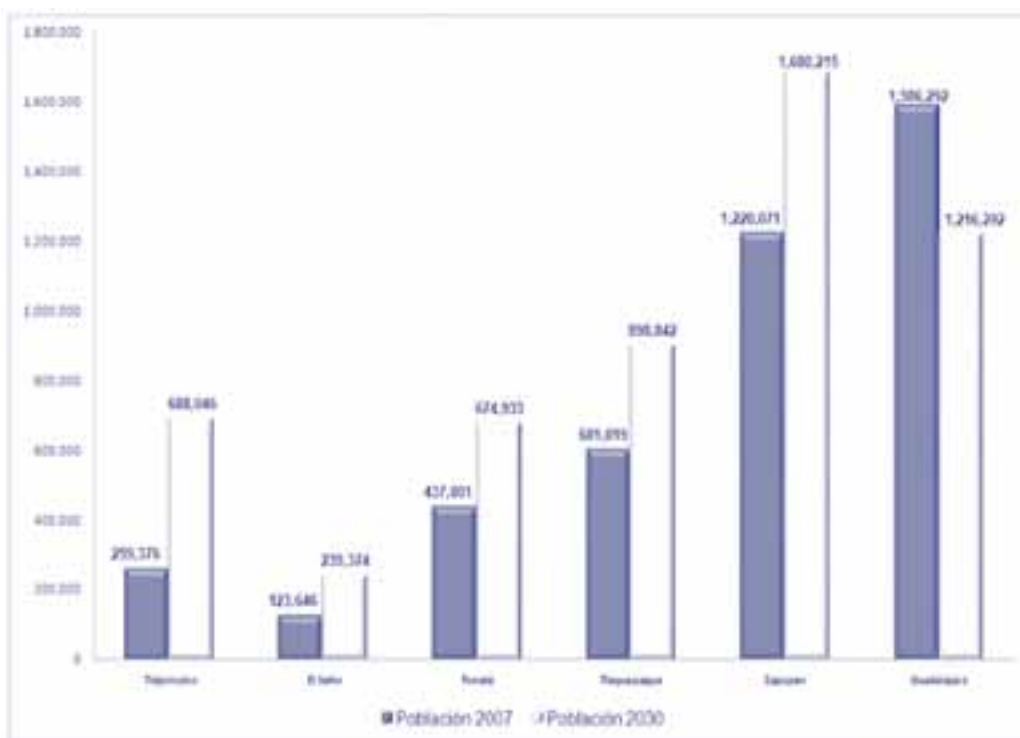


Figura 2.2.4. Población total de los municipios de la ZMG 2007-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

por ciento respecto a 2007.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, para junio de 2007 hay 2 millones 877 mil personas en esta región (48.7% hombres y 51.3% mujeres). En términos absolutos se espera una importante incremento de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 3 millones 801 mil habitantes en el 2030; que significa un incremento respecto al 2007 del 32.1 por ciento. Cabe señalar que la participación porcentual respecto al total de este grupo de edad presentará un promedio del 65 por ciento.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2007 es de 214 mil 570 personas, y representa el 4.9 por ciento de la población total de la región. Se proyecta que este grupo de edad crezca rápidamente; y que alcance 304 mil 011 personas en 2015 (6.3%), y 623 mil 018 en 2030 (11.2%). Lo que significa que en 2030 se verá un aumento en términos absolutos de casi tres veces la población de 2007. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Los municipios que en 2007 mostraban los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fue Acatlán con el 36.8 por ciento; y se espera que en 2030 este municipio siga manteniendo la mayor proporción de habitantes en ese grupo de edad. Por su parte el municipio Guadalajara está en el lado opuesto, ya que es quien tiene menos proporción de habitantes de 0 a 14 años. Lo que sugiere que este último municipio

tiene una menor tasa de natalidad que el resto.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios que más proporción tienen de población en estas edades son Guadalajara con el 67.8 por ciento y Zapopan con el 67.2 por ciento. Los municipios que menos proporción de población en edad laboral son San Cristóbal y Acatlán con el 58.2 por ciento ambos.

La población mayor de 65 años en la región, es relativamente alta en el municipio de Villa Corona ya que para junio de 2007 tiene el 9.4 por ciento, y se espera que siga creciendo, y alcance 11.1 por ciento en 2015 y 16.5 por ciento en 2030.

Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Centro continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En 2005, el 91.1 por ciento de la población regional se concentraba en dieciséis ciudades mayores de quince mil habitantes, incluidas y las ciudades de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá y aquellas conurbadas a la ZMG. Mientras que en el otro extremo, el 3.3 por ciento de los habitantes de la región vivían en 1 mil 254 localidades menores de 2,500 habitantes.

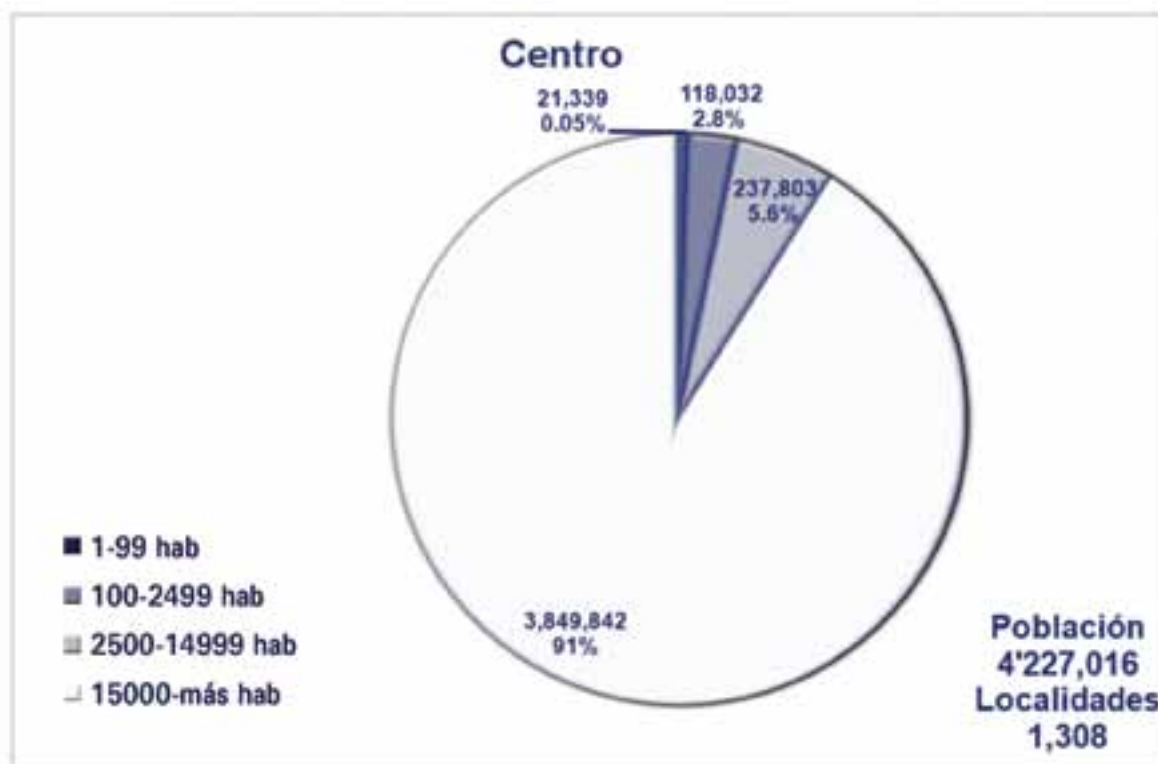


Figura 2.2.5. Población por grandes grupos de edad, región Centro 2007-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

En la región hay treinta y ocho localidades llamadas de transición rural-urbano -2,500 a 14,499 habitantes- que concentran un total de 237 mil 803 personas, y representan el 5.6 por ciento de la población de la región. Los municipios que más localidades de éste tipo tienen son: Tlajomulco de Zúñiga con trece y representan el 73 mil 120 personas; mientras que en Zapopan hay seis con un total de 30 mil 739 habitantes.

Además tres en Tonalá con 28 mil 218 personas y, otras tres en Acatlán con 19 mil 170 personas. Estas localidades representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 100 habitantes) son San Cristóbal de la Barranca con el 43.8 por ciento y Cuquío

con el 16.81 por ciento de su población total municipal. Sin embargo, en cuanto a volumen Zapotlanejo y Tlajomulco de Zúñiga tienen la mayor población en estas localidades 4,599 y 3,627, habitantes respectivamente.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal.

Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

Tabla 2.2.2 Número de localidades, y su población según tamaño de localidad por municipio
Región Centro, Jalisco 200

Clave	Municipio	Localidades								Población									
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 más hab	%
	Región Centro	1308	1017	77.76	237	18.12	38	2.91	16	1.22	4,227,016	21,339	0.60	118,032	2.79	237,803	5.63	3,848,842	91.08
002	Acatlán de Juárez	32	26	81.25	3	9.38	3	3.69	0	0.00	22,540	301	1.34	3,069	13.62	19,170	85.05	0	0.00
029	Cuquín	146	111	76.03	34	23.29	1	1.32	0	0.00	16,236	2,729	16.81	9,385	57.80	4,122	25.39	0	0.00
039	Guadalupe	4	3	75.00	0	0.00	0	0.00	1	25.00	1,600,940	46	0.00	0	0.00	0	0.00	1,600,894	100.00
044	Interahuacán de los Membrillos	84	72	85.71	10	11.90	2	2.33	0	0.00	23,420	1,196	5.11	10,625	45.37	11,599	49.53	0	0.00
045	Interahuacán del Río	163	135	82.82	27	16.56	1	1.21	0	0.00	18,157	2,684	14.78	9,773	53.82	5,700	31.39	0	0.00
051	Juanacatlán	28	17	60.71	10	35.71	1	1.65	0	0.00	11,902	302	2.54	3,394	28.52	8,206	68.95	0	0.00
076	Santa, El	32	19	59.38	7	21.88	2	3.37	4	12.50	111,436	153	0.14	5,744	5.15	24,277	21.79	81,262	72.92
071	San Cristóbal de la Barranca	77	71	92.21	6	7.79	0	0.00	0	0.00	3,267	1,403	43.75	1,804	56.25	0	0.00	0	0.00
097	Tlapacotal de Zúñiga	252	196	77.78	38	15.08	13	16.71	5	1.98	220,630	3,627	1.64	30,675	13.90	73,120	33.14	113,208	51.31
098	Tlapacotal	38	25	65.79	10	26.32	2	3.04	1	2.63	563,006	538	0.10	2,770	0.49	17,647	3.13	542,051	96.28
101	Tonalá	50	36	72.00	10	20.00	3	4.17	1	2.00	408,729	611	0.15	5,642	1.38	28,218	6.90	374,258	91.57
114	Villa Corona	26	19	73.08	5	19.23	2	2.74	0	0.00	15,196	226	1.49	5,428	35.72	9,542	62.79	0	0.00
126	Zapotlán	194	154	79.38	31	15.98	6	7.56	3	1.55	1,155,790	2,924	0.25	14,120	1.22	30,739	2.66	1,108,007	95.87
124	Zapotlán	182	133	73.08	46	25.27	2	2.74	1	0.55	55,827	4,599	8.24	15,603	27.95	5,463	9.79	30,162	54.03

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

2.3 Indicadores de Bienestar Social

Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes. De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Centro mantiene un grado de marginación muy bajo, y ocupaba el último lugar dentro de las regiones marginadas del estado.

De los catorce municipios de la región, Cuquío y San Cristóbal de la Barranca tenían un alto grado de marginación, ubicándose en los lugares 10 y 14 respecto de los 125 municipios del estado. Ambos son de los menos poblados de la región, reúnen 19 mil 443 personas, apenas el 0.5 por ciento de la población. En el otro extremo, ocho municipios tienen grado de marginación muy bajo, incluye a los municipios

conurbados a la ZMG, y adicionalmente a Acatlán y Juanacatlán y residían 4 millones 095 mil personas en el año 2005, es decir, el 96.9 por ciento de los habitantes de la región.

Con un análisis detallado de la tabla anterior se puede observar que Cuquío es el municipio con mayor porcentaje (14.1 %) de población analfabeta. Sin primaria completa destaca en forma negativa el municipio de San Cristóbal de la Barranca; con 44.8 por ciento. En el otro extremo, en relación a estos indicadores, se encuentra Guadalajara.

Respecto a las mayoría de indicadores de servicios en la vivienda, Cuquío presenta las mayores carencias: 14.9 por ciento de viviendas sin sanitario exclusivo; el 61.0 por ciento sin agua entubada; así mismo Ixtlahuacán del Río 2.3 por ciento sin energía eléctrica; El Salto concentra el mayor porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento (48.3%) y San Cristóbal con un 25.2 por ciento de viviendas con piso de tierra.

En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentra el municipio de Guadalajara.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destacan negativamente los municipios de Cuquío y San Cristóbal con el 52.6 y el 62.7 por ciento de las personas ocupadas.

La estimación del índice marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

Rezago Social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez

Tabla 2.3.1 Índice y grado de marginación por municipio, y sus indicadores. Región Centro 2005

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo *	% ocupantes en viviendas sin energía	% ocupantes en viviendas con agua entubada	% viviendas con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
	Región Centro	-1.52488	Muy Bajo	12	4,227,918	3.54	15.02	6.91	6.34	4.80	36.21	3.82	4.46	25.6
029	Cuicatlan	-0.84208	Bajo	15	16,238	14.36	43.43	14.35	6.68	41.91	35.89	14.35	110.86	14.47
071	San Cristóbal de la Barranca	-1.04261	Bajo	14	3,257	12.66	44.91	6.01	1.56	31.63	43.63	25.14	110.86	42.65
041	Interoeste del Río	-1.07173	Medio	35	18,157	12.31	48.03	7.25	3.22	48.77	38.98	9.15	10.41	10.96
104	Santiago	-1.02117	Bajo	19	10,827	9.52	36.17	6.44	8.23	16.80	48.21	3.36	41.97	39.88
114	Villa Centro	-1.04827	Bajo	38	16,166	8.94	34.35	1.22	6.46	6.46	34.24	6.16	10.66	48.21
144	Interoeste de los Montesinos	-1.21978	Bajo	101	22,425	8.89	29.34	1.18	8.62	6.16	41.88	6.16	10.47	32.79
176	Salto, El	-1.30285	Muy bajo	109	111,436	6.13	21.57	0.85	6.61	9.41	48.31	10.55	0.29	32.23
011	Amacatlan	-1.21488	Muy bajo	112	11,902	6.19	21.75	1.91	6.66	3.75	38.71	2.83	21.66	32.12
107	Thaymas de Zoliga	-1.30252	Muy bajo	116	239,630	6.88	19.67	0.96	6.23	6.67	48.82	6.34	27.96	36.88
101	Tanulá	-1.40230	Muy bajo	117	408,729	4.49	18.19	0.48	6.66	12.85	42.36	6.81	1.82	36.42
102	Acacatlan de Juárez	-1.40613	Muy bajo	118	32,540	6.43	20.94	0.80	6.61	1.47	36.98	1.86	16.83	32.31
108	Thaymasque	-1.09481	Muy bajo	126	162,886	4.36	17.33	0.21	6.46	6.80	38.43	6.31	1.86	31.55
106	San Juan	-1.38233	Muy bajo	123	1,166,790	2.83	12.90	0.19	6.22	6.54	36.98	3.32	2.19	20.66
128	Quindáhuac	-1.37603	Muy bajo	125	1,009,913	2.17	12.35	0.21	6.16	6.12	22.86	1.21	0.66	27.29

* Para el cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social.

Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales. Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en

situación de pobreza de patrimonio 41.6%.⁷

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.⁸

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación⁹ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social¹⁰ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local.

Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.



⁷ La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

⁹ El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), Índices de Marginación 2000, México, p.11.

¹⁰ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

Tabla 2.3.2 Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 12.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Acatlán de Juárez	22 540	26.3	29.1	37.5
Cuquío	16 236	34.5	42.9	64.4
Guadalajara	1 600 940	4.5	8.8	30.7
Ixtlahuacán de los Membrillos	23 420	14.8	21.4	43.4
Ixtlahuacán del Río	18 157	28.7	36.6	58.3
Juanacatlán	11 902	14.3	20.8	43.0
Salto, El	111 436	9.8	17.2	46.4
San Cristóbal de la Barranca	3 207	39.4	49.0	71.5
Tlajomulco de Zúñiga	220 630	11.6	18.9	45.4
Tlaquepaque	563 006	8.4	15.6	44.8
Tonalá	408 729	9.8	17.6	47.7
Villa Corona	15 196	11.7	16.7	35.2
Zapopan	1 155 790	3.8	7.5	26.4
Zapotlanejo	55 827	18.7	27.4	56.0

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

Tabla 2.3.3 Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 12.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Acatlán de Juárez	0.8021	Medio alto	5	- 1.45441	Muy bajo	119	-1.397902	Muy bajo	120
Cuquío	0.7097	Medio alto	113	0.04782	Alto	10	-0.240707	Bajo	16
Guadalajara	0.8258	Alto	2	- 1.97577	Muy bajo	124	-1.60352	Muy bajo	124
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.7897	Medio alto	12	- 1.21778	Bajo	101	-1.172533	Muy bajo	102
Ixtlahuacán del Río	0.7337	Medio alto	86	- 0.36714	Medio	29	-0.55226	Bajo	28
Juanacatlán	0.7992	Medio alto	7	- 1.39013	Muy bajo	113	-1.375802	Muy bajo	117
Salto, El	0.7888	Medio alto	13	- 1.30003	Muy bajo	109	-0.968835	Muy bajo	75
San Cristóbal de la Barranca	0.7190	Medio alto	102	- 0.03721	Alto	14	-0.404716	Bajo	21
Tlajomulco de Zúñiga	0.7812	Medio alto	18	- 1.39039	Muy bajo	114	-1.061659	Muy bajo	84
Tlaquepaque	0.7967	Alto	8	- 1.59248	Muy bajo	120	-1.20296	Muy bajo	107
Tonalá	0.7781	Medio alto	20	- 1.44040	Muy bajo	117	-1.063967	Muy bajo	85
Villa Corona	0.7670	Medio alto	42	- 1.03703	Bajo	89	-1.159485	Muy bajo	101
Zapopan	0.8398	Alto	1	- 1.88164	Muy bajo	123	-1.475392	Muy bajo	123
Zapotlanejo	0.7422	Medio alto	79	- 0.91850	Bajo	74	-0.719101	Muy bajo	46

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.¹¹

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región Centro es de 319,452 habitantes, igual al 7.6% de su población total. Los municipios con mayor vulnerabilidad social son Cuquío con el 13.9% de su población, San Cristóbal de la Barranca con 13.7%, Ixtlahuacán del Río con 12.7%, Zapotlanejo con 12.3% y El Salto con 11.3%. Los municipios con población vulnerable inferior a la media regional son Acatlán de Juárez, Guadalajara y Zapopan.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes. La proporción de población de infantil y preescolar (0 a 4 años),

regionalmente es similar a la estatal, aunque 10 de sus 14 municipios están levemente por encima del 9.8% regional.

Aunque regionalmente la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es inferior a la media estatal (14.7%), destacan por tener el doble de la proporción los municipios de San Cristóbal de la Barranca, con 31.2%; Cuquío, 27.9%; Ixtlahuacán del Río, 26.8%; Villa Corona, 25.4% y Zapotlanejo con 25.2%. En general la tasa de discapacidad es levemente inferior a la estatal, que es de 2%. Sobresale la problemática en los municipios de San Cristóbal de la Barranca, que tiene 4.6% de personas con alguna discapacidad, de su población total; Cuquío, 3.5% e Ixtlahuacán del Río, 3.1%.

El segmento de población adulta mayor, en la región es similar a la estatal (8.2%). Mientras que en la zona metropolitana de Guadalajara el estrato corresponde al 7.1% (conjuntados Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga). Los municipios con más población de 60 y más años son Villa Corona, con 13%; Cuquío, 11.4%; Ixtlahuacán del Río, 11.1% y San Cristóbal de la Barranca con 10.9%.

En los seis municipios conurbados de la zona metropolitana de Guadalajara está el 54.6% de la población que habla alguna lengua indígena en el estado. La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, es baja en la Región y aún inferior a la tasa estatal que es de 3.4%. Destacan con mayor prevalencia El Salto y Cuquío, con tasas de 5.0% y 4.1 respectivamente.

La deserción y reprobación en primarias de la región está un poco por debajo del 4.4% estatal. Los municipios que sobresalen por su alta proporción son San Cristóbal de la Barranca, 11.8%; Zapotlanejo, 8%; Cuquío, 6.7%; Juanacatlán, 5.9%; Tonalá, 5.7%; Ixtlahuacán del Río, 5.4% y Tlaquepaque con 5.0%.

¹¹ Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

En cuanto a la maternidad en adolescentes en la Región el problema es concordante con la tasa estatal del 6%. Sobresalen El Salto que tiene 9.5%, seguido de Tlajomulco de Zúñiga con 7.7%; Tlaquepaque, 7.6%; Tonalá, Acatlán de Juárez y Villa Corona con 7.4%. Los hogares con jefatura femenina están en el orden del 28.5% únicamente en Guadalajara, seguido de Villa

Corona, 24.3%.

El suicidio en la Región, está al mismo nivel de la tasa estatal (5.4 casos por cada 100,000 habitantes), aunque superior en El Salto cuya tasa es de 9.9, seguido de Acatlán de Juárez, 8.9; Villa Corona y Tlaquepaque, ambos con 6.6; y Guadalajara con 5.7.

Tabla 2.3.4 Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 65 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Acatlán de Juárez	2,255	10.00%	2,351	16.91	423	1.88	1,706	7.57	93	0.41
Cuquilo	1,663	10.34%	3,004	27.87	660	3.45	1,863	11.41	68	0.42
Ixtahuacán de los Membril	2,663	10.54%	2,667	17.39	376	1.60	1,972	8.42	167	0.71
Ixtahuacán del Río	1,824	10.00%	3,260	26.81	668	3.00	2,010	11.07	60	0.28
Juanacatlán	1,348	11.30%	1,134	14.40	264	2.22	1,023	8.60	28	0.24
El Salto	13,618	12.22%	9,908	14.29	1,206	1.66	5,262	4.71	828	0.74
San Cristóbal de la Barana	298	9.29%	645	31.23	147	4.58	360	10.91	13	0.41
Tlajomulco de Zúñiga	27,468	12.45%	17,836	14.19	2,330	1.66	9,743	4.42	1,655	0.75
Villa Corona	1,428	9.38%	2,685	25.35	388	2.55	1,975	13.00	88	0.58
Zapotlanejo	6,039	10.82%	9,016	25.21	1,103	1.98	4,677	8.38	233	0.42
Guadalajara	133,861	6.36%	88,646	8.74	37,260	2.33	156,194	9.76	9,674	0.60
Tlaquepaque	63,123	11.21%	41,729	11.57	8,141	1.45	30,014	5.33	5,864	1.04
Tonalá	48,760	11.10%	33,184	12.97	5,216	1.26	17,348	4.24	2,769	0.68
Zapopan	111,303	9.60%	68,664	8.93	16,667	1.44	70,894	6.12	16,608	1.44
Total en la Región 12	412,633	9.78%	294,627	10.46	74,629	1.77	304,811	7.21	36,138	0.90

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Tabla 2.3.5 Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en puntaje (Tercer y sexto de primaria) ^{1/}		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar ^{2/}		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo ^{3/}		Hogares familiares con jefatura femenina ^{3/}		Suicidio ^{4/}	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Cases de suicidio ^{5/}	Tasa por 100,000 habitantes
Acatlán de Juárez	12	1.49	103	3.55	119	7.36	896	17.80	2	8.8
Cuquile	34	4.05	166	6.73	51	3.40	758	19.76		
Idlahuacán de los Membrillos	23	3.57	137	4.12	141	7.03	1,010	18.25	1	4.3
Idlahuacán del Río	33	3.82	137	5.45	75	4.15	816	19.06	1	5.5
Juanacatlán	14	3.27	105	5.87	57	5.68	510	18.10		
El Salto	111	5.00	686	3.85	922	9.80	4,558	18.37	11	6.0
San Cristóbal de la Barranca	1	2.56	62	11.81	11	3.18	155	20.56		
Tlajomulco de Zúñiga	186	3.51	8	0.03	1,188	7.65	8,347	16.87	7	3.2
Villa Corona	11	1.81	11	0.55	93	7.34	968	24.27	1	6.6
Zapotlanejo	86	3.22	702	8.03	242	4.70	2,831	21.68	3	5.4
Guadalajara	1,549	2.42	8,278	4.01	5,968	5.14	110,035	29.47	91	5.7
Tlaquepaque	452	3.67	3,418	5.01	3,431	7.56	28,304	22.10	37	6.6
Tonalá	527	3.61	2,957	5.69	2,462	7.40	17,805	20.36	18	4.4
Zapopan	489	2.58	3,791	2.71	5,227	5.85	63,748	22.98	57	4.8
Total en Región 12	3,528^{6/}	2.84	20,561^{6/}	3.82	19,987^{6/}	6.17	240,742^{6/}	24.24	229	5.4

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco.

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes

indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Centro con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

Recursos educativos

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el número de escuelas se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial pasaron de 82 a 163 (incremento 98.8%), en educación especial de 58 a 145 (incremento 150.0%), en educación preescolar de 1,112 a 2,224 (incremento 8.5%), en educación primaria de 1,960 a 2,054 (incremento 4.8%), en educación secundaria pasaron de 579 a 659 (13.8% incremento), en educación media superior de 255 a 336 y en educación superior el número de planteles pasó de 133 a 207.

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2007-2008 es: En educación inicial de 17 alumnos por aula, en especial de 14, en Preescolar de 22, en primaria de 26,

Tabla 2.3.6 Recursos educativos por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	163	11,650	1744	82	6604	1159	81	5046	585	98.8	76.4	50.5
Especial	145	9,923	901	58	9,740	710	87	183	191	150	1.9	78.8
Preescolar	2,224	202,419	8,192	1,112	119,834	4,392	94	82,585	3,800	8.5	68.9	53.6
Primaria	2,054	563,235	17,578	1,960	546,554	17,106	94	16,681	472	4.8	3.1	97.3
Secundaria	659	230,009	13,946	579	207,569	11,714	80	22,440	2,232	13.8	10.8	84.0
Medio Superior	336	141,029	13,928	255	120,735	11,940	81	20,294	1,988	31.8	16.8	85.7
Superior*	207	140,622	15,534	133	116,272	12,232	74	24,350	3,302	55.6	20.9	78.7
Total	5,788	1,298,887	71,823	4,179	1,127,308	59,253	1,609	171,579	12,570	38.5	15.2	82.5

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Tabla 2.3.7 Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2007-2008

Nivel educativo	Relación Alumno-Aula
Inicial	17
Especial	14
Preescolar	22
Primaria	26
Secundaria	30
Medio Superior	24

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

en secundaria de 30 y en media superior de 24 alumnos por aula.

El sostenimiento de la educación inicial en su mayoría es particular, en básica el servicio que se proporciona a esa región en su mayoría es público, y en la educación media superior particular.

En educación preescolar el tipo de organización son escuelas tridocentes completas. En educación primaria el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes. La mayoría de los inmuebles los concentra primaria, siguiéndole en importancia preescolar y secundaria, el último lugar lo ocupa la educación profesional medio.

Del total de la infraestructura educativa con que cuenta el Estado, la Región Centro cuenta con el 45.45% de las escuelas de educación especial, el 42.71% de preescolar, el 34.99% de escuelas de educación

primaria, el 36.83% de escuelas de secundaria y el 59.89% de educación media superior.

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al Federal transferido, siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo del Estado, particular rentado, particular propio y la SEP.

Cobertura

La cobertura educativa es definida como los alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Centro ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen con menor grado.

Tabla 2.3.8 Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2007-2008

Nivel educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	48	2,870	664	115	8,780	1,080	163	11,650	1,744
Especial	127	9,013	795	18	910	106	145	9,923	901
Preescolar	1,182	146,820	5,026	1,042	55,599	3,166	2,224	202,419	8,192
Primaria	1,691	487,250	14,932	363	75,985	2,646	2,054	563,235	17,578
Secundaria	443	200,387	11,249	206	29,622	2,697	649	230,009	13,946
Media superior	124	102,381	9,148	212	38,648	4,780	336	141,029	13,928

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Tabla 2.3.9 Escuelas por tipo de organización 2007-2008

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	117	114	54	84
Bidocentes	127	250	63	22
Tridocentes	566	123	95	15
Tetradocentes	73	151	47	12
Pentadocentes	93	208	62	11
Más de 6 docentes	85	317	1,586	3
Total	1,061	1,163	1,907	147

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Tabla 2.3.10 Inmuebles escolares por nivel educativo 2007

Nivel educativo	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres	Total
Inicial	77	499	-	-	576
Preescolar	1,588	7,188	35	69	8,880
Primaria	1,315	14,131	200	208	15,954
Especial	40	307	1	55	403
Secundaria	316	3,735	374	684	5,109
Capacitación	175	992	102	188	1,457
Prof. Medio	15	181	48	30	274
Bachillerato	143	2,775	451	216	3,585
Superior	154	3,827	107	380	4,468

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Tabla 2.3.11 Status de los inmuebles escolares 2007

Inmuebles escolares	Total
Federal a cargo de la SEP	245
Federal transferido	956
Otra secretaria	2
Otro organismo federal o estatal	35
Estatal	659
Municipal	164
Particular propio	586
Particular rentado	624
Particular prestado	150
Comunal	12
Ejidal	12
Institución autónoma	53
Otro	26

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

La cobertura regional representa variaciones entre los ciclo analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente comparando los ciclos 2000/2001 y 2007/2008, se puede apreciar que el nivel de preescolar registro mayor expansión, sin embargo no llega al 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

Entre los ciclo escolares 2000/2001 y 2007/2008, el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 26.7 y 31.4 puntos porcentuales respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura regional respecto de la estatal. Sin embargo, la cobertura actual en el Estado (80.4%) está por debajo de la regional (80.7%). A nivel municipal, el valor de cobertura más bajo lo registra Tlaquepaque con 65% y el más, alto lo registra Tlajomulco de Zúñiga con 93.4%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 5.7 puntos porcentuales a nivel estatal, y de 3.9 puntos

porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es de 100%.

En lo referente a secundaria para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento de cobertura estatal fue de 3.4 puntos porcentuales y en la región de 2.1, lo que significa un menor crecimiento en esta última, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal 90.2% y en la región de 90.7%, el municipio con menor cobertura corresponde a Zapotlanejo con 85.5% por el contrario el mayor Juanacatlán y Acatlán de Juárez con 100%.

Para el nivel medio superior, la cobertura estatal y regional tuvo un decrecimiento de 3.7 y 5.9 puntos porcentuales respectivamente. Los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 80.8% en el Estado y 80.7% en la región. Todos los municipios cuentan con este tipo de servicio.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, están sin lugar a dudas en el nivel de educación media

Tabla 2.3.12 Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2000-2001	Ciclo escolar 2007-2008	Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
Preescolar	49.27%	80.66%	31.39	26.67
Primaria	96.12%	100.00%	3.88	5.69
Secundaria	88.55%	90.72%	2.18	3.42
Media superior	86.67%	80.73%	-5.94	-3.73

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

Tabla 2.3.13 Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008
Acatlán De Juárez	68.64%	73.19%	100.00%	97.70%	100.00%	100.00%	87.26%	58.19%
Cuquío	61.69%	83.93%	89.23%	100.00%	73.32%	85.69%	46.77%	22.64%
Ixtlahuacán De Los M.	76.68%	88.90%	94.45%	100.00%	91.27%	100.00%	N.E.	N.E.
Ixtlahuacán Del Río	55.09%	80.97%	87.25%	100.00%	81.10%	87.37%	62.31%	68.74%
Juanacatlán	57.06%	71.10%	100.00%	100.00%	91.23%	100.00%	94.52%	74.54%
El Salto	47.04%	76.80%	100.00%	100.00%	90.69%	92.87%	53.06%	68.77%
San Cristóbal De La B.	47.19%	84.47%	82.24%	100.00%	77.63%	100.00%	28.36%	61.11%
Tlajomulco De Zúñiga	45.67%	93.42%	81.81%	100.00%	85.47%	93.87%	56.36%	45.44%
Villa Corona	59.08%	97.40%	90.99%	100.00%	86.66%	87.45%	17.59%	58.59%
Zapotlanejo	54.06%	74.48%	91.33%	100.00%	74.04%	85.48%	73.04%	78.12%
Guadalajara	50.72%	91.14%	100.00%	100.00%	88.57%	90.44%	93.68%	82.68%
Tlaquepaque	40.06%	65.01%	82.39%	88.67%	88.51%	89.37%	52.80%	76.75%
Tonalá	43.95%	68.78%	78.72%	93.17%	85.10%	85.60%	62.56%	100.00%
Zapopan	53.18%	80.27%	91.52%	100.00%	89.71%	92.08%	92.94%	81.33%
Cobertura Regional	49.27%	80.66%	96.12%	100.00%	88.55%	90.72%	86.67%	80.73%
Cobertura Estatal	53.71%	80.38%	94.31%	100%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal

superior y preescolar ambos con poco más del 80% de cobertura.

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la Región:

Reprobación. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción.** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

Eficiencia Terminal. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, **ENLACE**¹².

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la Región 12 Centro

En la Región Centro durante el ciclo escolar 2006-2007, de cada 100 niños que cursaron la primaria, tres reprobaban y uno abandonó la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 89 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo. En esta región, durante el periodo 2000-2001 y 2006-2007, mejoraron los indicadores educativos de primaria: la reprobación se redujo en 0.9 puntos porcentuales, la deserción se redujo en 0.8 puntos y la eficiencia terminal se incrementó gradualmente durante el periodo, para, en el último ciclo, ubicarse nuevamente en el porcentaje inicial.

Tabla 2.3.14 Indicadores de primaria Ciclos escolares

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	4.0	3.8	3.5	3.3	3.3	3.1	3.1
Deserción %	1.9	1.6	1.9	1.6	1.4	0.9	1.0
Eficiencia Terminal %	88.5	89.5	89.1	89.4	90.8	90.5	88.5

Fuente Dirección de Estadística de la SEJ

¹² En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 12 Centro

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, 12 de los municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre estos destaca Cuquío, que alcanzó un porcentaje en este indicador, 2.8 puntos menor al que presentaba en el ciclo 2000-2001.

De los 14 municipios de la Región Centro, tres, Tlaquepaque, Juanacatlán y Guadalajara, disminuyeron su deserción; dos. Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga,

terminaron con el mismo porcentaje inicial y los nuevos municipios restantes incrementaron su porcentaje en este indicador.

En el mismo período cinco municipios de la región, Juanacatlán, Acatlán de Juárez, Villa Corona, Cuquío y Tlaquepaque excepto El Grullo y el Limón, redujeron su eficiencia terminal. Hay grandes contrastes entre los municipios, dado que su avance, es de 6.9 punto porcentual en Ixtlahuacán del Río, mientras que en Juanacatlán, se registro una disminución de 83 puntos.

Tabla 2.3.15 Indicadores educativos de primaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Acatlán de Juárez	3.8	1.9	2.5	1.7	92.0	88.0
Cuquío	8.9	6.1	3.4	1.6	92.2	88.4
Guadalajara	3.2	2.5	2.3	2.7	84.0	84.7
Ixtlahuacán de Los Membrillos	4.7	4.2	0.7	0.0	93.5	94.0
Ixtlahuacán del Río	5.0	5.4	2.0	1.0	90.5	97.3
Juanacatlán	4.3	4.1	0.8	1.5	96.9	88.7
Salto, El	5.0	3.6	2.6	0.0	96.1	100.0
San Cristóbal de La Barranca	5.4	10.0	3.1	0.0	73.2	76.0
Tlajomulco de Zúñiga	5.4	3.6	0.0	0.0	96.1	100.0
Tlaquepaque	4.9	3.7	1.4	2.4	92.2	91.9
Tonalá	5.0	4.0	1.6	1.1	92.6	93.1
Villa Corona	2.7	1.9	2.8	0.0	92.2	88.4
Zapopan	3.8	2.8	1.3	1.3	92.5	94.5
Zapotlanejo	7.5	6.3	4.5	2.1	75.8	81.9
Total Región	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	88.5

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total.

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco

La Región Centro, es una de las dos con menor reprobación y de las cuatro con menor deserción en el Estado.

En el indicador de reprobación, para el ciclo 2006-2007,

tuvo un índice penas 0.1 puntos mayores que la media estatal y en el de deserción, su porcentaje se ubicó 0.2 puntos por debajo de la media estatal.

La Región 12 es una de las que tienen una menor eficiencia terminal y su índice está por debajo de la media estatal en 2.8 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.16 Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.3	6.5	4.0	1.3	82.9	87.3
02 Altos Norte	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2
03 Altos Sur	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4
04 Ciénega	6.1	4.7	2.0	1.8	86.1	89.0
05 Sureste	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3
06 Sur	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4
07 Sierra de Amula	4.9	3.8	3.1	1.0	88.6	94.8
08 Costa Sur	5.1	4.1	3.6	1.8	83.4	84.5
09 Costa Norte	4.5	3.4	0.9	0.2	96.1	97.3
10 Sierra Occidental	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7
11 Valles	3.8	3.1	1.3	0.8	88.8	93.7
12 Centro	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	92.0
Total Entidad	4.6	3.6	2.1	1.2	86.9	91.3

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro¹³: Insuficiente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir

aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura.

Elemental: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura.

Buena: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos.

Excelente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

¹³ Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

Los resultados la prueba ENLACE 2007 nos indican que en la Región Centro son pocos los alumnos que logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria mostró que en esta región de cada 100 alumnos, 14 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 56 manejaban solo una pequeña parte de estos, 27 se habían apropiado de la mayor parte y solo 3.5 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de

español y en el nivel de educación primaria, fue la Región Centro, con 3.5% de alumnos en el nivel “excelente” y 26.8% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Sureste que registró 60% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región Norte, que tuvo 39.1 % en el nivel insuficiente.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco.

A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados tres se ubicaron en el nivel de logro “excelente” y 24 en el nivel “bueno”, lo que nos indica que son apenas la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.17 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	39.1	46.0	13.5	1.4	7,150
02 Altos Norte	19.8	59.6	18.8	1.8	30,877
03 Altos Sur	18.7	58.9	20.4	2.0	30,154
04 Ciénega	18.2	57.9	21.7	2.3	36,121
05 Sureste	24.1	60.0	14.8	1.1	8,306
06 Sur	17.6	58.5	21.3	2.5	23,638
07 Sierra De Amula	18.8	57.8	21.0	2.4	6,765
08 Costa Sur	22.8	56.8	18.5	1.9	12,623
09 Costa Norte	18.9	56.3	22.3	2.6	21,272
10 Sierra Occidental	19.1	55.8	22.1	3.0	4,839
11 Valles	19.3	58.5	20.4	1.8	24,052
12 Centro	14.2	55.5	26.8	3.5	304,563
Estatal	16.5	56.5	24.1	3.0	510,360

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En la Región Centro, la prueba ENLACE 2007 en primaria y en la asignatura de matemáticas, nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 19 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 58 adquirieron solo una pequeña parte de estos, 20 poseían la mayor parte y solo 3 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En primaria y en matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fueron la Región Sierra Occidental y la Región 12 Centro, con 5.8% y 4.5% en el nivel "excelente". En el nivel de logro "bueno" la Región

Centro alcanzó el mayor porcentaje de alumnos con 23.8%. Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la Región Norte, con 38.2% en el nivel "insuficiente" y la Región Altos Sur que tuvo 60% en el nivel de logro "elemental". En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que solo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 4 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 22 poseen la mayor parte de estos, 58 se apropian solo una pequeña parte de estos, y 16 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.3.18 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	38.2	46.6	13.0	2.3	7,176
02 Altos Norte	19.1	59.7	18.2	3.0	30,954
03 Altos Sur	17.6	60.0	19.1	3.3	30,290
04 Ciénega	16.9	57.4	21.7	4.0	36,355
05 Sureste	25.1	58.9	14.3	1.8	8,377
06 Sur	18.6	58.2	19.7	3.5	23,755
07 Sierra De Amula	19.6	56.7	20.0	3.7	6,788
08 Costa Sur	22.2	57.1	17.9	2.8	12,740
09 Costa Norte	18.2	59.6	19.2	2.9	21,373
10 Sierra Occidental	17.8	54.8	21.5	5.8	4,855
11 Valles	18.7	58.0	20.1	3.3	24,187
12 Centro	13.57	58.1	23.8	4.5	305,857
Estatal	15.9	58.1	22.0	4.0	512,707

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 12 Centro.

En el nivel de secundaria, durante el período 2001-2007, la Región Centro redujo su reprobación en 3.7 puntos porcentuales y la deserción en 1.6 puntos. Así también, logró mejorar su eficiencia terminal, al incrementar su

porcentaje en este indicador en 4.3 puntos.

Hacia el final del periodo, en el 2006-2007, en la Región Centro, de cada 100 alumnos que cursaron la secundaria, reprobaron 13 y nueve abandonaron la escuela. De los alumnos que ingresaron a la educación secundaria tres años antes, solo 75 lograron terminarla en el tiempo establecido para ello.

Tabla 2.3.19 Indicadores de secundaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	16.4	15.9	14.7	14.3	13.5	13.4	12.8
Deserción %	10.8	9.9	9.2	9.5	9.0	9.4	9.2
Eficiencia Terminal %	70.4	71.0	72.3	73.1	74.0	73.8	74.7

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 12 Centro.

Durante el periodo 2000-2007, de los 14 municipios de la Región Centro, 11 redujeron la reprobación en secundaria, entre ellos destaca Ixtlahuacán de los Membrillos el cual, durante este lapso, logró una mejora en este indicador de 10.1 puntos porcentuales.

También en este período, todos los municipios de la Región Centro, redujeron la deserción en secundaria. Los municipios que, tuvieron un avance significativo fueron Acatlán de Juárez e Ixtlahuacán del al del Río, al reducir sus porcentajes de deserción en 8.1 y 7.2 puntos porcentuales.

En el mismo período, todos los municipios de la región, excepto Villa Corona y Acatlán de Juárez incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán del Río, que incrementaron 18.6 y 13.4

puntos, su porcentaje de eficiencia terminal.

Al finalizar el período 2000-2007, los municipios de la Región Centro que presentan los porcentajes más desfavorables son: en el indicador de reprobación, Villa Corona y Zapotlanejo; en el indicador de deserción, Acatlán de Juárez y Villa Corona y en el indicador de eficiencia terminal, Villa Corona y El Salto.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2006-2007, la Región Centro fue la segunda en el Estado con mayor reprobación, en tanto que, en los otros dos indicadores seis regiones tuvieron menor porcentaje de deserción y mayor eficiencia terminal que ésta. Respecto de la media estatal, su índice de reprobación se ubicó 1.3 puntos por arriba, el índice de deserción fue mayor al del estado en 0.2 puntos y el índice de eficiencia terminal registró un porcentaje igual al estatal.

Tabla 2.3.20 Indicadores educativos de secundaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Acatlán De Juárez	5.2	4.1	8.1	13.8	100.0	71.1
Cuquio	12.6	8.5	13.7	8.6	61.1	71.2
Guadalajara	17.4	13.4	10.7	9.4	70.5	73.2
Ixtlahuacán De Los Membrillos	16.8	6.8	9.8	3.6	71.5	82.4
Ixtlahuacán Del Río	6.1	6.0	7.2	8.2	63.8	77.2
Juanacatlán	12.5	9.1	9.4	7.3	79.0	78.9
Salto, El	15.3	13.8	11.3	10.0	70.7	71.0
San Cristóbal De La Barranca	3.2	5.0	9.7	0.0	72.5	78.4
Tlajomulco De Zúñiga	15.9	11.7	10.3	6.4	67.6	86.2
Tlaquepaque	17.0	13.8	11.5	10.5	67.5	72.9
Tonalá	16.8	12.5	13.1	10.4	67.9	74.0
Villa Corona	9.3	14.3	8.4	10.9	80.2	65.5
Zapopan	16.1	12.5	10.4	8.3	70.5	76.9
Zapotlanejo	5.2	8.9	9.8	9.8	66.2	72.6
Total Región	16.4	12.8	10.8	9.2	70.4	74.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Tabla 2.3.21 Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación		Deserción		Eficiencia Terminal	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.8	7.8	10.8	9.6	65.5	72.1
02 Altos Norte	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7
03 Altos Sur	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8
04 Ciénega	15.1	10.0	13.3	9.6	65.5	71.7
05 Sureste	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8
06 Sur	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1
07 Sierra de Amula	10.2	6.1	11.4	7.1	71.1	79.0
08 Costa Sur	6.5	6.3	10.1	8.1	73.2	76.3
09 Costa Norte	19.2	13.3	11.4	9.4	66.1	73.2
10 Sierra Occidental	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9
11 Valles	10.2	8.0	8.5	7.3	73.2	78.8
12 Centro	16.4	12.8	10.8	9.2	70.4	74.7
Total Entidad	14.9	11.5	10.9	9.0	69.8	74.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

Los resultados de la prueba ENLACE 2007 nos muestran en qué medida, los alumnos de secundaria logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en secundaria reveló que en la Región Centro, de cada 100 alumnos evaluados, 29 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, manejaban solo una pequeña parte de estos, 21 se habían apropiado de la mayor parte y solo 1 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria,

fueron la Región 09 Costa Norte, seguida de la Región Centro, con porcentajes de 1.2 y 1.1 alumnos en el nivel “excelente”. También la Región 12 Centro con 20.6%, obtuvo el mayor porcentaje de alumnos, en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Centro que registró 47.8% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región Norte, que tuvo 52.2 % en el nivel “insuficiente”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “elemental”, e “insuficiente”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados solo 20 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.22 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	52.2	35.7	11.8	0.2	1,293
02 Altos Norte	37.4	46.9	15.2	0.5	5,181
03 Altos Sur	31.0	48.3	20.2	0.6	5,078
04 Ciénega	37.4	46.4	15.8	0.5	6,376
05 Sureste	43.0	45.8	11.2	0.1	1,576
06 Sur	34.9	48.4	16.3	0.5	4,968
07 Sierra de Amula	34.2	47.1	18.0	0.7	1,484
08 Costa Sur	43.0	43.8	12.5	0.8	2,480
09 Costa Norte	36.0	44.2	18.7	1.2	4,269
10 Sierra Occidental	42.5	44.6	12.3	0.6	1,032
11 Valles	39.2	45.8	14.2	0.8	5,234
12 Centro	29.5	48.7	20.6	1.1	58,584
Estatal	32.7	47.7	18.7	0.9	97,555

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas

En la Región Centro, los resultados de la prueba ENLACE 2007 en la asignatura de matemáticas en secundaria, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 56 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 39 adquirieron solo una pequeña parte de estos y solamente 5 dominaban la mayor parte de estos conocimientos. En el nivel de logro "excelente" se ubicó solo uno de cada 200 alumnos de secundaria evaluados.

En matemáticas en secundaria, ninguna de las regiones de Jalisco logró tener un alumno por cada 100, que dominara todos los conocimientos y habilidades

correspondientes al tercer grado de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro "insuficiente", lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, solo uno de cada 250 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de tercero de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, únicamente 5 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes al tercer grado de secundaria, 38 se han apropiado solo una pequeña parte de estos, y 57 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.3.23 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas - Secundaria					
REGIÓN	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	63.5	32.9	3.3	0.2	1,294
02 Altos Norte	57.8	37.2	4.5	0.5	5,178
03 Altos Sur	50.2	43.9	5.4	0.5	5,097
04 Ciénega	57.4	37.9	4.4	0.3	6,385
05 Sureste	65.3	33.1	1.6	0.1	1,573
06 Sur	56.6	37.5	5.6	0.4	4,985
07 Sierra de Amula	56.1	39.1	4.5	0.3	1,470
08 Costa Sur	63.4	33.0	3.3	0.2	2,494
09 Costa Norte	62.5	32.2	4.8	0.5	4,269
10 Sierra Occidental	56.0	38.4	5.2	0.5	1,042
11 Valles	59.4	35.5	4.9	0.2	5,303
12 Centro	56.3	38.4	4.8	0.5	59,407
Estatal	57.0	37.9	4.7	0.4	98,497

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 12 Centro.

En el periodo 2000-2007, la Región Centro mejoró algunos de sus indicadores educativos de educación media superior: redujo la reprobación en 9.0 puntos

porcentuales y la deserción en 51.8 puntos. Por el contrario, en el indicador de eficiencia terminal presentó un retroceso de 2.4 puntos.

En educación media superior en la Región 12, durante el ciclo 2006-2007, de cada 100 alumnos, reprobaron 7, 19 abandonaron sus estudios y solo 54 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

Tabla 2.3.24 Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	16.2	10.3	8.3	7.2	7.1	8.8	7.2
Deserción %	20.3	8.1	16.1	16.0	16.0	15.5	18.5
Eficiencia Terminal %	56.4	67.6	55.5	55.5	55.6	56.1	54.1

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco.

En el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en todas las regiones del Estado de Jalisco. Las regiones que tuvieron un mayor avance en este indicador, fueron la Región Ciénega, la Región Sur y la Región Sierra de Amula que lograron disminuir su índice de reprobación en 12.7, 11.7 y 10.5 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en nueve de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Sierra de Amula y la Región Ciénega, que redujeron su porcentaje de deserción en 17.8 y 10.10 puntos.

En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, siete presentaron una mejora. La Región Sureste fue la que logró el mayor avance. Con un incremento de 43.6 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Occidental, que obtuvo un crecimiento de 17 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2006-2007 la Región Centro presentó indicadores poco favorables. En el indicador de reprobación se ubicó en una posición intermedia entre los municipios con mayores y menores índices, con un porcentaje 0.7 puntos menor a la media estatal.

También la segunda región en Estado con mayor deserción con un índice 4.4 puntos porcentuales por arriba de la media estatal. Por último, en el indicador de eficiencia terminal, esta región superó la media estatal en apenas 0.4 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.25 Indicadores de educación media superior por región.

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	9.7	1.5	0.0	12.1	66.9	62.2
02 Altos Norte	17.1	8.8	20.5	13.4	52.6	56.9
03 Altos Sur	11.0	6.4	17.8	14.0	59.7	66.5
04 Ciénega	19.3	6.5	24.2	14.1	66.1	58.8
05 Sureste	9.4	2.9	18.7	12.9	44.2	87.7
06 Sur	18.3	6.7	18.8	13.2	59.1	58.9
07 Sierra de Amula	15.3	4.8	17.8	0.0	100.0	93.8
08 Costa Sur	12.8	4.3	18.4	29.6	64.7	51.3
09 Costa Norte	20.3	12.3	24.1	18.7	48.4	51.3
10 Sierra Occidental	6.8	2.6	15.1	10.9	49.0	66.0
11 Valles	17.0	8.0	18.8	13.5	64.5	65.1
12 Centro	7.6	6.5	18.0	21.4	56.3	56.8
Total Entidad	16.3	7.2	20.1	17.0	57.6	56.4

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Centro en el año 2005¹⁴, 1'052,027 personas mayores de 15 años y más se encuentran en rezago educativo¹⁵, lo que equivale al 37.3%, es decir que esta región se encuentra por debajo de la media estatal (45%). En comparación con los resultados de 2000¹⁶, el rezago disminuyó 7 puntos porcentuales,

esta mejoría sitúa a la región en el lugar uno, respecto a las demás regiones del Estado.

En lo que respecta a los municipios, 12 de los 14 que integran la región se ubican por encima de la media regional, diez municipios se encuentran por encima de la media estatal, siendo los más críticos Cuquío con 74.6%, San Cristóbal de la Barranca 71.2%, Ixtlahuacán del Río 67.9% y Zapotlanejo 66.7%.

¹⁴ II Censo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

¹⁵ De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

¹⁶ XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 2000.

Tabla 2.3.26 Rezago educativo en educación básica 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Guadalajara	13,905	5.43	17.02	26.96	49.41
Acatlán de Juárez	10,778	14.06	28.73	31.81	74.61
Cuquío	15,335	5.93	17.72	26.76	50.41
Ixtlahuacán del Río	12,160	12.3	27.37	28.22	67.89
San Cristóbal de la Barranca	7,875	6.59	14.93	25.46	46.98
Tlajomulco de Zúñiga	68,605	6.12	15.47	29.41	51
Villa Corona	2,065	12.64	31.86	26.73	71.23
Zapopan	125,733	4.87	14.48	26.75	46.09
Ixtlahuacán de los Membrillos	10,592	8.94	25.19	27.65	61.78
Juanacatlán	35,765	9.51	26.38	30.81	66.69
El Salto	1,128,790	2.56	9.49	21.47	33.52
Tlaquepaque	360,720	4.35	12.52	25.65	42.52
Tonalá	255,815	4.47	13.56	27.88	45.91
Zapotlanejo	769,223	3.01	9.43	19.2	31.64
TOTAL	2,817,361	3.0%	11.1%	22.7%	37.3%

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

Entre los años 2000 y 2005 el analfabetismo disminuyó 1 punto porcentual al pasar de 4% a 3%, respectivamente, esta mejoría ubica a la región en el lugar uno, mismo que ocupaba en 2000, este porcentaje (3) se encuentra 2.5 puntos porcentuales por debajo de la media estatal (5.5). En cuanto a la situación que guardan los municipios, siete de los 14 se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más crítico Cuquío con 14.1%.

En cuanto a la población sin primaria terminada, en 2005 fue de 313,826 personas, lo que cual representa 11.1%, cifra muy por debajo de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en lugar uno de las 1 entre las regiones del estado. En comparación con el 2000 se tiene una disminución de 3.3 puntos porcentuales. De los 14 municipios que forman la región, 8 superan la media estatal, 12 por arriba de la regional, el porcentaje más alto lo tiene el municipio de San Cristóbal de la Barranca con 31.9%.

La población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 638,863 personas, equivalente a 22.7%, ubicando a la región en el lugar 2, y por debajo de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 7.2 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, 12 de los 14 municipios rebasan a la media regional y la media estatal, el municipio de Cuquío presenta el mayor porcentaje, 31.8%.

Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior¹⁷ es de 154,415 personas, lo cual representa 60% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por debajo de la media estatal (67%) y ubica a la Región Centro en el lugar uno, es decir que sólo cuentan con educación media superior 464,207 habitantes, lo que equivale al 18%.

¹⁷ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior

Tabla 2.3.27 Rezago educativo en educación media superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Guadalajara	1,041,512	56%	20%
Acatlán de Juárez	12,187	77%	14%
Cuquío	9,656	90%	5%
Ixtlahuacán del Río	10,842	86%	8%
San Cristóbal de la Barranca	1,821	93%	4%
Tlajomulco de Zúñiga	114,378	72%	15%
Villa Corona	9,609	82%	10%
Zapopan	701,962	51%	19%
Ixtlahuacán de los Membrillos	13,857	76%	11%
Juanacatlán	7,143	76%	16%
El Salto	61,366	80%	13%
Tlaquepaque	326,726	69%	17%
Tonalá	230,724	74%	16%
Zapotlanejo	32,032	85%	9%
Total	2,573,815	60%	18%

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

En cuanto al grado promedio de escolaridad de esta región, durante el periodo 2000- 2005, se obtuvo un incremento de 0.7 puntos porcentuales al pasar de 6.6 grados a 7.3 grados, respectivamente.

Dicho resultado (7.3) se encuentra 0.9 grados por debajo de la media estatal, lo que significa que la población de esta región tiene un poco más de primero de secundaria.

Tabla 2.3.28 Grado promedio de escolaridad

Municipio	Año 2005
Acatlán de Juárez	7.4
Cuquío	5.3
Ixtlahuacán de Los Membrillos	7.5
Ixtlahuacán del Río	5.9
Juanacatlán	7.6
El Salto	7.3
San Cristóbal de La Barranca	5.2
Tlajomulco de Zúñiga	8.0
Villa Corona	6.6
Zapotlanejo	6.1
Guadalajara	9.5
Tlaquepaque	8.3
Tonalá	7.9
Zapopan	9.9
Total	7.3

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta. El 4.3% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción

Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Centro que no asiste a la escuela es del orden de 5.3%, mostrando una disminución de siete puntos porcentuales respecto a la registrada en el 2000, y menor que la media estatal, en casi un punto porcentual. Esta región ocupa

formal, 10.5% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 18.2% terminó la primaria, únicamente 4.6% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 22.4% concluyó los tres grados de secundaria.

la novena posición comparativamente con el resto de las regiones del Estado, observando que el municipio con el mayor número de niños de 5 años que no asiste a la escuela es Zapotlanejo, seguido por el municipio de San Cristóbal de la Barranca, en tanto los municipios que registran menos inasistencia son Villa Corona y Acatlán de Juárez

Tabla 2.3.29 Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Acatlán de Juárez	449	378	84.2%	13	2.9%
Cuquío	360	282	78.3%	24	6.7%
Guadalajara	28,893	25,674	88.9%	1,239	4.3%
Ixtlahuacán de los Membrillos	563	491	87.2%	21	3.7%
Ixtlahuacán del Río	375	344	91.7%	19	5.1%
Juanacatlán	268	248	92.5%	18	6.7%
El Salto	2,846	2,471	86.8%	186	6.5%
San Cristóbal de la Barranca	70	59	84.3%	5	7.1%
Tlajomulco de Zúñiga	5,546	5,033	90.8%	348	6.3%
Tlaquepaque	13,380	11,140	83.3%	851	6.4%
Tonalá	9,702	8,149	84.0%	652	6.7%
Villa Corona	305	258	84.6%	8	2.6%
Zapopan	23,255	20,190	86.8%	1,102	4.7%
Zapotlanejo	1,347	1,157	85.9%	116	8.6%
Total Regional	87,359	75,874	86.9%	4,602	5.3%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es del orden de 94.1% mayor en un punto porcentual que el registrado en el 2000 y ligeramente mayor que la media estatal. En comparación con el resto de las regiones, ésta ocupa el quinto lugar con más

porcentaje de asistencia, sin embargo es importante tener en cuenta que los municipios que tiene menor asistencia en este rango de edad es Cuquío, Zapotlanejo y San Cristóbal de la Barranca, en tanto Acatlán de Juárez es el que registra mayor asistencia.

Tabla 2.3.30 Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Acatlán de Juárez	5,769	5,542	96.1%	194	3.4%
Cuquío	3,358	2,972	88.5%	372	11.1%
Guadalajara	250,950	239,515	95.4%	9,963	4.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	4,734	4,486	94.8%	226	4.8%
Ixtlahuacán del Río	3,727	3,387	90.9%	331	8.9%
Juanacatlán	2,359	2,218	94.0%	136	5.8%
El Salto	23,814	21,864	91.8%	1,823	7.7%
San Cristóbal de la Barranca	754	676	89.7%	76	10.1%
Tlajomulco de Zúñiga	42,046	39,252	93.4%	2,617	6.2%
Tlaquepaque	109,797	101,873	92.8%	6,708	6.1%
Tonalá	81,369	75,581	92.9%	5,118	6.3%
Villa Corona	2,824	2,629	93.1%	184	6.5%
Zapopan	201,725	190,432	94.4%	9,402	4.7%
Zapotlanejo	11,521	10,255	89.0%	1,186	10.3%
Total Regional	744,747	700,682	94.1%	38,336	5.1%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 15 a 24 años, rango de edad que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, es de 38.6%, mayor en dos puntos porcentuales que la registrada en el 2000 y mayor que la media estatal en tres puntos porcentuales. Es la región que registra el

mayor porcentaje de asistencia respecto al resto de regiones del Estado, ocupando el primer lugar, sin embargo habrá que observar que los municipios que registran menor asistencia son Zapotlanejo y San Cristóbal de la Barranca, en tanto lo que se observa mayor asistencia son Guadalajara y Zapopan.

Tabla 2.3.31 Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Acatlán de Juárez	4,137	1,577	38.1%	2,522	61.0%
Cuquío	2,893	640	22.1%	2,240	77.4%
Guadalajara	301,897	130,684	43.3%	169,342	56.1%
Ixtlahuacán de los Membrillos	4,447	1,421	32.0%	3,019	67.9%
Ixtlahuacán del Río	3,472	826	23.8%	2,639	76.0%
Juanacatlán	2,260	631	27.9%	1,625	71.9%
El Salto	21,532	5,555	25.8%	15,904	73.9%
San Cristóbal de la Barranca	602	125	20.8%	474	78.7%
Tlajomulco de Zúñiga	35,583	9,535	26.8%	25,828	72.6%
Tlaquepaque	106,576	34,013	31.9%	71,488	67.1%
Tonalá	78,097	23,157	29.7%	54,110	69.3%
Villa Corona	2,772	766	27.6%	1,996	72.0%
Zapopan	222,397	96,285	43.3%	123,746	55.6%
Zapotlanejo	10,658	2,155	20.2%	8,429	79.1%
Total Regional	797,323	307,370	38.6%	483,362	60.6%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 19.2% mayor en dos puntos porcentuales que la registrada en el año 2000, así también mayor que la media estatal en prácticamente cuatro puntos porcentuales. Porcentaje que la ubica en la primera posición como la región con mayor asistencia

respecto al resto de regiones del Estado, sin embargo es importante observar que el municipio que menos profesionistas tiene es San Cristóbal de la Barranca y los que registran más profesionistas son Zapopan y Guadalajara.

Tabla 2.3.32 Población de 18 años y más con educación superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
Acatlán de Juárez	12,187	11,116	815	6.7%
Cuquío	9,656	9,171	311	3.2%
Guadalajara	1,041,512	798,181	225,297	21.6%
Ixtlahuacán de los Membrillos	13,857	12,223	1,332	9.6%
Ixtlahuacán del Río	10,842	10,267	479	4.4%
Juanacatlán	7,143	6,616	457	6.4%
El Salto	61,366	57,314	3,262	5.3%
San Cristóbal de la Barranca	1,821	1,781	27	1.5%
Tlajomulco de Zúñiga	114,378	99,814	12,729	11.1%
Tlaquepaque	326,726	280,674	38,637	11.8%
Tonalá	230,724	207,722	18,048	7.8%
Villa Corona	9,609	8,948	584	6.1%
Zapopan	701,962	495,307	191,265	27.2%
Zapotlanejo	32,032	30,225	1,176	3.7%
Total Regional	2,573,815	2,029,359	494,419	19.2%

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la

Derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2008 solo un 52.1% de la población de la Región Centro tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabiencia).

De ellos, el 94.4% se encuentran afiliados al IMSS y

el 4.4% al ISSSTE. Acatlán de Juárez y Juanacatlán son los municipios que presenta mayor porcentaje de población derechohabiente con 60.7% y 59.9%. Cuquío solo 105%.

El 47.9% de la población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

Tabla 2.3.33 Distribución de la población según condición de derechohabiencia a servicios de salud. Región Centro, Jalisco 2008

Municipio	POBLACION ABIERTA	TOTAL DERECHOHAB IENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA,	OTRA INSTITUCION	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2008
Acatlán de Juárez	8,935	14,314	13,615	684	15	0	330	23,579
Cuquío	13,598	1,642	1,203	418	1	20	389	15,629
Ixtlahuacán de los Membrillos	12,906	10,940	9,189	1,713	23	15	531	24,377
Ixtlahuacán del Río	14,595	2,508	2,161	337	1	9	304	17,407
Juanacatlán	4,695	7,150	6,898	224	4	24	101	11,946
Salto, El	51,495	72,801	71,367	1,132	247	55	2,191	126,487
San Cristóbal de la Barranca	2,791	160	140	20	0	0	76	3,027
Tijomulco de Zúñiga	145,826	116,139	112,434	3,202	250	253	7,286	269,251
Villa Corona	8,485	5,836	5,531	299	0	6	259	14,580
Zapotlanejo	44,101	11,720	10,747	918	19	36	910	56,731
Guadalajara	674,930	882,831	833,954	41,653	4,495	2,729	21,413	1,579,174
Tlaquepaque	264,431	337,322	325,332	10,350	1,230	410	7,596	609,349
Tonalá	237,165	202,443	193,776	7,736	783	148	4,777	444,385
Zapopan	559,165	642,464	592,477	33,102	13,131	3,754	32,117	1,233,746
TOTAL REGIÓN	2,043,118	2,308,270	2,178,824	101,788	20,199	7,459	78,280	4,429,668

Fuente: Proyección de población CONAPO en base al conteo 2000

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 1.7% del total

de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 49.9% de los casos, visual con el 20.3%, mental con el 19.3% y auditiva 13.5%.

Tabla 2.3.34 Población regional con discapacidad

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA
002 ACATLÁN DE JUÁREZ	423	219	70	12	75	76	7
029 CUQUÍO	560	249	100	30	155	76	4
044 IXTLAHUACÁN DE LOS MEMI	375	171	47	10	89	70	6
045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO	559	230	103	20	144	95	9
051 JUANACATLÁN	264	122	44	10	47	59	1
070 SALTO, EL	1206	569	156	59	247	228	12
071 SAN CRISTÓBAL DE LA BARR.	147	42	31	6	69	23	0
097 TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	2330	1019	278	111	549	595	14
114 VILLA CORONA	388	184	66	12	83	81	5
124 ZAPOTLANEJO	1103	551	148	54	223	193	12
039 GUADALAJARA	37260	19461	5057	1042	7224	6964	359
098 TLAQUEPAQUE	8141	4041	1041	303	1581	1570	96
101 TONALÁ	5216	2244	673	188	1253	1115	56
120 ZAPOPAN	16657	8139	2247	520	3422	3265	229
TOTAL REGIÓN	74629	37241	10061	2377	15161	14410	810

Fuente: SEIJAL. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

Infraestructura

De acuerdo a la secretaría de Salud, para el año 2007 casas de salud y 16 unidades móviles. Zapopan es el la región Centro contaba con 148 centros de salud, 123 que más infraestructura en salud presenta.

Tabla 2.3.35 Infraestructura en salud, Centro, 2007

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Unidades móviles
Acatlán de Juárez	1	5	1
Cuquío	7	8	1
Ixtlahuacán de los Membrillos	8	0	0
Ixtlahuacán del Río	7	19	2
Juanacatlán	2	6	0
Salto, El	6	2	1
San Cristóbal de la Barranca	2	24	3
Tlajomulco de Zúñiga	13	9	1
Villa Corona	5	2	0
Zapotlanejo	8	17	2
Guadalajara	24	0	0
Tlaquepaque	14	0	0
Tonalá	13	8	2
Zapopan	38	23	3
TOTAL REGIÓN	148	123	16

Fuente: Dirección General de Planeación Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO)
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

En cuanto a la infraestructura hospitalaria, se cuenta con lo siguiente:

Tabla 2.3.36 Hospitales e Institutos del OPD Servicios de Salud Jalisco, 2007

•Hospital Fray Antonio Alcalde •Hospital Civil Juan I. Menchaca •Hospital Civil de Zapopan •Hospital General de Occidente •Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos	•Clínica Dental Infantil •Clínica de Displasias •Instituto Dermatológico •Instituto Jalisciense de Cancerología •Instituto de Cirugía Reconstructiva	•Instituto Jalisciense de Salud Mental (Incluye el Hospital Psiquiátrico de Jalisco) •Instituto Jalisciense para la Atención del Dolor y Cuidados Paliativos •Unidad de Atención Especializada en Obstetricia y Neonatal
---	--	--

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ, Estudio de Regionalización Operativa 2006
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para Población Abierta 2006

El personal médico que atiende la Región Centro en el 2007 estaba conformado por 3995 enfermeras y 2924 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 1515 habitantes y 1 enfermera por cada 1109.

Tabla 2.3.37 Cobertura de servicios de salud, Región Centro, Jalisco 2007

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/médico	Enfermeras	Habitantes/enfermera
Acatlán de Juárez	6	3930	6	3930
Cuquío	15	1042	14	1116
Ixtlahuacán de los Membrillos	13	1875	9	2709
Ixtlahuacán del Río	15	1160	13	1339
Juanacatlán	5	2389	4	2987
Salto, El	23	5499	16	7905
San Cristóbal de la Barranca	2	1514	3	1009
Tlajomulco de Zúñiga	62	4343	152	1771
Villa Corona	7	2083	10	1458
Zapotlanejo	16	3546	16	3546
Guadalajara	1958	807	2893	546
Tlaquepaque	71	8582	71	8582
Tonalá	54	8229	52	8546
Zapopan	677	1822	736	1676
TOTAL REGIÓN	2924	1515	3995	1109

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

Atención Médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 1'281,314 consultas y para el 2006, se dieron 1'608,755, incrementando un

25.5% de consultas. En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan en general coberturas adecuadas, siendo a nivel regional de 93.51%. Solo Cuquío con el 100%

Tabla 2.3.38 de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Centro

MUNICIPIO	AÑO 2006
Acatlán de Juárez	98.78
Cuquío	100
Ixtlahuacán de los Membrillos	98.92
Ixtlahuacán del Río	98.48
Juanacatlán	98.87
Salto, El	90.51
San Cristóbal de la Barranca	99.03
Tlajomulco de Zúñiga	93.47
Villa Corona	99.9
Zapotlanejo	99.7
Guadalajara	94.33
Tlaquepaque	91.85
Tonalá	92.74
Zapopan	93.05
TOTAL REGIÓN	93.51

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Así mismo, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, otorgaron en el 2006 un total de 65,250 pláticas de fomento de estilos de vida saludable y han integrado a 52,944 mujeres a control conalgún método

Inversión en atención médica

Durante el 2007 se aplicó en la región un total de 1,202'100,629.00 pesos, cantidad que comparada contra el gasto ejercido en el 2001 presenta un

para planificar el número de hijos que desean tener. En cuanto a la detección de cáncer cérvico uterino y de mama, en el 2006 se realizaron 56,349 y 61,879 detecciones respectivamente.

incremento del 51.4%. Ixtlahuacán de los Membrillo y Tlaquepaque tuvieron decremento en su presupuesto. Guadalajara fue el municipio más beneficiado al incrementarse en 326.4 su presupuesto en comparación con el 2001

Tabla 2.3.39 Gasto total en salud, Región Centro, Jalisco, 2001-2007

MUNICIPIO	PROGRAMADO		% de incremento
	2001	2007	
Acatlán de Juárez	3,557,828	8,253,122	132.0
Cuquío	10,242,560	14,194,440	38.6
Ixtlahuacán de los Membrillos	13,014,762	11,506,275	-11.6
Ixtlahuacán del Río	9,326,095	14,690,592	57.5
Juanacatlán	7,720,031	4,601,258	59.6
Salto, El	33,088,163	41,231,638	24.6
San Cristóbal de la Barranca	2,605,353	3,804,732	46.0
Tlajomulco de Zúñiga	66,515,424	78,311,684	17.7
Villa Corona	5,216,708	8,424,764	61.5
Zapotlanejo	28,453,624	42,291,885	48.6
Guadalajara	151,198,099	644,781,392	326.4
Tlaquepaque	241,972,535	224,165,406	-7.4
Tonalá	152,975,213	216,578,291	41.6
Zapopan	476,214,234	507,540,167	6.6
TOTAL REGIÓN	1,202,100,629	1,820,375,646	51.4

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Morbilidad

En el 2007 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 1406,638 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población

de la región, nos da una tasa de 334.56 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Tabla 2.3.40 Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria, Región Centro, 2007

Causas	Número	%	tasa
Infecciones respiratorias agudas altas	833,860	59.3	198.33
Enfermedades infecciosas intestinales	203,894	14.5	48.49
Infección de vías urinarias	101,596	7.2	24.16
Úlceras, gastritis y duodenitis	40,081	2.8	9.53
Intoxicación por picadura de alacrán	33,868	2.4	8.06
Otitis media aguda	25,682	1.8	6.11
Gingivitis y enfermedad periodontal	18,716	1.3	4.45
Hipertensión arterial	16,067	1.1	3.82
Diabetes	14,501	1.0	3.45
Asma y estado asmático	13,397	1.0	3.19
LAS DEMAS CAUSAS	104,976	7.5	24.97
Total	1,406,638	100.0	334.56

Fuente: SUIVE 2006, Información preliminar, sujeta a modificaciones. TASA por 1,000 habitantes
Dirección General de Planeación SSJ. Departamento de Estadísticas

Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil

habitantes.

Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 3092 defunciones, con una tasa de 73.5 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.3.41 Causas de mortalidad general, Región Centro, 2007

C a u s a	DEF	%	TASA
Diabetes mellitus	449	14.5	10.7
Enfermedades isquémicas del corazón	302	9.8	7.2
Enfermedad cerebrovascular	164	5.3	3.9
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	129	4.2	3.1
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	123	4.0	2.9
Infecciones respiratorias agudas bajas	121	3.9	2.9
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	109	3.5	2.6
Nefritis y nefrosis	89	2.9	2.1
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	84	2.7	2.0
Enfermedades hipertensivas	80	2.6	1.9
Anomalías congénitas	66	2.1	1.6
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	52	1.7	1.2
Desnutrición calórico protéica	50	1.6	1.2
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	38	1.2	0.9
VIH/SIDA	38	1.2	0.9
Tumor maligno de la próstata	35	1.1	0.8
Tumor maligno de la mama	32	1.0	0.8
Agresiones (homicidios)	25	0.8	0.6
Tumor maligno del colon y recto	21	0.7	0.5
Caidas accidentales	19	0.6	0.5
Causas mal Definidas	10	0.3	0.2
Las demás causas	1013	32.8	24.1
Total	3,092	100	73.5

Fuente: Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud. TASA por 100,000 habitantes.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa regional presentó leves cambios de 1995 al 2007 al pasar de 17.04 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 15.83. La tasa del 2007 se encuentra por arriba de la estatal para el mismo año (13.41) y de la nacional (14.86).

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional presentó un decremento

significativo del periodo 1995 al 2007 al pasar de 56.23 a 28.85 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años.

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional pasó de 21.83 para 1995 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años a 4.44. Este valor se encuentra por debajo de la tasa estatal (8.40) y de la nacional (14.05).

Indicadores de Calidad Ambiental

Agua

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento”.

El Río Santiago es el de mayor contaminación ocasionada por descargas residuales municipales e industriales. Otros puntos de descargas son en Zapopan Arroyo Tortugas, Río Blanco, Cuenca del Ahogado Arroyo Seco, Canal Las Pintas, Arroyo Nueva España, En Tlaquepaque; Arroyo San Sebastianito. Presa Las Pintas, El Órgano, El Chicharrón, Las Rucias, El Cajón.

Suelo

13 de los 14 Municipios que conforman la región identifican un problema de crecimiento de asentamientos humanos que afectan al recurso suelo en Toluquilla, Valle de Atemajac, Barranca del Río Santiago, La Primavera y Santa Fe, entre otros.

Además el 85% de los municipios reportan Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte) y por el desarrollo de Agricultura y Ganadería en el Valle de Tesistán y barranca del río Santiago. Bosque la primavera y sierra de Tesistán.

10 de los municipios encuestados se presentó “Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixiviados)”.

Vegetación

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por Crecimiento de asentamientos humanos, por incendios, así como por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura.

Algunos lugares son; Bosque La Primavera, Barranca Río Santiago, Sierra de San Esteban, Sierra de Tesistán.

Atmósfera

En la región se presenta para 78% de los municipios, contaminación a la atmósfera por quema de residuos sólidos por particulares en zonas habitacionales, aunado a la quema de basura en rellenos sanitarios, quemas agrícolas e incendios forestales.

Cabe aclarar que la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene problemas de Contaminación a la Atmósfera por Industria, automotores y partículas que son arrastradas de zonas rurales, donde su concentración representa un riesgo a la salud.

La zona de Miravalle es la que mayor problema reporta para partículas menores a 10 micrones (Pm10).

Fauna

Cabe aclarar que sobre los recursos Fauna también representan problema ambiental significativo; La mayor presión para el recurso fauna lo definimos como “Crecimiento de asentamientos humano e infraestructura carretera”, lo cual se manifiesta en el 92% de los municipios.

Asimismo, la deforestación y los incendios forestales se enumeran como elemento de presión para la fauna en 12 y 10 municipios de la región respectivamente.

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en La Región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

Tabla 2.3.42. Problemática Ambiental de la Región 12 Centro

Problemática	002 Acatlán de Juárez	029 Cuquilo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	045 Ixtlahuacán del Río	051 Juanacatlán	070 El Salto	071 San Cristóbal de la Barranca	097 Tlajomulco de Zúñiga	114 Villa Corona	124 Zapotlanejo	039 Guadalajara	098 Tlaquepaque	101 Tonala	120 Zapopan
AGUA														
Uso inadecuado de agua (desperdicio, fugas)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			•
Contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por aguas residuales sin tratamiento	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por desechos de granjas, rastros	•	•	•	•				•						•
Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura)	•		•	•						•				•
Contaminación de agua por residuos considerados como peligrosos		•						•						
Contaminación de agua por agroquímicos	•	•		•		•								•
Contaminación de agua por procesos industriales	•		•			•		•				•		•
Contaminación de acuíferos por lixiviados				•							•	•	•	•
Sobreexplotación de acuíferos			•	•		•					•	•	•	•
Azolve en cuerpos de agua (lagunas, lagos, presas)		•	•	•	•	•		•		•				
Obstrucción de cauces de agua por asentamientos humanos	•	•	•	•	•	•		•	•	•		•		•
SUELO														
Contaminación del suelo por uso de agroquímicos	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•				•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados)	•	•	•	•			•	•	•	•	•			•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos industriales			•			•						•	•	
Contaminación de suelo por desechos de granjas	•		•	•										•
Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos						•		•						
Contaminación de suelo por hidrocarburos											•			
Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			•
Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			•	•
Erosión de suelo por construcción de fraccionamientos			•			•		•				•		
Aprovechamiento inadecuado de material geológico (sobreexplotación)			•			•		•	•	•		•		•
Inundación por: desbordamiento de ríos, azolves, lluvias		•				•			•		•	•	•	•
Inundaciones por obstrucción de cauces de agua (ríos, arroyos)						•		•	•		•	•		•
Crecimiento de asentamientos humanos	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		•
VEGETACIÓN														
Pérdida de vegetación por tala inmoderada				•				•					•	•
Sobreexplotación de productos no														•

Municipio	002 Acatlán de Juárez	029 Cuquilo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	045 Ixtlahuacán del Río	051 Juanacatlán	070 El Salto	071 San Cristóbal de la Barranca	097 Tlajomulco de Zúñiga	114 Villa Corona	124 Zapotlanejo	039 Guadalajara	098 Tlaquepaque	101 Tonalá	120 Zapopan
Problemática														
maderables														
Pérdida de vegetación por incendios	•	•	•	•	•		•	•	•	•			•	•
Impacto a la regeneración natural por sequía														
Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			•	•
Impacto a especies en peligro o amenazadas por recolección (saqueo)														•
Impacto a la vegetación por plagas, malezas, especies exóticas		•											•	•
Crecimiento de asentamientos humanos	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		•
ATMÓSFERA														
Contaminación de la atmósfera por quema de basura			•			•		•					•	
Contaminación a la atmósfera por quema en ladrilleras			•	•		•		•				•	•	
Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas			•	•	•	•		•	•	•				•
Contaminación a la atmósfera por combustión de vehículos											•	•	•	•
Contaminación a la atmósfera por polvo levantado por tránsito de vehículos						•		•				•		•
Contaminación a la atmósfera por gases y polvo de procesos industriales	•		•			•		•			•	•	•	•
Contaminación a la atmósfera por tolvaneras (polvo)		•	•	•	•	•				•				•
Contaminación a la atmósfera por polvo ocasionado por la ganadería (sobrepastoreo)														
Contaminación a la atmósfera por quemas de residuos sólidos por particulares.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			
Contaminación a la atmósfera por polvo por manejo inadecuado de bancos de material geológico, transporte						•		•	•				•	•
FAUNA														
Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura		•		•									•	
Disminución de poblaciones de fauna acuática por contaminación de agua			•	•		•							•	•
Impacto a poblaciones de fauna por incendios forestales	•	•	•	•	•		•	•	•	•				•
Impacto a poblaciones de fauna por deforestación, pérdida de hábitat	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			•	•
Impacto a poblaciones de fauna por introducción de especies exóticas														
Impacto a poblaciones de fauna por cambio climático														
Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)		•	•	•	•	•	•	•	•	•				•
Crecimiento de asentamientos humanos, infraestructura carretera	•	•	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•
POBLACIÓN														
Impacto al sosiego de la población por ruido de equipos de sonido o vehículos	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		•	
Impacto al sosiego de la población por	•							•			•	•	•	•

Problemática	Municipio	002 Acatlán de Juárez	029 Cuquilo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	045 Ixtlahuacán del Río	051 Juanacatlán	070 El Salto	071 San Cristóbal de la Barranca	097 Tlajomulco de Zúñiga	114 Villa Corona	124 Zapotlanejo	039 Guadalajara	066 Tlaquepaque	101 Tonalá	126 Zapopan
ruido generado en industrias															
Impacto al sosiego de la población por olores del sistema de drenaje				•			•					•	•		
Impacto al sosiego de la población por olores generados en ladrilleras					•									•	
Impacto al sosiego de la población por olores en cuerpos de agua							•					•	•		
Impacto al sosiego de la población por olores de granjas					•				•					•	•
Impacto al sosiego de la población por olores de industria				•			•		•			•	•		•
Impacto al sosiego de la población por olores de vertedero (basura)				•	•		•							•	
Impacto al sosiego de la población por vibración generado en industria												•		•	•
Impacto al medio perceptual por publicidad (panorámicos en comercios)										•		•	•		
Impacto al medio perceptual por apertura de caminos															
Impacto al medio perceptual por vertedero municipal			•		•		•	•	•	•	•				
Impacto al medio perceptual por sequía de Lago									•						
Impacto al medio perceptual por disposición inadecuada de basura			•	•	•		•	•	•	•	•	•		•	•
Impacto al medio perceptual por bancos de material geológico				•			•		•	•	•				•
Impacto al medio perceptual por deterioro de vegetación y suelo	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
Impacto a la Salud por proliferación de fauna indeseable							•					•			
Impacto al medio perceptual por crecimiento de asentamientos humanos, desarrollos turísticos			•		•	•	•		•		•	•	•		

Fuente: SEMADES 2008

Seguridad pública

Seguridad pública

Tabla 2.3.43. Policías por cada 1000 habitantes

Policías por cada 1000 habitantes		
Región Centro	1. Acatlán de Juárez	1.82
	2. Cuquilo	1.79
	3. El Salto	1.72
	4. Guadalajara	2.07
	5. Ixtlahuacán de los Membrillos	2.67
	6. Ixtlahuacán del Río	1.38
	7. Juanacatlán	1.93
	8. San Cristóbal de la Barranca	3.3
	9. Tlajomulco de Zúñiga	1.5
	10. Tlaquepaque	1.37
	11. Tonalá	1.71
	12. Villa Corona	2.4
	13. Zapopan	1.69
	14. Zapotlanejo	1.97

Fuente: SSPPyRS, Jalisco 2008.

En lo que corresponde a infraestructura física, la región cuenta con 2 cárceles municipales que son cabecera de partido judicial ubicadas en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo, un Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico en Tlaquepaque, un Núcleo Penitenciario Puente Grande en Tonalá y un Centro de Atención Integral Juvenil en Zapopan; con una capacidad en total de 13,420 internos, albergando actualmente 13,225.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 87 oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. Durante el 2007 se graduaron 76,847 niños y jóvenes; así mismo 127,894 personas participaron en programas de prevención del delito.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio de Denuncia Anónima 089, el cual se atiende de manera directa por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social; además de que con excepción de los municipios de Acatlán de Juárez, Cuquilo, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Villa Corona y Zapotlanejo; se tiene el acceso telefónico al servicio de emergencias 066.

La región tiene cobertura en materia de radiocomunicación (con excepción de los municipios de Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca y Villa Corona) a través de sitios que permiten el enlace con las autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

Procuraduría Social de Justicia

La prestación de los servicios jurídicos, por parte de la Procuraduría Social en el 2007 fue de la siguiente manera:

1. La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuentan con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 18%.

2. La defensoría de oficio en materia familiar; esto es la intervención dentro de los problemas jurídicos de la familia; comprende un 3% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados y nombramiento de tutor.

3. La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 25%.

4. Así mismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 10%.

5. El 1% de los servicios corresponde al patrocinio civil y mercantil, en donde se tramitaron mercantiles ejecutivos, civiles sumarios, arrendamiento, consignaciones de pago, interdicto sobre la posesión de bienes, juicios hipotecarios, y juicios ordinarios civiles.

6. La elaboración de dictámenes y estudios socioeconómicos, así como también las visitas domiciliarias, indispensables dentro de los procedimientos jurisdiccionales, así como las orientaciones y canalizaciones, alcanzan un 23%.

7. La asesoría jurídica fue de un 20%, en donde se orienta y se canaliza a las personas que tienen la necesidad de contratar los servicios de un profesional del derecho, y carecen de capacidad económica para hacerlo.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

Incidencia delictiva

Los delitos de impacto de esta región corresponden al domicilio doloso que disminuyó de 9 a 6 representando un 33% de abatimiento, en el mismo sentido se encuentra el delito de robo a personas que disminuyó en 11 eventos con un abatimiento del 31.7%, sin embargo hubo delitos con un crecimiento como es el caso de robo a carga pesada, que creció de 5 a 11 asaltos. Además de las violaciones que subieron de 10 a 16 lo que representa el 60% de incremento en este delito, un delito significativo es el de robo a vehículos que tuvo un incremento de 31 hechos que representa un incremento de 49.2%.

Cabe señalar que el número de delitos en esta región se ve impactado con su cercanía con la zona metropolitana.

Vialidad y transporte

Dentro de la Región 12 del Estado de Jalisco la situación vial es la siguiente:

En cuanto al servicio de transporte urbano, Acatlán de Juárez cuenta con este servicio con dos rutas tipo urbanas y tres de tipo suburbana, operada por subrogatarios del Organismo Servicios y Transportes. En Zapotlanejo existen dos rutas de tipo urbanas, una es operada por permisionarios de la zona y la otra por subrogatarios del Organismo Servicios y Transportes.

En la región también existen rutas metropolitanas que comunican a las poblaciones con la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG): varias en Tlajomulco de Zúñiga y dos en el Salto, que operan con permisos provisionales a favor de particulares. Por otra parte, es necesario implementar en servicio en ciertas localidades como Ixtlahuacán de los Membrillos, en virtud de la creación de nuevos fraccionamientos en la zona; en Ixtlahuacán del Río, donde se necesita un transporte de tipo urbano y suburbano; y en Villa Corona, zona turística y de balnearios. En las demás poblaciones, dada su pequeña

extensión, no es necesario el transporte urbano aunque también cuentan con transporte foráneo.

Tomando en cuenta lo anterior, existe la necesidad de actualizar los estudios técnicos y operativos y recabar las demandas nuevas para la cobertura del servicio de esas rutas, para entrar o terminar el proceso de regularización correspondiente.

Desafortunadamente, en materia de sitios y grúas no se tienen identificadas las necesidades reales ni se cuenta con personal de la Dirección de sitios para la supervisión en campo. Por ello, actualmente el análisis de identificación se encuentra en proceso, y el personal de vigilancia vial contribuye con su apoyo en la supervisión en campo.

Otro de los puntos débiles en materia de vialidad, es la infraestructura. Dada su poca eficiencia, es necesario fortalecer la señalización vertical y horizontal, implementar la instalación de boyas para reducir los índices de velocidad en las localidades medias, así como realizar estudios técnicos para el cambio de sentido en algunas calles de las ciudades medias de la región.

2.4 Infraestructura económica y social

Vivienda

A nivel regional, encontramos un total de 981,191 viviendas particulares habitadas las cuales representan el 62.02% del total de viviendas de la entidad, en donde habitan 4,201,681 personas, lo que da como resultado

un promedio regional de 4.28 habitantes por vivienda particular siendo ligeramente superior al estatal (4.25). El siguiente cuadro presenta el número de viviendas particulares habitadas por municipio, así como el número total de ocupantes y el promedio de éstos por vivienda.

Tabla 2.4.1 Viviendas Particulares y sus Ocupantes

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes en vivienda particulares	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Acatlán De Juárez	4 932	20 472	4.15
Cuquío	3 834	16 194	4.22
Ixtlahuacán De Los Membrillos	24 297	111 396	4.58
Ixtlahuacán Del Río	381 679	1 595 266	4.18
Juanacatlán	5 469	23 420	4.28
Salto, El	4 286	18 149	4.23
San Cristóbal De La Barranca	2 761	11 885	4.30
Tlajomulco De Zúñiga	756	3 207	4.24
Villa Corona	50 989	220 404	4.32
Zapotlanejo	123 522	561 742	4.55
Guadalajara	85 523	396 674	4.64
Tlaquepaque	3 851	15 179	3.94
Tonalá	276 305	1 151 925	4.17
Zapopan	12 987	55 768	4.29
regional	981 191	4 201 681	4.28

Fuente: Elaborado con datos del INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005

21 de cada 1000 viviendas particulares habitadas de la Subregión Centro Rural y 19 en la misma base de la Subregión Zona Metropolitana están construidas con

paredes de material de desecho y láminas de cartón; lo que llama la atención es que 90 de cada 1000 tienen piso de tierra en la Subregión Centro Rural.

Tabla 2.4.2 Características de las viviendas particulares habitadas por regiones

Región	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Norte	0.21	3.27	74.6
Altos Norte	0.13	0.72	95.09
Altos Sur	0.11	0.3	96.4
Ciénega	0.31	1.21	90.23
Sureste	0.4	4.69	81.09
Sur	0.42	3.09	81.2
Sierra de Amula	0.23	1.3	86.92
Costa Sur	0.56	4.96	82.88
Costa Norte	1.59	5.32	90.94
Sierra Occidental	0.16	3.74	80.83
Valles	0.12	0.65	91.45
Centro Rural	0.21	0.81	90.1
Centro Zona Metropolitana	0.19	0.55	95.73
Estatad	0.27	1.2	92.73

Fuente: Censo INEGI, 2000.

Los municipios que cuentan con el mayor número de viviendas construidas con materiales endebles (material de desecho y láminas de cartón) son San Cristóbal de la Barranca y Tonalá. El porcentaje regional de viviendas

particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón apenas alcanza el 0.6%, muy por debajo del porcentaje estatal (1.2%).

Tabla 2.4.3 Condiciones de las Viviendas en los municipios de la región Centro.

Municipio	Condiciones de viviendas particulares habitadas (%)		
	Con paredes de material de desecho y lámina de cartón	Con techos de material de desecho y lámina de cartón	Con piso de material diferente de tierra
Acatlán De Juárez	0.3%	0.2%	95.7%
Cuquio	0.1%	0.8%	77.1%
Ixtlahuacán De Los Membrillos	0.2%	0.5%	91.7%
Ixtlahuacán Del Río	0.1%	1.9%	85.8%
Juanacatlán	0.1%	0.6%	93.8%
Salto, El	0.4%	1.3%	88.5%
San Cristóbal De La Barranca	0.6%	2.3%	67.6%
Tlajomulco De Zúñiga	0.2%	0.8%	91.1%
Villa Corona	0.1%	0.2%	91.2%
Zapotlanejo	0.1%	0.2%	93.9%
Guadalajara	0.1%	0.2%	98.0%
Tlaquepaque	0.3%	0.9%	91.4%
Tonalá	0.5%	1.2%	90.7%
Zapopan	0.2%	0.7%	95.4%
% REGIONAL	0.2%	0.6%	95.2%
% ESTATAL	0.3%	1.2%	92.7%

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda, 2000.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, podemos mencionar, en términos generales, que en la región habita un promedio de

ocupantes entre 1 y 2 personas por cuarto en vivienda particular. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

Tabla 2.4.4 Nivel de Hacinamiento.

Municipio	% de viviendas con algún nivel de hacinamiento
Acatlán de Juárez	45.48
Cuquío	44.13
Guadalajara	29.33
Ixtlahuacán De Los Membrillos	46.48
Ixtlahuacán Del Río	41.55
Juanacatlán	43.58
Salto, El	53.49
San Cristóbal De La Barranca	56.22
Tlajomulco De Zúñiga	49.93
Tlaquepaque	46.86
Tonalá	49.60
Villa Corona	36.60
Zapopan	31.41
Zapotlanejo	47.57
Regional	35.34

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda, 2000.

Los municipios con mayor porcentaje de viviendas con hacinamiento son San Cristóbal de la Barranca y El Salto con 56.22% y 53.49% respectivamente. Estos

indicadores están muy por encima del dato regional que es 35.54%.

Servicios Básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Subregión Centro Rural rezagos importantes en la prestación de los servicios básicos, iniciando por la cobertura de agua entubada*¹⁸ (servicio considerando, red pública dentro de la vivienda, red

pública dentro del terreno, de un hidrante o de otra vivienda); de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de este servicio en esta subregión apenas alcanzaba el 86.41%, inferior a la media estatal (90.83%).

En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), la Subregión en el mismo periodo alcanzó el 77.21%, situándose por debajo de la media estatal (85.65%).

En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en la Subregión una cobertura del 97.45% y al

¹⁸ **NOTA:** Se entiende como agua entubada el servicio de agua de la red pública que llega a las viviendas de forma directa de la red, de la red fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de un hidrante o de una llave pública y de otra vivienda. En el caso de alcantarillado se contemplan solo las viviendas con servicio de drenaje conectado a la red pública.

igual que la cobertura de agua entubada y drenaje se ubica debajo de la media estatal (97.5). Se visualiza que en contraste la Subregión Zona Metropolitana en todos los rubros mencionados está por encima de la

media estatal. Esta región cuenta con 27 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 2.21 %.

Tabla 2.4.5 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Región	Municipio	Localidad	Gmd_Lps
Centro	Acatlán de Juárez	Villa de los Niños	2
Centro	Cuquío	San Juan del Monte	3
Centro	Cuquío	Teponahuasco	3
Centro	Guadalajara	Guadalajara	50
Centro	Guadalajara	Guadalajara	20
Centro	Ixtlahuacán de los Membrillos	Ixtlahuacán de los Membrillos	16
Centro	Ixtlahuacán de los Membrillos	Atequiza	25
Centro	Ixtlahuacán del Río	Palos Altos	3
Centro	Juanacatlán	Juanacatlán	40
Centro	El Salto	El Salto	32
Centro	El Salto	San José del Castillo	4
Centro	Tlajomulco de Zúñiga	Cuexcomatlán	0
Centro	Tlajomulco de Zúñiga	Cuexcomatlán	0
Centro	Tlajomulco de Zúñiga	Santa Cruz de las Flores	0
Centro	Tlajomulco de Zúñiga	Palomar	0
Centro	Tlajomulco de Zúñiga	La Calera	0
Centro	Tlaquepaque	Santa Anita	0
Centro	Villa Corona	Villa Corona	12

Región	Municipio	Localidad	Gmd_Lps
Centro	Zapopan	Rio Blanco	150
Centro	Zapopan	Venta del Astillero	29
Centro	Zapopan	Ciudad Bugambillas	0
0Centro	Zapopan	Mesón de Copala	0
Centro	Zapopan	Nextipac	0
Centro	Zapopan	Nextipac	0
Centro	Zapopan	San Esteban	0
Centro	Zapopan	San Isidro	0
Centro	Zapotlanejo	Zapotlanejo	73

Fuente: CEA Jalisco Sistema Estatal de Información del Agua

Tabla 2.4.6 Cobertura de los Servicios de Agua entubada, drenaje y cobertura de saneamiento por región

Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Norte	77.96	52.18	0
Altos Norte	86.90	75.36	48.43
Altos Sur	86.56	79.79	54.43
Ciénega	92.83	84.77	62.28
Sureste	86.57	70.06	0
Sur	95.19	82.07	36.84
Costa Sur	90.47	66.14	38.01
Costa Norte	90.59	74.04	74.83
Sierra Occidental	85.64	65.27	43.66
Sierra de Amula	93.35	82.91	13.08
Valles	93.83	88.32	13.58
Subregión Centro	86.41	77.21	2.21
Rural			
Subregión Centro	91.86	91.76	2.21
Urbano			

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

En lo que respecta al ámbito municipal, los municipios que muestran los mayores rezagos en la cobertura de los servicios aquí analizados son: Cuquío, Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca; en este grupo

de municipios el número de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica supera el 2 %, superior a la cifra regional (3.72%) y muy superior a la cifra estatal (1.03%).

Tabla 2.4.7 Cobertura de los Servicios de Agua entubada, Drenaje y Saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Acatlán de Juárez	97.02	89.11	0
Cuquío	39.41	47.84	8.75
Guadalajara	95.34	95.06	0
Ixtlahuacán de los Membrillos	92.27	85.81	77.75
Ixtlahuacán del Río	59.52	61.95	5.40
Juanacatlán	95.29	77.58	68.95
El Salto	87.88	69.09	19.45
San Cristóbal de la Barranca	66.93	27.25	0
Tlajomulco de Zúñiga	87.04	82.80	0
Tlaquepaque	90.43	88.97	0
Tonalá	83.89	86.91	0
Villa Corona	98.65	89.09	44.95
Zapopan	90.18	89.97	0.51
Zapotlanejo	83.28	71.24	54.03
Total Regional	91.10	90.01	2.21

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

Infraestructura Regional

Otros componentes que dan cuenta de la integración regional para el desarrollo socio económico son: Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Telecomunicaciones, Energéticos, Estructura Urbana, Tenencia del Suelo, Identidad Regional, Valores Culturales y Patrimonio Histórico.

Problemas de infraestructura

La actividad económica de la Región Centro le

otorga importancia no sólo en el Estado, sino en el Occidente del País. Las expectativas de crecimiento son importantes, considerando su localización geográfica y la infraestructura hasta ahora lograda. El crecimiento futuro de la actividad económica está en riesgo, considerando que se han dejado de construir importantes obras de infraestructura, siendo la más importante la de abastecimiento de agua para la Región. Las ventajas competitivas de la Región se verán reducidas en la medida que no se resuelva ese rezago. Uno de los factores que han servido para atraer

inversiones a la Región es la oferta de mano de obra calificada. Sin embargo, en la actualidad se observa como un problema la llegada de nuevas inversiones por el efecto de rotación de personal en las empresas ya asentadas en la Región. La oferta de mano de obra calificada es escasa. Los sistemas educativos formales, están siendo insuficientes para generar oferta de mano de obra. El problema de las microempresas aumentará por su falta de competitividad, motivada en gran parte por los costos altos de la Región (suelo, gestión administrativa, entre otros). La falta de financiamiento y una política hacendaria poco promotora son factores que eliminan posibilidades de superación para la mayoría de las empresas de la Región.

El comercio de la Región Centro es uno de los sectores estratégicos más importantes ya que esta Región se ha convertido en el centro de distribución de la zona occidente de México; Sin embargo esta actividad se realiza principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El comercio de productos alimenticios al por menor es importante. En los productos no alimenticios al por mayor como sería la compra y venta de materiales de desecho es la actividad más importante de la Región, ya que rebasa los montos e ingresos que genera la compraventa de automóviles, llantas y refacciones.

Infraestructura

Tabla 2.4.8 Microrregiones y potencial básico.

Subregiones		ZMG*: Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque	
		Centro Rural*: Cuquío, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca y Zapotlanejo Acatlán de Juárez, Villa Corona, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos.	
		SUBREGION	
		ZMG	Centro Rural
Potencial regional básico	Ubicación estratégica a nivel nacional e internacional.	X	X
	Industria Diversificada	X	x
	Comercio y Servicios	X	x
	Cultivos Frutícolas	x	X
Decodificación:			
X = Mayor potencial;			
x = potencial discreto pero significativo			
- = No se percibe potencial significativo.			

Tabla 2.4.8 Microrregiones y potencial básico.

Comunicaciones y Transportes

Las vías de comunicación y los medios de transporte, son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a las comunidades marginadas. Las condiciones mínimas que deben de existir en cualquier municipio alejado del centro de la capital son correos, telégrafos y un sistema de carretero que permita el acceso, durante todo el año a esas localidades.

Para el año 2000, la Región 12 Centro contaba con la siguiente infraestructura de comunicaciones:

1. Correos: 482 oficinas; las cuales se desagregan en; 41 Administraciones; 49 agencias; 200 expendios, (131 en Guadalajara, 44 en Zapopan, 7 en Tlaquepaque, 7 en Cuquío y 4 en Tlajomulco de Zúñiga, entre los de mayor número).

2. Teléfono: Líneas Residenciales Instaladas 579,517; Líneas Comerciales Instaladas 185,585; Aparatos Públicos 23,081; Telefonía Rural Celular IUSACELL-TELCEL 140 Casetas. Falta establecer un análisis que defina la posibilidad de adecuar otros recursos de esta índole a la región.

3. Telégrafos: 35 oficinas; conformadas por 31 Administraciones; 4 Agencia Cotel; TELECOM, esta empresa es la que ofrece estos servicios.

4. Sistema Carretero: El Sistema Carretero Estatal se integra con 453.6 kilómetros de carreteras estatales¹⁹ de las cuales 406.10 kilómetros son de caminos pavimentados tipo "C", 12.5 kilómetros caminos revestidos, 4.3 kilómetros de caminos empedrados y 30.7 kilómetros de caminos tipo "A - 4" (cuatro carriles 2 en cada sentido)

La Región Centro es el sitio manufacturero, comercial y de servicios más importante del Occidente del País.

La apertura económica y los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno Federal dan perspectivas

para que la Región Centro de Jalisco se fortalezca. Las inversiones de origen extranjero han crecido de manera significativa y las empresas maquiladoras se han asentado en la Región Centro. La Zona Occidente del País está llevando a cabo un proceso de planeación para lograr una mejor integración como región.

La Zona Conurbada de Guadalajara, dentro de la Región Centro del Estado de Jalisco, se consolida como el área económica más importante del Occidente, además de ser el pilar del desarrollo de la Entidad. Las carreteras dentro del Occidente dan posibilidades a la Región Centro para conectarse vía terrestre al Pacífico por el Puerto de Manzanillo, hacia el Norte (Carretera del TLC) hacia San Luis Potosí, a la Región Centro del País por Ocotlán y Degollado, al Noroeste del País hacia Nogales.

La región Centro deberá crear en los próximos años la infraestructura carretera adicional que complemente la infraestructura actual, considerando una mejor operación como Región y darle eficiencia a la Zona Conurbada de Guadalajara. Se considera necesario construir el macro-libramiento de la ZCG, propuesta desde hace tiempo, considerando que la Región será el paso obligado de un número importante de mercancías entrando por el pacífico y del Norte de Estados Unidos y Canadá, moviéndose en ambos sentidos. No menos importante será el flujo de mercancías hacia el Centro y Noroeste del País.

De igual manera será necesario lograr un mejor funcionamiento interno dentro de la Región Centro conectando de manera eficiente a todos los municipios de ella, integrándose al crecimiento económico y bienestar social.

Es necesario fortalecer la comunicación con los municipios de la parte Norte de la Región Ixtlahuacán del Río y Cuquío. Se estima necesario salvar la Barranca del Río Santiago con la construcción de tres puentes que conecten los municipios de Ixtlahuacán, Cuquío

¹⁹ Información de la DGIC, SEDEUR, no está considerado el sistema carretero Federal y Rural (SCT y SEDER).

y Zapotlanejo, considerando además que con ello se integra además a los municipios de las Regiones de Altos Sur y Altos Norte.

El impacto sobre Cuquío e Ixtlahuacán del Río será importante, rompiendo la marginación a que han estado sujetos históricamente.

La infraestructura de comunicaciones integrando la Región, salvando a la Barranca del Río Santiago, dará un impulso adicional a partes marginadas de la propia Zona Metropolitana de Guadalajara. Se considera redefinirá el desarrollo urbano de la Capital del Estado.

El macro-libramiento de la Región Centro deberá tomar en cuenta las vialidades existentes de tal forma de contar con los derechos de vía necesarios y espacio para la construcción de los nodos que conectaran las carreteras alimentadoras, tanto internas de la Zona Conurbada de Guadalajara y las externas.

El macro-libramiento deberá considerar las conexiones hacia Nogales vía Tala, hacia Colima y Manzanillo, hacia Ocotlán, hacia las ciudades de Morelia e Irapuato.

Para el año 2001; sumando las carreteras de manera local de cada uno de los municipios de la región se contaba con 605.5 Km de extensión del sistema carretero. Conformado por carreteras con pavimento, sin capa asfáltica o con algún otro material.

Energía Eléctrica

Para Diciembre de 2002 se contaba con 24 subestaciones; municipios con subestación son: Guadalajara con nueve; con capacidad instalada de 665.000 MVA; con 4 subestaciones Zapopan; con capacidad instalada de 300.000 MVA; con 3 subestaciones El Salto; con capacidad instalada de 180.000 MVA; Tlajomulco de Zúñiga; con 2 subestaciones, con capacidad instalada de 85.000 MVA; Tlaquepaque; con 2 subestaciones, con capacidad instalada de 120.000 MVA; Tonalá; con 2 subestaciones, con capacidad instalada de 132 MVA; Cuquío con 1 subestación, con capacidad instalada de 3.500 MVA; por último Ixtlahuacán del Río con 1 subestación, con capacidad instalada de 6.250 MVA. La Capacidad Total Instalada era de 1491.750 MVA. El total de tomas eléctricas en la región era de 1, 026,809.

2.5 Recursos Económicos Productivos

Desarrollo Agropecuario

Las áreas críticas de la región se definen como; el difícil acceso a los mercados de los productos primarios, la falta de asociacionismo de productores, la insuficiencia infraestructura productiva, la falta de apoyos y servicios de financiamiento y asistencia técnica.

Además de la poca tecnificación en los procesos productivos, la falta de infraestructura carretera estatal y rural, así como el mantenimiento de los mismos, el desaprovechamiento de la infraestructura de riego y la falta de créditos para la producción agropecuaria.

La cadena porcícola se ubica como la actividad principal en la región, participando con el 13% de la producción estatal, representando el 30% del valor de la producción de los productos pecuarios a nivel regional, con la finalidad de impulsar un mejor desarrollo de ésta potencialidad se requiere:

- Mejorar la revisión del cumplimiento de las normas de importaciones, desarrollo de los rastros TIF con la finalidad de darle mayor valor agregado a sus productos y puedan participar en nuevos mercados.
- La integración de los productores para lograr acuerdos de agricultura por los contratos con los productores de grano reduciendo así los costos de los insumos.
- La creación de uniones de porcicultores para hacer frente a la competencia.
- La regulación de las leyes de sanidad, inocuidad e importación.
- La certificación de granjas porcícolas y etiquetados de la carne.
- Facilitar el acceso a créditos de largo plazo para la inversión en nueva tecnología.

La cadena avícola carne y huevo es la segunda en importancia para esta región, contribuyendo con el 13% y 6.5% de la producción estatal, representando estas dos el 39% del valor de la producción regional de los productos pecuarios, siendo necesario para el mejor desarrollo de esta potencialidad lo siguiente:

- Crear una marca o sello distintivo del estado de Jalisco el cual permita competir con calidad en otros estados del país.
- Fortalecer las medidas de control de salud animal a través del seguimiento de las campañas zoonosanitarias para la erradicación definitiva de las enfermedades permitiendo así el libre comercio hacia otros estados.
- Capacitación en el tema de calidad para poder ofertar el producto en diferentes calidades y a un mejor precio.
- La creación de infraestructura para llegar a mercados pequeños y distantes evitando así la participación de intermediarios, la difusión en campañas sobre las bondades de este producto.

La cadena especies menores dentro de la región es la tercera en importancia, la miel de abeja es la principal actividad de esta cadena, con una participación del 10.5% de la producción estatal, para poder desarrollar un mayor impulso de esta potencialidad se requieren:

- Financiamientos adecuados a largo plazo para mejorar la tecnología, la vinculación con universidades para mayor investigación y desarrollo.
- Incentivar el mejoramiento genético para los ovinocultores.
- Establecer estándares y normas de etiquetado
- Apoyar la infraestructura necesaria para el análisis

de las abejas y sus enfermedades accesibles a los apicultores.

- La capacitación a productores para mejorar las técnicas actualmente utilizadas.

Con la cadena frutícola templada se encuentra situada en la primera región productora en lo que respecta al cultivo de nopal verde a nivel estatal, con el 81% de la producción estatal, de igual forma el maíz grano todavía participa con un 17% de la producción estatal, para poder lograr un mejor aprovechamiento de ésta potencialidad es necesario:

- Reforzar las campañas sanitarias en términos de movilización, buenas prácticas y manejo parcelario, asegurando así un control integral de plagas y enfermedades.
- Fomentar la organización de productores para fortalecer la inversión en infraestructura y equipamiento para en el manejo post cosecha, transformación, almacenaje y distribución de los productos, así como las compras en común de insumos.
- Diseñar estrategias de comercialización.
- Facilitar el acceso oportuno a programas y esquemas de financiamiento.
- Facilitar el acceso al crédito y recursos programáticos para invertir en el desarrollo de esquemas de agricultura intensiva en invernaderos y sistemas de agregación del valor.

Empleo y Desarrollo Económico

La zona centro del estado de 2002 a 2007 ha experimentado un expansión del empleo al pasar de 67,715 empleos en 2002 a 97,559 a fines de 2007, es decir 29,844 empleos más en el periodo, lo que da un crecimiento del orden de 5,969 empleos anuales en promedio en el periodo.

De acuerdo con datos censales de 2004 y 1999, las actividades más representativas en generación de empleo son: el comercio al por mayor, comercio al por menor, y las correspondientes al sector manufacturero.

El comercio en conjunto con la industria manufacturera en 2004 representaban el 79.2% del empleo, en tanto que en 1999 representaba el 82% del empleo generado en e la zona. Es evidente la importancia de las actividades del sector secundario y terciario en la zona.

El comercio en conjunto (al por mayor y al por menor) contribuyo en 2004 con 17.9% del total del empleo, (13.4% correspondió a comercio al por menor y solo un 4.5% a comercio al por mayor) mientras que en 1999 representaba 18.37% respecto del total de la zona (15.04% correspondió a comercio al por menor y un 3.33% a comercio al por mayor). Sin embargo esta leve pérdida de participación en generación de empleo se debe a una expansión de otros sectores no a la contracción del comercio como actividad.

En tanto que el peso del sector manufacturero en el empleo en 2004 fue de 61.81 % del total generado con lo que en la zona centro este sector es el más importante generador de empleo, en tanto que en 1999 era de 63.6% su participación. Del total del espectro de actividades manufactureras las más significativas en la región, de acuerdo con el referido censo de 2004 son: manufacturas de productos de computo, por sí misma esta actividad, representó el 24.3% del total del empleo en la zona y que desde 1999 experimento el crecimiento más notable de todas las actividades económicas de la zona, al pasar de una ocupación de 9,050 puestos de trabajo a los 20,944 puestos de trabajo mantenidos en 2004.

La siguiente subrama en importancia del sector manufacturero corresponde a la industria alimentaria con un 8.62% en 2004 del total de todos los puestos de trabajo en la zona, en seguida de esta, el subsector

de fabricación de equipo de transporte con una contribución de 7.24% al global del empleo en la zona. En términos de valor agregado censal bruto generado (2004), las 4 actividades económicas más importantes de la región, en orden de importancia, son: 1º) el subsector manufacturero productor de equipo de cómputo, comunicación y accesorios electrónicos.

Con un valor agregado censal bruto generado (VACB) en 2004 de: \$3,561 millones de pesos; 2º) el subsector manufacturero productor de equipo de transporte con un VACB de \$1,896 millones de pesos generados en 2004, 3º) El subsector de comercio al por mayor con sus \$ 1,553 millones de pesos; y 4º) El subsector manufacturero de la industria alimentaria con sus \$1,053 millones de pesos en 2004.

En suma cabe destacar que la actividad económica

más importante de la zona centro es por tanto la industria de fabricación de equipo de computo y accesorios electrónicos, tanto en empleo generado como en valor agregado bruto generado, así en 2004 esta zona representaba el 60.4% de todo el empleo generado a nivel estatal por esta importante subrama manufacturera, y 60.19 de todo el valor agregado bruto generado por esta actividad en todo el estado de Jalisco.

En cuanto al grado de productividad de las actividades económicas descritas; los sectores donde están las mayores ventajas son el comercio al por mayor, después la industria de fabricación de equipo de transporte y en seguida el subsector de fabricación de equipo de computo y componentes electrónicos, ya que en esas actividades se da la mayor generación de valor agregado bruto por persona empleada.

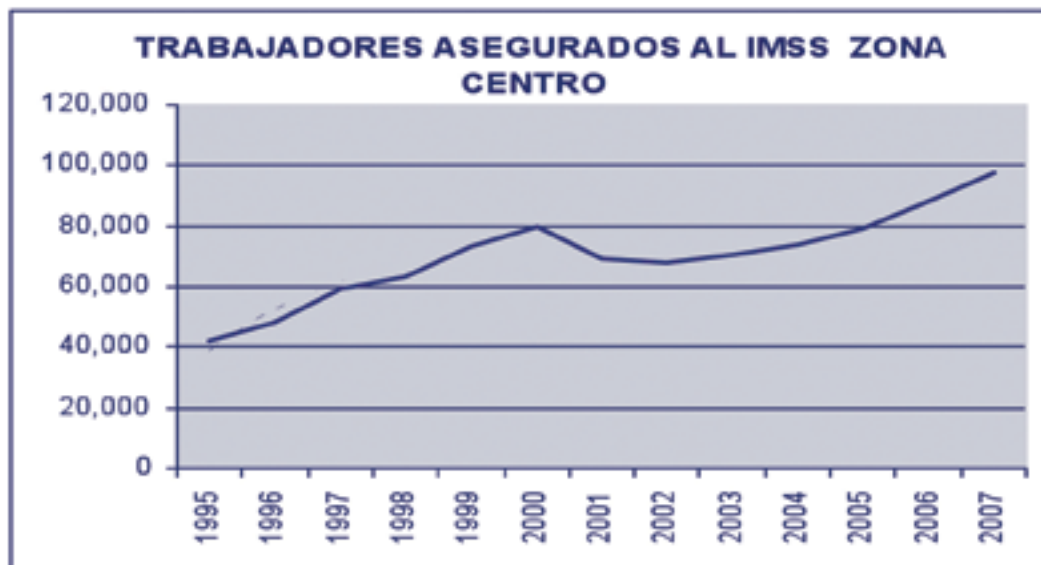


Figura 2.5.1. Trabajadores asegurados en el IMSS. Región Centro.
Fuente: SEIJAL

Tabla 2.5.1. Productividad por subsector económico

	EMPLEO	VACB	VACB/EMPLEO
Comercio al por mayor	3884	\$1,553,632,000	\$400,008.24
comercio al por menor	11514	\$474,470,000	\$41,208.09
subsector industria alimentaria	7425	\$1,052,991,000	\$141,816.97
subsector equipo de computo	20944	\$3,561,363,000	\$170,042.16
subsector equipo de transporte	6231	\$1,895,725,000	\$304,240.89

III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional

Tabla 3.1.1 Problemática regional identificada

No.	Problemática	Se relaciona con:
1	Rezago del sistema educativo regional, sobre todo en Centro-Rural	6
2	Necesidad de mejorar cobertura educativa	6
3	Deserción y reprobación escolar	4
4	Bajo nivel educativo, sobre todo en la zona rural	27
5	Existencia de analfabetismo con un énfasis en la zona rural	101
6	Baja calidad en la educación	4
7	Deficiencia de los servicios de salud en zonas marginadas de la ZMG, municipios conurbados y resto de la región	101
8	Deficiencia del programa de atención a enfermedades propias del envejecimiento.	7
9	Insuficiencia de servicios odontológicos en zonas rurales marginadas	101
10	Inadecuada aplicación de recursos requeridos para las unidades de salud de los municipios y colonias marginadas de la ZCG.	7
11	Deficiente focalización de infraestructura de salud de la ZCG a la población local.	7
12	Falta de atención hospitalaria de segundo nivel en municipios de la región.	7
13	Desconocimiento de la población demandante en la región, conforme a problemas específicos de asistencia social susceptibles de atención institucional.	102
14	Deficientes condiciones para el desarrollo de talentos deportivos.	102
15	Ausencia de una red regional del deporte con una base de datos personalizada de prospectos y atletas.	102
16	Deficiente sistema de áreas verdes a nivel metropolitano	50
17	Insuficientes fondos para el desarrollo turístico	21
18	Marginalidad en zonas rurales y urbanas de la región	101
19	Inexistencia de una red de museos en la región	101
20	Deterioro de los centros históricos municipales y centros tradicionales	27
21	Escasa promoción y difusión al desarrollo turístico de la región	27
22	Centralización excesiva y falta de estímulo al desarrollo de la expresión cultural y artística	18
23	Carencia en la diversificación de eventos culturales por la no participación social y la iniciativa privada	24
24	Deficiente aprovechamiento de la infraestructura cultural existente en la región	101

No.	Problemática	Se relaciona con:
25	Falta de apoyo al programa de casas y haciendas rurales para integrarlas al turismo de la zona metropolitana	21
26	Ausencia de esquemas de ahorro energético a nivel municipal y regional	50
27	Debilidad de la región como centro promotor del desarrollo económico del estado	45
28	Deficiencia en transferencia de tecnología, producción, comercialización e industrialización agrícola	37
29	Bajos niveles de recaudación de ingresos.	102
30	Desaprovechamiento del potencial de producción de hortalizas en la región	37
31	Deficiente explotación de producción de miel y cera en Ixtlahuacán del Río y Cuquío	37
32	Deficiente difusión de un plan regional para el estudio y desarrollo de actividades piscícolas	47
33	Existencia de programas desaprovechados de capacitación intelectual, creatividad, habilidades técnicas y administrativas para la incorporación de jóvenes empresarios.	38
34	Rezago en la Micro Pequeña y Mediana empresa	27
35	Falta de gestión expedita en apertura de negocios.	102
36	Poca promoción e incentivos a los corredores industriales existentes para generar nuevas inversiones y empleo.	37
37	Economía regional agropecuaria no competitiva	101
38	Ineficiente desarrollo de los sectores estratégicos para impulsar la organización empresarial	27
39	Escasa superficie de riego agrícola en la región	30
40	El crédito en el campo es inaccesible y caro para la producción agropecuaria	39
41	Insuficiencia de programas de formación y organización para la capacitación técnica de recursos humanos en apoyo al sector industrial	38
42	Deficiente comercialización agropecuaria para el productor primario	37
43	Deficiente seguimiento, supervisión y evaluación a los programas de apoyo y capacitación agropecuaria	42
44	Existencia de economía informal sin su regularización y pago de impuestos	29
45	Crecimiento insuficiente del PIB regional en los últimos años	46
46	Bajo ingreso per cápita de la región	101
47	Disposición inadecuada de residuos sólidos municipales	27
48	Disposición de aguas residuales sin tratamiento en cuencas y ríos	53
49	No se aplica el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio	50
50	Deterioro ambiental	60
51	Poca explotación en la región de la fruticultura	47

No.	Problemática	Se relaciona con:
52	Ausencia de reglamentos de ecología en municipios de la región	50
53	Contaminación ambiental en cuanto a la calidad del aire	50
54	Falta de un plan descentralizador de industrias de alta contaminación y uso excesivo de agua	53
55	Inadecuada disposición final de residuos sólidos municipales en la mayoría de los municipios de la Región	53
56	Ineficacia del programa de disposición de desechos sólidos en la región	53
57	Ausencia de un plan para el tratamiento y aprovechamiento de agua pluvial.	47
58	Pérdida de agua en la red de distribución de agua potable y de riego	60
59	Obsoleta e inadecuada infraestructura en las redes de distribución de agua	58
60	Deficiente abastecimiento de agua potable	37
61	Alta concentración de los recursos e infraestructura en los municipios conurbados a Guadalajara, que propicia la poca integración de los municipios rurales	102
62	No existen mecanismos para la participación de recursos privados en la infraestructura urbana	60
63	Ineficiente planeación así como de mecanismos de gestión pública para la incorporación de suelo social al crecimiento urbano en los municipios de la región	64
64	Déficit de vivienda con nuevos esquemas y mecanismos innovadores en cuanto a construcción y financiamiento accesible para los estratos económicos más desprotegidos	66
65	Crecimiento urbano (ZCG) desordenado y poco planeado que provoca la exclusión social y económica, así como la depredación ambiental del territorio	102
66	Crecimiento de zonas de asentamiento irregular	65
67	Desaprovechamiento de la infraestructura del distrito de riego 13 canal Atequiza-Guadalajara	39
68	Deficiente planeación y control de la obra pública	102
69	Falta de infraestructura que integre los municipios de Ixtlahuacán del Río y Cuquío con la Zona Metropolitana de Guadalajara y con las Regiones Altos Norte y Altos Sur	72
70	Carencia de un Macrolibramiento para la ZCG para evitar el acceso de camiones de carga a la zona	78
71	Congestionamiento vial en la Carretera a Chapala por la no conclusión del periférico en su tramo oriente	78
72	Falta de infraestructura carretera	37
73	Espuelas de ferrocarril que junto con la empresa que la utiliza obstaculizan el tránsito vial dentro de la ZCG	80
74	Crecimiento acelerado de la población de la ZMG, sobre todo en El Salto y Tlajomulco	66

No.	Problemática	Se relaciona con:
75	Aumento excesivo del parque vehicular tanto de particulares como de transporte público	80
76	Incremento en el número de accidentes en vehículos de uso particular y del transporte público	104
77	Falta de cultura vial de los ciudadanos.	76
78	Insuficiente infraestructura vial.	80
79	Falta de inversión pública en infraestructura vial.	78
80	Existencia de costos y tiempos excesivos de traslado en la ZCG	42
81	Demanda por servicios de transporte público no satisfecha.	80
82	Altos índices de corrupción	102
83	Procedimientos excesivamente burocráticos en dependencias Gubernamentales	102
84	Insuficiente regulación e inversión pública y privada al servicio público del transporte.	79
85	Falta de formación y capacitación de los conductores del transporte público.	76
86	Ineficacia en la procuración y administración de justicia	100
87	Deficiente atención a víctimas del delito.	102
88	Escasez de recursos humanos especializados para atender a los agraviados o víctimas del delito.	90
89	Falta de infraestructura que permita garantizar el apoyo a las víctimas del delito.	87
90	Insuficiente atención médica, psicológica, psiquiátrica, jurídica.	91
91	Ausencia de instancia especializada que garantice los derechos constitucionales de las personas víctimas de un delito.	87
92	Falta de desconcentración de los servicios para brindar atención a la población en las zonas rurales que se involucran en un delito.	89
93	Existencia de corrupción, amenazas e impunidad de la autoridad hacia las víctimas del delito.	86
94	Inexistencia de información a la ciudadanía sobre servicios especializados en atención a víctimas del delito.	102
95	Dilatación en la integración de las averiguaciones previas.	86
96	Insuficiencia de agencias del ministerio público, recursos humanos especializados, recursos materiales para la eficiente prestación del servicio a víctimas.	95
97	Falta de equipo especializado para la práctica de autopsia e identificación de cadáveres, conservación y resguardo.	89
98	Insuficiencia de recursos humanos, materiales y sistemas de radio comunicación para la prestación del servicio Médico Forense.	89
99	Deficiente enlace y modernización entre las dependencias participantes en la procuración de justicia	95
100	Existencia de impunidad y la no prevención del delito que manifiesta el sistema de procuración de justicia	104

No.	Problemática	Se relaciona con:
101	Calidad de vida aún insatisfactoria	104
102	Ineficiencia de servicios gubernamentales	101
103	Desempleo con tendencia creciente	104
104	Inseguridad Pública	37
105	Rezago educativo en educación media superior (zona centro y rural)	1
106	Escasa cultura de prevención en salud a nivel comunitario	8
107	Inexistencia de una reforma fiscal integral	61
108	Deficiente coordinación de esfuerzos para una eficiente gestión ambiental	54
109	Sobreexplotación de acuíferos en la mayoría de las subcuencas hidrológicas de la región 12 centro	60
110	Creciente pérdida de vegetación del suelo regional	111
111	Disminución de fauna por explotación desmedida y pérdida de hábitat	50
112	Importante contaminación auditiva a la población	50
113	Falta coordinación con Instituciones y dependencias para atender los problemas en salud	7

Fuente: SEPLAN 2008.

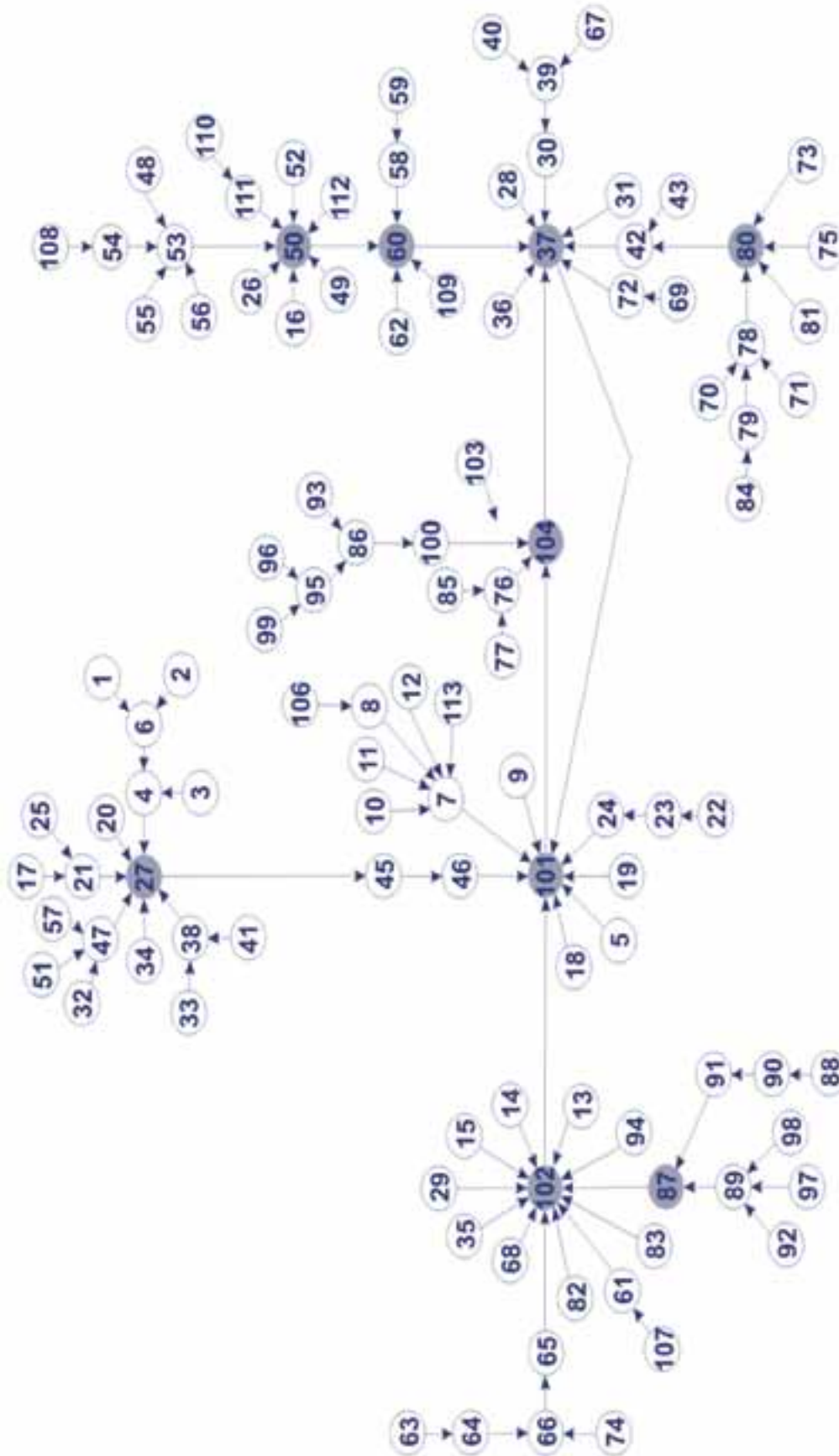


Figura 3.1.1. Diagrama de la problemática identificada de la Región 12 Centro

Fuente: SEPLAN, 2008.

Los desafíos

Problemas Centrales Identificados

- Ineficiencia de servicios gubernamentales (102)
- Calidad de vida aún insatisfactoria (101)
- Existencia de costos y tiempos excesivos de traslado en la Zona Conurbada de Guadalajara (80)
- Economía regional agropecuaria no competitiva (37)
- Inseguridad pública (104)
- Deficiente abastecimiento de agua potable (60)
- Deterioro ambiental (50)
- Debilidad de la región como centro promotor del desarrollo económico del estado (27)
- Deficiente atención a víctimas del delito (87)

Ineficiencia de servicios gubernamentales (102)

Las demandas poblacionales en materia de servicios públicos en la región centro han superado la capacidad y los recursos de las dependencias gubernamentales para satisfacerlas. No se ha logrado llegar a toda la población que requiere de asistencia social, servicios médicos especializados, además de no contar con oferta educativa de nivel medio y medio superior para atender la demanda respectiva y de carecer de una red regional deportiva.

Por otra parte, el crecimiento desordenado y poco planeado de la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG), el aumento de zonas de asentamientos irregulares, el crecimiento acelerado de la población, una deficiente planeación y control de la obra pública, una ineficiente planeación para la incorporación de suelo social al crecimiento urbano y un déficit de vivienda con nuevos esquemas y mecanismos de construcción y financiamiento; son algunos aspectos que agudizan la problemática en la ZCG.

Adicionalmente, el Gobierno se enfrenta a la carencia de un padrón de la economía informal para su regularización y pago de impuestos, lo que impide incrementar la recaudación de los gobiernos locales, además de la falta

de agilidad en los trámites para la apertura de negocios, existen procedimientos burocráticos que retardan la solución de problemas; percibiendo la ciudadanía actos de corrupción relacionados.

A pesar de contar con importantes avances en materia de participación social municipal, aún está pendiente su consolidación dada la incipiente formación y actuación de organismos sociales en materia de planeación del desarrollo local.

Calidad de vida aún insatisfactoria (101)

A pesar de que la Región Centro cuenta con elementos que la diferencian del resto de las regiones en cuanto a los niveles de calidad de vida, es notorio que aún queda mucho por avanzar. La región se caracteriza por contar con marcados contrastes entre las zonas urbana y rural, donde es evidente una mejor calidad de vida en la ZCG, en cuanto a cobertura de servicios básicos a viviendas, servicios educativos y de salud, sin embargo existen otros elementos propios de las aglomeraciones urbanas que afectan la calidad de vida. Es evidente la falta de atención hospitalaria de segundo nivel en los municipios rurales de la región, así como la insuficiente difusión para la prevención de enfermedades.

Así mismo, en la parte rural de la región se cuenta con bajos niveles de cobertura deservicios básicos destacando que más del 10% de las viviendas no disponen de drenaje. La inadecuada distribución del gasto también ha sido un factor que ha influido en la insuficiente cobertura de servicios básicos y desarrollo ya que la mayor parte de los recursos públicos se utilizan en solventar el gasto corriente de los municipios, lo que aunado a una deficiente planeación, genera una inversión pública escasa ó en algunos casos mal orientada.

El aspecto cultural denota retos que es necesario enfrentar; la centralización excesiva y la falta de estímulo al desarrollo de la expresión cultural y artística está provocando una carencia en la diversificación

de eventos culturales por la no participación social y la iniciativa privada incidiendo en un deficiente aprovechamiento de la infraestructura cultural existente en la región dado que la sociedad en su conjunto se involucra muy incipientemente como público y como promotor y creador.

Las insuficientes oportunidades de empleo, así como los bajos niveles de ingresos en las zonas rurales han favorecido la marginación rural y la concentración de población en la zona conurbada de Guadalajara, esta situación ha propiciado el crecimiento de cinturones de pobreza en su periferia.

Todo lo anterior está dando como resultado una calidad de vida aún insatisfactoria para la Región.

Existencia de costos y tiempos excesivos de traslado en la Zona Conurbada de Guadalajara (80)

Un serio problema que afecta la calidad de vida de la población urbana es el referente a la vialidad vehicular. A pesar de las fuertes inversiones efectuadas en infraestructura vial, ésta ha resultado insuficiente para destrabar la problemática vial, la cual se ha agudizado por el pronunciado incremento del parque vehicular. En este sentido, la entrada a la ciudad de camiones cuyo destino no es la Zona Metropolitana de Guadalajara, ante la falta de macrolibramiento, además de continuar inconcluso el tramo oriente del periférico, siguen contribuyendo a saturar las principales arterias viales. Todo lo anterior está provocando excesivos tiempos de traslado dentro de la ciudad. Otros factores que acentúan la problemática son las espuelas de ferrocarril que dificultan y aumentan los tiempos de traslado del tránsito vial, especialmente el del transporte público (en horas pico se llega a dar una demanda que rebasa la oferta de transporte público).

Economía regional agropecuaria no competitiva (37)

Dentro de los principales problemas relacionados con la

competitividad destacan la insuficiente infraestructura productiva (sistemas de riego, centros de acopio, centros de comercialización), la falta de apoyos y servicios de financiamiento y asistencia técnica, poca tecnificación de los procesos productivos y la limitada infraestructura carretera, así como el deficiente estado de la existente.

La falta de competitividad en materia agropecuaria se ha derivado de una serie de factores como el desaprovechamiento de infraestructura de riego y la falta de créditos para la producción, lo que genera que la superficie de producción agrícola de riego represente un porcentaje muy inferior comparado con la superficie de temporal y se tenga, por ejemplo, una baja producción regional de hortalizas.

En términos generales, podríamos decir que la baja productividad regional nos ha llevado a una baja competitividad. Los apoyos brindados a través de los programas de transferencia de tecnología, así como de apoyo a la producción, distribución y fomento a la industrialización agrícola no han sido suficientes. Por último podríamos enfatizar que la infraestructura carretera aún no es suficiente para lograr una región más competitiva.

Inseguridad pública (104)

La falta de promoción y la escasez de espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y deportivas se relacionan con la creciente cantidad de jóvenes que se han sumado al consumo de drogas y que en alguna medida se vincula con el engrosamiento los índices de inseguridad pública.

Así mismo, la deficiente capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública y los altos niveles de impunidad impiden la efectividad en la lucha contra la inseguridad.

La ineficacia en la Procuración y Administración de Justicia en la Región es un problema de gran magnitud

percibido por la ciudadanía, atribuyéndose a la deficiente articulación y modernización de las dependencias participantes y encargadas de la procuración de justicia en el Estado y a la existencia de corrupción e impunidad que dilatan las averiguaciones previas.

En forma paralela son insuficientes tanto la infraestructura (agencias del ministerio público) como el personal capacitado para dar respuesta oportuna a las demandas de la sociedad en materia de seguridad pública.

Esta situación de la problemática descrita puede ser un factor que desaliente de forma importante las posibles inversiones en la región.

Deficiente abastecimiento de agua potable (60)

A pesar de que la zona centro urbana presenta un nivel de cobertura de agua aceptable por encima del porcentaje estatal, existen rezagos importantes en municipios como Tonalá, Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.

El déficit en el abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara ha sido propiciado por los escasos niveles de almacenamiento registrados en años anteriores a los recientes en el Lago de Chapala, el crecimiento poblacional y la falta de obras de infraestructura en los últimos años. También es importante resaltar la ausencia de un sistema de tarificación socialmente óptimo que impulse el uso racional del agua, así como la existencia de redes de agua potable en estado de deterioro que presentan pobres niveles de eficiencia. Este problema se ha acentuado debido a la devastación del medio natural incidiendo en que los niveles de recarga de los mantos freáticos haya disminuido.

Deterioro ambiental (50)

La escasa conciencia sobre la conservación del medio ambiente; la deforestación, la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, la falta de infraestructura

para el tratamiento adecuado de los residuos sólido, y la contaminación atmosférica, sobre todo en la zona conurbada de Guadalajara (provocada por una alta concentración de industrias y automotores), están deteriorando los recursos naturales de la región.

En cuanto a la contaminación de los suelos encontramos entre los factores que han degradado el medio ambiente de la Región: la contaminación del suelo causada por el uso de agroquímicos, la deficiente disposición de residuos sólidos municipales y la inadecuada disposición de residuos sólidos industriales.

También los ecosistemas están siendo gravemente afectando; al perder el suelo su capa vegetal afecta el hábitat de varias especies que muestran una considerable disminución de su número, poniendo en serio peligro la conservación de las especies.

La insuficiente coordinación de esfuerzos para una eficiente gestión ambiental explica en buena medida que no se aplique el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio con las consecuencias anteriores.

Debilidad de la región como centro promotor del desarrollo económico del estado (27)

Los insuficientes niveles de desarrollo en sectores estratégicos para impulsar la organización empresarial provocados por la deficiente formación y capacitación técnica y especializada de recursos humanos en apoyo al sector industrial, sumado al desaprovechamiento de los recursos naturales de la zona (falta de aprovechamiento del agua pluvial, falta de desarrollo de la actividad piscícola, poca explotación frutícola), la poca promoción y difusión del sector turístico, así como al rezago del sistema educativo (baja calidad educativa, existencia de analfabetismo, deserción y reprobación escolar) y a los insuficientes apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa, están dando como resultado el debilitamiento de la región como centro promotor del desarrollo económico.

Deficiente atención a víctimas del delito (87)

La aguda problemática de la inseguridad pública y la limitada capacidad de respuesta de las autoridades han propiciado la insuficiente atención a las víctimas del delito. La falta de instancias especializadas que velen por los derechos constitucionales de las víctimas del delito y que les brinden una atención adecuada, aunado a la falta de una estructura que permita garantizar el apoyo, así como a la insuficiencia de personal especializado, generan que en la región haya una carencia de áreas, instrumentos y recursos adecuados para la atención integral a las víctimas del delito.

Las áreas de oportunidad

Ubicación estratégica a nivel nacional e internacional

La Región 12 Centro tiene la posibilidad de integrar los mercados nacionales e internacionales. La mayoría de los municipios de la Región quedan a menos de 80 km del centro metropolitano, permitiendo una mayor integración, en donde los municipios que la conforman cumplan con funciones específicas.

Con respecto a los mercados internacionales, la Región tiene posibilidades de conectar los flujos comerciales con Estados Unidos de América, Canadá, los países asiáticos y Europa. En cuanto al mercado de los Estados Unidos, la Región 12 Centro está en una posición estratégica, además de la comunicación que tiene por vía aérea, ya que el Aeropuerto Internacional, ubicado en Tlajomulco, le otorga ventajas competitivas para su crecimiento económico. Las vías carreteras, férreas y acceso a la vía marítima por los diferentes puertos del país, también representan una ventaja para la consolidación económica de la Región.

Industria diversificada

En cuanto al número de empresas maquiladoras, es la segunda Región del País con el mayor número de

empresas maquiladoras. La industria alimenticia es la que más aporta en cuanto al valor de la producción agregado a nivel estatal.

En la Región Centro se produce aproximadamente el 75 % de las computadoras del País, y la Industria Electrónica tiene el primer lugar a nivel nacional. Representa un importante sector exportador en la entidad.

Es líder nacional en la producción de cuero y calzado, especialmente en la producción de productos para dama. En cuanto a la industria metalmecánica se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional. En la Región Centro se asienta la principal industria de fabricación de pelotas y globos a escala mundial. En la joyería se tiene el primer lugar en la manufactura de joyas. En la industria Textil y Confección, aporta más del 50% de la producción estatal.

Comercio y servicios

Con más de 107 mil establecimientos dedicados al comercio, la Región 12 Centro concentra más del 80% de esta actividad en el Estado y tiene la posibilidad de integrarse con los mercados nacionales e internacionales.

La cercanía con el puerto de Manzanillo, principal puerto nacional, hace que la Región pueda participar del comercio hacia la Cuenca del Pacífico, integrando el comercio del Norte, Occidente y Centro del País. La actividad comercial es importante y ocupa el segundo lugar de acuerdo al número de establecimientos, después de los servicios.

La Región, en general, es el centro de abastecimiento de la mayoría de los municipios del Estado y del Occidente del País. En la Región se concentran los servicios corporativos, de educación, médicos, de investigación y turísticos, como los teatros Degollado y Diana, en la ciudad de Guadalajara, el sector artesanal en Tlaquepaque y Tonalá, o el Museo de Arte Popular en Tlajomulco.

Agricultura y cultivos frutícolas

En la Región 12 Centro se cultivan 2 mil 406 has de frutales, con una producción importante de mango, ciruela, limón, manzana, durazno, membrillo y guayaba. Resalta el enorme potencial para el desarrollo de esta actividad en la Región, considerando los aspectos de tecnología de producción, incluyendo la selección de variedades, sanidad vegetal, manejo postcosecha, industrialización y comercialización.

Los Municipios con mayor valor de la producción son Tlajomulco de Zúñiga, San Cristóbal de la Barranca y Zapopan, los cuales concentran el 78.6 % del total del valor de la producción frutícola de la Región. Destacan por su producción de ciruelas San Cristóbal de La Barranca e Ixtlahuacán de Los Membrillos colocándose en primer y segundo lugar respectivamente entre todos los municipios de Jalisco.

Con la cadena frutícola templada se encuentra situada en la primera Región productora en lo que respecta al cultivo de nopal verde a nivel estatal, con el 81% de la producción estatal, sobresaliendo Zapopan en primer lugar en la producción de nopalitos en el estado. De

igual forma el maíz grano todavía participa con un 17% de la producción estatal.

Sector pecuario

La cadena porcícola se ubica como la actividad principal en la Región, participando con el 13% de la producción estatal, representando el 30% del valor de la producción pecuaria a nivel regional.

La cadena avícola carne y huevo es la segunda en importancia, contribuyendo con el 13% y 6.5% de la producción estatal, representando estas dos el 39% del valor de la producción regional de los productos pecuarios. La cadena de especies menores dentro de la Región es la tercera en importancia. La miel de abeja es la principal actividad de esta cadena, con una participación del 10.5% de la producción estatal.

La producción de ovinos en cuanto a ganado en pie y carne en canal es importante en la Región.

En este sentido, destaca por su producción el municipio de Zapopan ya que ocupa el primer lugar dentro de los municipios de Jalisco.

Tabla 3.1.2 Áreas potenciales de cultivos por municipio

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	2	29	44	45	51	70	71	97	114	124	39	98	101	120
Ajo	Riego	27,229	4,277	a	a	a		a	o		a	a	a		o		a
Apio	Riego	16,070	14,334	a	a	a		a	a		a	a	a		a		a
Avena forrajera en verde (nov/feb)	Riego	27,229	4,277	a	a	a	s	a	o		a	a	a		a		a
Avena forrajera en verde (dic/mar)	Riego	27,229	4,277	a	a	a	s	a	o		a	a	a		a		a
Avena forrajera en verde (ene/abr)	Riego	18,636	12,869	a	a	a	s	a	s		a	a	a		a		a
Betabel	Riego	23,574	6,830	a	a	a		a	o		a	a	a		a		a
Brócoli	Riego	6,000	24,404	a	a	a		s	s		a	a	a		s		a
Calabacita	Riego	14,819	15,785	s	s	a		a	o		a	s	a		a		s
Canola	Riego	20,775	10,692	s	a	a		a	o		a	s	a		o		s
Cártamo	Riego	27,229	4,277	a	a	a	s	a	o		a	a	a		a		a
Cebolla	Riego	23,574	6,830	a	a	a		a	o		a	a	a		o		a
Col	Riego	7,037	23,367	a	s	a		s	s		a	a	s		a		a

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	2	29	44	45	51	70	71	97	114	124	39	98	101	120
Coliflor (nov/feb)	Riego	7,037	23,367	a	s	a		a	o		a	a	a		o		a
Coliflor (dic/mar)	Riego	7,037	23,367	a	a	a		a	s		a	a	a		a		a
Elote (febrero)	Riego	17,716	12,429	a	s	a		a	o		a	a	a		o		a
Elote (marzo)	Riego	23,574	6,830	a	a	a		a	o		a	a	a		o		a
Lechuga (nov/feb)	Riego	7,037	23,367	a	s	a		s	s		a	a	s		a		a
Lechuga (dic/mar)	Riego	7,037	23,367	a	s	a		s	s		a	a	s		a		a
Maíz (febrero)	Riego	26,646	4,860	a	a	a	s	a	o		a	a	a		o		a
Trigo	Riego	27,229	4,277	a	a	a	s	a	o		a	a	a		o		a
Agave	Temporal	82,750	80,676	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a		s	a	a
Canola	Temporal	69,271	N.D.		o		o			o	o	o	o				o
Cártamo	Temporal	40,383	136,572	s	a	s	a	s	s	a	s	s	a		s	s	a
Ciruella amarilla	Temporal	19,414	104,030	s	s	a	a	a	a	a	a	s	s		a	s	a
Frijol	Temporal	124,351	70,256	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a		o	a	a
Girasol	Temporal	108,151	68,895	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a		a	a	a
Maíz	Temporal	172,757	34,072	a	a	o	a	o	o	a	a	o	o		o	o	a
Sorgo	Temporal	82,452	85,432	a	s	a	a	a	a	a	a	a	a		o	a	a

Notas: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies; 002 Acatlán de Juárez, 029 Cuquilo, 044 Ixtlahuacán de los Membrillos, 045 Ixtlahuacán del Río, 051 Juanacatlán, 070 El Salto, 071 San Cristóbal de la Barranca, 097 Tlajomulco de Zúñiga, 114 Villa Corona, 124 Zapotlanejo, 039 Guadalajara, 098 Tlaquepaque, 101 Tonalá, 120 Zapopán.

Fuente: INIFAP, 2005.

Tabla 3.1.3 Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,437.52	814.36	129.48	92.27	281.92	
Región 02 Altos Norte	48,514.98	63,736.33	772.82	451.26	102,064.89	
Región 03 Altos Sur	46,257.85	73,227.83	309.1	157.49	48,968.50	
Región 04 Ciénega	37,248.22	56,581.42	216.91	2,177.11	70,239.82	
Región 05 Sureste	41,116.64	8,013.40	27	163.96	4,053.64	
Región 06 Sur	31,219.76	17,714.60	180.63	154	13,700.43	
Región 07 Sierra de Amula	11,358.62	2,024.57	114.45	60.04	1,113.48	
Región 08 Costa Sur	19,164.34	694.89	103.76	58.96	143.23	1.59
Región 09 Costa Norte	20,930.11	2,677.27	108.59	103.83	206.78	
Región 10 Sierra Occidental	11,304.89	975.3	58.26	105.71	251.17	0.4
Región 11 Valles	44,253.28	10,192.91	769.88	301.56	37,346.18	0.18
Región 12 Centro	21,858.68	38,996.58	581.33	226.05	31,088.85	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.4 Producción de carne en canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,607.37	617.73	67.3	48.57	222.38	
Región 02 Altos Norte	23,948.95	48,201.14	386.82	243.33	81,220.86	
Región 03 Altos Sur	22,812.08	56,466.34	155.53	85.76	40,045.18	
Región 04 Ciénega	20,256.46	44,465.98	123.22	1,142.49	54,725.59	
Región 05 Sureste	21,659.70	6,073.99	14.97	102.65	3,156.04	
Región 06 Sur	16,111.00	13,394.59	92.58	81.05	10,491.85	
Región 07 Sierra de Amula	6,033.23	1,524.14	58.3	30.53	908.76	
Región 08 Costa Sur	10,049.32	518.37	58.31	34.03	110.19	1.17
Región 09 Costa Norte	11,007.07	2,014.96	58.95	56.31	158.67	
Región 10 Sierra Occidental	5,870.26	758.96	29.25	51.86	199.76	0.31
Región 11 Valles	23,255.63	7,999.64	378.98	148.34	29,997.63	0.14
Región 12 Centro	10,758.42	29,479.44	279.92	115.43	24,856.02	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.5 Producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Miel
Región 01 Norte	35,489.91		255.23	71.41
Región 02 Altos Norte	528,919.01	260.44	428,887.90	1,149.29
Región 03 Altos Sur	476,664.67	380.29	544,178.28	124.64
Región 04 Ciénega	252,591.41	4,704.44	61,806.47	696.94
Región 05 Sureste	34,183.91	155.22	1,060.47	450.69
Región 06 Sur	94,568.09	132.95	11,982.56	2,527.85
Región 07 Sierra de Amula	24,605.70	2.5	179.86	137.23
Región 08 Costa Sur	8,353.43		61.38	0.73
Región 09 Costa Norte	9,460.77		111.57	11.2
Región 10 Sierra Occidental	19,905.91		56.39	48.26
Región 11 Valles	51,682.48		456.17	267.24
Región 12 Centro	161,060.60	529.61	49,476.00	417.85

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.6 Resumen de potencialidades por región

	Potencial turístico						Potencial Agropecuario			Potencial industrial						
Región	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblerio	Artesanal	Talabartería
Región Norte	x	x	x	x	x	x	x	x			x					
Región Altos Norte			x			x	x	x								
Región Altos Sur							x	x		x		x				
Región Ciénega	x			x	x		x	x	x				x			
Región Suresta	x	x	x	x	x		x		x				x			
Región Sur		x	x	x	x	x	x						x	x	x	x
Región Sierra de Amula			x	x	x		x				x					
Región Costa Sur		x		x	x		x	x	x							
Región Costa Norte				x	x		x	x	x							
Región Sierra Occidental		x	x	x	x	x		x			x					
Región Valles					x	x	x	x		x	x					
Región Centro			x	x	x	x	x	x		x		x	x			x

Fuente: Sepian, 2008.

Tabla 3.1.7 Resumen de potencialidades por municipio, Región 12 Centro

Municipio	Recursos Hidrológicos	Potencial turístico				Potencial Agropecuario			Potencial industrial			
		Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuacultura	Textil	Otra	Mueblería	Artesanal
Acatlán de Juárez	x	x		x	x	x	x					
Cuquío		x	x	x	x	x						x
Ixtlahuacán de los Membrillos	x			x	x	x						x
Ixtlahuacán del Río				x	x	x				x		

Municipio	Recursos Hidrológicos	Potencial turístico				Potencial Agropecuario			Potencial industrial			
		Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Textil	Otra	Muebiero	Artesanal
Juanacatlán		X	X	X	X	X				X		
Salto, El		X			X			X		X		
San Cristóbal de la Barranca			X	X		X						
Tlajomulco de Zúñiga			X	X	X	X	X			X		
Villa Corona		X	X	X	X	X						
Zapotlanejo			X	X	X	X	X		X			
Guadalajara		X			X					X		
Tlaquepaque		X			X	X						
Tonalá		X			X	X	X					X
Zapopan		X			X	X	X			X		

Fuente: Sepian, 2008.

IV. Aspiraciones y logros

Misión

El presente Plan se propone consolidar una región capaz de promover el desarrollo y el bienestar social de forma sustentable; donde el aprovechamiento pleno de sus sectores y potenciales productivos sean congruentes con sus vocaciones naturales, ambientales, productivas y de configuración socioeconómicas, a fin de generar el arraigo, la permanencia y las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la región, fundamentada en valores de respeto al medio ambiente, la solidaridad social y la búsqueda del bien común.

Visión de Futuro

- La Región se ha consolidado en el principal centro comercial y de servicios del país, con estándares de calidad a nivel internacional.
- La Región se ha constituido en un centro de producción artesanal altamente competitivo en mercados internacionales por la originalidad y calidad de sus productos.
- Aprovechando su posición geográfica estratégica y la diversidad de sus recursos históricos y culturales, la Región se ha constituido en la capital turística de México.
- Se ha consolidado un sector industrial de alta productividad y reconocido a nivel internacional por su alto nivel competitivo, fundamentado en sus recursos humanos de alto nivel y capacidad de innovación.
- Los productores de las zonas rurales han logrado integrarse en unidades productivas con altos estándares de calidad y tecnificación lo cual ha redundado positivamente en la productividad y la competitividad regional.

- Es una Región con universidades de excelencia, que forma profesionales altamente especializados que responden a la demanda económica estatal y está plenamente insertada en la sociedad de conocimiento mundial
- Existe una fuerte presencia de pequeñas y medianas empresas apoyadas por organismos de asistencia técnica promotoras de la actividad frutícola, la producción de calzado, la fabricación y comercialización de ropa y la industria joyera.
- Las comunidades rurales de la Región se han convertido en polos importantes de desarrollo con oportunidades de crecimiento para sus habitantes con altos niveles de bienestar económico y social.
- La Región es nodo de intercambio entre el Merconorte y la Cuenca del Pacífico a través de sistemas de vinculación terrestre, aérea y virtual, con un crecimiento equilibrado entre los municipios y sectores.
- Es una Región segura, dotada con un cuerpo honesto de seguridad pública y tránsito, dedicado a la sociedad, donde prima el Estado de Derecho, la igualdad y la justicia.

Los resultados esperados

Objetivos Estratégicos

1. Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad
2. Mejorar las condiciones de vida de la población
3. Disminuir los costos de traslado
4. Incrementar la competitividad agropecuaria regional
5. Mejorar la seguridad pública
6. Revertir el deterioro ambiental de la región
7. Elevar la productividad y competitividad regional industrial, comercial y de servicios
8. Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua

9. Asegurar una atención integral a las víctimas del delito.

1. Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad,

fortaleciendo la capacidad institucional de los gobiernos municipales por medio de la profesionalización de la función pública; realizando una adecuada planeación urbana; evitando el crecimiento urbano desordenado y la proliferación de asentamientos irregulares; combatiendo la corrupción; reduciendo trámites y tiempos de atención en la prestación de los diferentes servicios gubernamentales, así como fortaleciendo la participación social y la coordinación intra e intergubernamental.

2. Mejorar las condiciones de vida de la población

incrementando la oferta y calidad de los servicios de salud y creando las condiciones que permitan la recuperación del poder adquisitivo de la población y la ampliación de la cobertura de servicios básicos sobre todo en la periferia de la zona conurbada de Guadalajara y las comunidades rurales para disminuir considerablemente la pobreza y la marginación de la Región Centro. Un componente importante que le abona a la calidad de vida es el estímulo al desarrollo de la expresión cultural y artística que impulse la diversificación de eventos culturales, su promoción y la participación amplia de la sociedad como público e inversionista.

3. Disminuir los costos de traslado en la zona conurbada de Guadalajara,

construyendo la infraestructura e implementando los instrumentos viales necesarios para descongestionar las principales vías de la ciudad, privilegiando la modernización y el uso de transporte colectivo de baja contaminación.

4. Incrementar la competitividad agropecuaria

mejorando el acceso de los productores a los factores productivos, a la asistencia técnica, la tecnología y a financiamientos adecuados; así como fortaleciendo el asociacionismo para garantizar en lo posible,

particularmente a los productores más desfavorecidos, mayores y crecientes niveles de ingreso que aseguren la capitalización del campo.

5. Mejorar la seguridad pública

fortaleciendo la integración y los valores familiares, brindando mejor capacitación, equipamiento y recursos logísticos y virtuales de punta a los cuerpos policíacos, atacando la impunidad y la corrupción con esquemas innovadores de evaluación del desempeño, además de fomentar el arte, la cultura y el deporte, principalmente entre los jóvenes.

6. Revertir el deterioro ambiental

de la región mediante el impulso de campañas de concientización sobre la conservación ecológica, así como la instrumentación de programas que reduzcan la contaminación atmosférica, avanzando sustancialmente en el saneamiento de los recursos hídricos, la recarga de los mantos freáticos y la conservación de los suelos y las zonas forestales de la región a través de una eficiente coordinación de esfuerzos que impulse una eficiente gestión ambiental y la aplicación adecuada de un Modelo de Ordenamiento Ecológico.

7. Elevar la productividad y competitividad regional industrial, comercial y de servicios

fortaleciendo la disposición de mano de obra calificada que responda a los requerimientos de la industria y al vocacionamiento regional, consolidando una cultura por la calidad, fortaleciendo la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, apoyando a los micro y pequeños empresarios, fortaleciendo las cadenas y la integración productivas, creando las condiciones para atraer más inversiones y aprovechar la posición estratégica de la Zona Metropolitana de Guadalajara para impulsar la industria especializada, el comercio y el turismo de manera exitosa en este mundo globalizado, como elementos detonadores de la inversión, el ahorro y el empleo.

8. Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua

a partir de la construcción

de la infraestructura necesaria que se relacione con la eficientización de las redes existentes, la aplicación de tarifas socialmente óptimas, la concientización sobre el uso racional del agua, el reutilización de agua tratada, la recarga de los mantos freáticos y la conservación de las cuencas abastecedoras, especialmente la del Lago de Chapala.

9. Asegurar una atención integral a las víctimas del delito fortaleciendo la infraestructura y procesos de atención, profesionalizando a los servidores públicos, mejorando los tiempos de respuesta en los procesos judiciales y orientando eficazmente de acuerdo a la naturaleza de cada caso.

Las estrategias de Desarrollo

1. Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad

Estrategias:

- 1.1 Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos municipales
- 1.2 Promover la coordinación inter e intra gubernamental
- 1.3 Fortalecer la planeación y fomentar el crecimiento urbano ordenado
- 1.4 Fomentar la participación ciudadana
- 1.5 Eficientizar los trámites y tiempos de atención en la prestación de los diferentes servicios gubernamentales

2. Mejorar las condiciones de vida de la población

Estrategias:

- 2.1 Fortalecer la infraestructura social básica
- 2.2 Impulsar la diversificación de eventos culturales y su promoción social
- 2.3 Ampliar y mejorar los servicios de salud, sobre todo en el área rural
- 2.4 Ampliar la cobertura y calidad educativa con un énfasis en los niveles medio básico y medio superior
- 2.5 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la

brecha tecnológica en beneficio de la población de la región

2.6 Mejorar la transparencia gubernamental

2.7 Adopción de modelos de gestión de calidad

2.8 Fortalecer el acceso de las familias a la canasta básica alimentaria

3. Disminuir los costos de traslado.

Estrategias:

- 3.1 Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial necesaria de acuerdo a una visión de movilidad de mediano y largo plazo
- 3.2 Fomentar la modernización, eficientización y uso del transporte colectivo de baja contaminación
- 3.3 Fomentar la cultura vial entre la población en general y fomentar la capacitación a los conductores y operadores del transporte público y privado
- 3.4 Promover la descentralización administrativa
- 3.5 Implantar un nuevo modelo de movilidad fincado en el impulso y masificación de alternativas de tránsito (en bicicleta y como peatones)

4. Incrementar la competitividad agropecuaria

Estrategias:

- 4.1 Facilitar el acceso al financiamiento para la producción
- 4.2 Fomentar el asociacionismo para disminuir los niveles de intermediarismo
- 4.3 Fortalecer la comercialización de la producción
- 4.4 Incrementar y mejorar la capacitación y asistencia técnica
- 4.5 Ampliar la tecnificación del campo
- 4.6 Facilitar el acceso y difusión de los programas de apoyo al campo
- 4.7 Fortalecer la infraestructura caminera y de apoyo a la producción en general

5. Mejorar la seguridad pública

Estrategias:

- 5.1 Promover, construir y asegurar la funcionalidad de espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento

- 5.2 Fortalecer la capacitación y el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública
- 5.3 Implantar sistemas de evaluación del desempeño con parámetros claros de incentivos y sanciones.
- 5.4 Impulsar el uso de inteligencia policial y de recursos de comunicación de punta
- 5.5 Combatir la corrupción en la procuración de justicia
- 5.6 Incrementar la coordinación intermunicipal y entre los distintos órdenes de gobierno
- 5.7 Impulsar la construcción de la infraestructura necesaria

6. Revertir el deterioro ambiental

Estrategias:

- 6.1 Impulsar la concientización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales
- 6.2 instrumentar programas que reduzcan la contaminación atmosférica
- 6.3 Avanzar en el saneamiento y conservación de los recursos hídricos
- 6.4 Fomentar la conservación de los suelos y zonas forestales de la región
- 6.5 Fortalecer la coordinación de esfuerzos gubernamentales, sociales y privados para la aplicación adecuada del Modelo de Ordenamiento Ecológico

7. Elevar la productividad y competitividad regional industrial, comercial y de servicios

Estrategias:

- 7.1 Mejorar la infraestructura en comunicaciones y transportes
- 7.2 Acercar y facilitar el acceso a los productores de mercados con mejores oportunidades
- 7.3 Fomentar la organización e integración productiva
- 7.4 Impulsar la democratización de las estructuras sindicales

- 7.5 Fomentar la inversión nacional y extranjera directa con campañas promocionales innovadoras y mediante la creación de incentivos agresivos
- 7.6 Agilizar, abaratar y transparentar los trámites para la instalación de nuevas empresas
- 7.7 Fortalecer la disposición de mano de obra calificada en función de los requerimientos de la industria y el vocacionamiento regional
- 7.8 Consolidar una cultura por la calidad

8. Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua

Estrategias:

- 8.1 Eficientizar las redes de conducción y distribución de agua potable
- 8.2 Impulsar la concientización sobre el uso racional del agua
- 8.3 Promover la utilización de agua tratada para fines productivos y de mantenimiento urbano
- 8.4 Definir e implementar tarifas socialmente óptimas en los sistemas operadores de agua potable en los municipios
- 8.5 Fortalecer la construcción de la infraestructura necesaria

9. Asegurar una atención integral a las víctimas del delito

Estrategias:

- 9.1 Fortalecer la infraestructura y procesos de atención
- 9.2 Impulsar la profesionalización de los servidores públicos
- 9.3 Disminuir los tiempos de respuesta en los procesos judiciales
- 9.4 Orientar eficazmente al victimizado de acuerdo a la naturaleza de cada caso

V. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Tablero de indicadores por resultado esperado

No.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto	Fuente PED	Dependencia
1	Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad	PbO4.1	Porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía	SI	CGPP
1		PbO1.2	Índice de eficacia política	SI	CGPP
2	Mejorar las condiciones de vida de la población	Pd1.1	Índice de desarrollo humano	SI	SDH
3	Disminuir los costos de traslado	Pr02.1	Índice de movilidad urbana	SI	OCOIT/SVyT
4	Incrementar la competitividad agropecuaria	Pe02.1	Coeficiente de productividad	SI	SEDER/SEPROE
5	Mejorar la seguridad pública	Pr04.2	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	SI	SSPPRS
6	Revertir el deterioro ambiental		Número de municipios que cuentan y aplican el ordenamiento territorial	NO	SEMADES/SEDEUR
7	Elevar la productividad y competitividad regional industrial, comercial y de servicios	Pe1.1	Índice de competitividad	SI	SEPROE
8	Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua		Número de municipios que no presentan déficit en el abastecimiento de agua potable en las comunidades mayores a 2,500 habitantes	NO	CEA
9	Asegurar una atención integral a las víctimas del delito		Porcentaje de víctimas que han sido atendidas integralmente	NO	PS/PGJ

Tablero de indicadores por estrategia

Ob.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
1	1.1	Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos municipales		Porcentaje de funcionarios municipales que ha recibido capacitación		SGG
1	1.1	Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos municipales		Porcentaje de instauración del servicio civil de carrera		SGG
1	1.2	Promover la coordinación inter e intra gubernamental		Convenios operando		SGG
1	1.3	Fortalecer la planeación y fomentar el crecimiento urbano ordenado		Municipios con planes urbanos vigentes		SEDEUR
1	1.4	Fomentar la participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas	PbO1.3	Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos)	SI	SEPLAN
1	1.5	Eficientizar los trámites y tiempos de atención en la prestación de los diferentes servicios gubernamentales	PbO7.2	Índice de funcionalidad de e-gobierno	SI	SEFIN/ ADMINISTRACIÓN
2	2.1	Fortalecer la infraestructura social básica		Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública		SDH
2	2.1	Fortalecer la infraestructura social básica		Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica		SDH
2	2.2	Impulsar la diversificación de eventos culturales y su promoción social		Porcentaje de la población que asiste regularmente a eventos culturales		CULTURA
2	2.3	Ampliar y mejorar los servicios de salud, sobre todo en el área rural		Cobertura de los servicios de salud		SSJ
2	2.4	Ampliar la cobertura y calidad educativa con un énfasis en los niveles medio básico y medio superior		Cobertura en educación media básica		SEJ

Ob.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
2	2.4	Ampliar la cobertura y calidad educativa con un énfasis en los niveles medio básico y medio superior	PdO1.6	Cobertura en educación media superior	SI	SEJ
2	2.5	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región		Cobertura de internet en los municipios de la región (Porcentaje)		CGPP
2	2.6	Mejorar la transparencia gubernamental		Incorporación y liberalización de los municipios de la región en el sistema Infomex		CGPP
2	2.7	Adopción de modelos de gestión de calidad		Número de municipios en la región que cumplen con las condiciones mínimas de gobierno local confiable (Agenda Desde lo Local)		ADMINISTRACIÓN
2	2.8	Fortalecer el acceso de las familias a la canasta básica alimentaria		Número de familias que reciben el apoyo		SDH
3	3.1	Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial necesaria de acuerdo a una visión de movilidad de mediano y largo plazo		Porcentaje de inversión que emerge de la planeación		OCOIT/SVyT
3	3.2	Fomentar la modernización, eficientización y uso del transporte colectivo de baja contaminación		Porcentaje de la población que se traslada en transporte colectivo		OCOIT/SVyT
3	3.3	Fomentar la cultura vial entre la población en general y fomentar la capacitación a los conductores y operadores del transporte público y privado		Porcentaje de conductores y operadores que recibe capacitación por lo menos una vez cada tres años		OCOIT/SVyT

Ob.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
3	3.4	Promover la descentralización administrativa		Trámites descentralizados		OCOIT/SVyT
3	3.5	Implantar un nuevo modelo de movilidad fincado en el impulso y masificación de alternativas de tránsito (EJEM. en bicicleta y como peatones)		Porcentaje de la población que en tramos menores a 2 km elige moverse a pie o en bicicleta		OCOIT/SVyT
4	4.1	Facilitar el acceso al financiamiento para la producción		Número de créditos otorgados		SEDER
4	4.2	Fomentar el asociacionismo para disminuir los niveles de intermediarismo		Asociaciones o cooperativas formadas o capacitadas		SEDER
4	4.3	Fortalecer la comercialización de la producción		Productores apoyados		SEDER
4	4.4	Incrementar y mejorar la capacitación y asistencia técnica		Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica		SEDER
4	4.5	Ampliar la tecnificación del campo		Hectáreas con tecnificación de riego		SEDER
4	4.6	Ampliar la tecnificación del campo		Apoyos otorgados para equipamiento		SEDER
4	4.7	Facilitar el acceso y difusión de los programas de apoyo al campo		Porcentaje de productores que han recibido apoyo de algún programa del campo		SEDER
4	4.8	Fortalecer la infraestructura caminera, y de apoyo a la producción en general		Kilómetros de caminos rurales construidos		SEDER
4	4.8	Fortalecer la infraestructura caminera, y de apoyo a la producción en general		Número de bordos construidos		SEDER

Ob.	No.	Estrategia	Clave Indicador PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
5	5.1	Promover, construir y asegurar la funcionalidad de espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento		Número de jóvenes que asiste regularmente a unidades deportivas		CODE
5	5.2	Fortalecer la capacitación y el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública		Personal que recibió capacitación		SSPPRS
5	5.3	Implantar sistemas de evaluación del desempeño con parámetros claros de incentivos y sanciones.		Nivel de implementación del sistema		SSPPRS
5	5.4	Impulsar el uso de inteligencia policial y de recursos de comunicación de punta		Municipios que se encuentran eficientemente intercomunicados		SSPPRS
5	5.5	Combatir la corrupción en la procuración de justicia	Pr1.2	Percepción ciudadana de la corrupción	SI	PGJ
5	5.6	Incrementar la coordinación intermunicipal y entre los distintos órdenes de gobierno		Municipios con convenio de coordinación intermunicipal		SSPPRS
6	6.1	Impulsar la concientización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales		Número de personas que han recibido concientización		SEMADES
6	6.2	instrumentar programas que reduzcan la contaminación atmosférica	Pd05.2	Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA)	SI	SEMADES
6	6.3	Avanzar en el saneamiento y conservación de los recursos hídricos	Pd1.3	% de aguas residuales tratadas	SI	CEA
6	6.4	Fomentar la conservación de los suelos y zonas forestales de la región		Número de brigadas municipales para control de incendios		SEDER

Ob.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
6	6.4	Fomentar la conservación de los suelos y zonas forestales de la región		Talleres de capacitación para la prevención y combate de incendios forestales		SEDER
6	6.5	Fortalecer la coordinación de esfuerzos gubernamentales, sociales y privados para la aplicación adecuada del Modelo de Ordenamiento Ecológico		Municipios que se encuentran coordinados		SEMADES
7	7.1	Mejorar la infraestructura en comunicaciones y transportes		Kilómetros de caminos conservados		SEDEUR
7	7.1	Mejorar la infraestructura en comunicaciones y transportes		Kilómetros de caminos construidos		SEDEUR
7	7.2	Acercar y facilitar el acceso a los productores de mercados con mejores oportunidades		Apoyos otorgados para comercialización de micro empresas		SEPROE
7	7.3	Fomentar la organización e integración productiva		Asociaciones, cooperativas o integradoras constituidas		SEPROE/SEDER
7	7.4	Impulsar la democratización de las estructuras sindicales		Número de personal sindicalizado capacitado		STyPS
7	7.5	Fomentar la inversión nacional y extranjera directa con campañas promocionales innovadoras y mediante la creación de incentivos agresivos	PeO9.2	Inversión nacional directa captada por la Región		SEPROE
7	7.5	Fomentar la inversión nacional y extranjera directa con campañas promocionales innovadoras y mediante la creación de incentivos agresivos	PeO9.1	Inversión extranjera directa captada por la Región		SEPROE

Ob.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
7	7.6	Agilizar, abaratar y transparentar los trámites para la instalación de nuevas empresas		Duración promedio en días para tramitar la instalación de una nueva empresa		SEPROE
8	8.1	Eficientizar las redes de conducción y distribución de agua potable		Porcentaje de eficiencia promedio de las redes de agua potable municipales		CEA
8	8.2	Impulsar la concientización sobre el uso racional del agua		Número de personas que han recibido la concientización		CEA
8	8.3	Promover la utilización de agua tratada para fines productivos y de mantenimiento urbano		Porcentaje de agua tratada que es utilizada		CEA
8	8.4	Definir e implementar tarifas socialmente óptimas en los sistemas operadores de agua potable en los municipios		Municipios que cuentan con sistemas tarifarios que concilien la autonomía financiera de los organismos operadores con los costos de oportunidad de los usos del agua		CEA
8	8.5	Fortalecer la construcción de la infraestructura necesaria		Metros cúbicos promedio diarios de agua potable que se alimenta a la red metropolitana		CEA
9	9.1	Fortalecer la infraestructura y procesos de atención		Capacidad máxima de atención en número de victimizados		PGJ
9	9.2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos		Servidores públicos que han recibido capacitación		PGJ
9	9.3	Disminuir los tiempos de respuesta en los procesos judiciales		Tiempo promedio de respuesta		PGJ
9	9.4	Orientar eficazmente al victimizado de acuerdo a la naturaleza de cada caso		Orientaciones efectuadas		PGJ

VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Programas Sectoriales/ Región 12	Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad	Mejorar las condiciones de vida de la población	Disminuir los costos de traslado	Incrementar la competitividad agropecuaria	Mejorar la seguridad pública	Revertir el deterioro ambiental	Elevar la productividad y competitividad regional industrial, comercial y de servicios	Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua.	Asegurar una atención integral a las víctimas del delito
1. Desarrollo Productivo del Campo				X		X	X	X	
2. Ciencia y tecnología				X			X		
3. Fomento a la industria comercio y servicios		X		X			X		
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva		X	X	X			X		
5. Desarrollo y fomento al turismo						X	X		
6. Generación de Empleo y seguridad laboral		X	X	X			X		
7. Educación y Deporte para una vida digna		X			X				
8. Protección y atención Integral a la salud	X	X				X			
9. Desarrollo y fomento a la Cultura		X							
10. Desarrollo humano y Social Sustentable		X	X					X	
11. Preservación y restauración del Medio Ambiente			X	X		X		X	
12. Procuración de justicia		X			X				X
13. Protección Civil		X	X		X	X			
14. Seguridad Pública					X				
15. Seguridad Jurídica de los Ciudadanos y Bienes	X	X			X				X
16. Impulso al desarrollo Democrático	X	X							
17. Fortalecimiento Institucional	X	X					X		

Programas Sectoriales/ Región 12	Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad	Mejorar las condiciones de vida de la población Disminuir los costos de traslado	Incrementar la competitividad agropecuaria	Mejorar la seguridad pública	Revertir el deterioro ambiental	Elevar la productividad y competitividad regional industrial, comercial y de servicios	Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua.	Asegurar una atención integral a las víctimas del delito
18. Derechos Humanos		X		X				X
19. Participación Ciudadana	X	X		X	X			
20. Movilidad	X	X	X			X		
21. Administración y Uso del Agua		X		X	X	X	X	
22. Juegos Panamericanos					X	X		

VII. Agenda para el Desarrollo Regional



No.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
1	Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad	1.1	Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos municipales	Reglamentación para la aplicación del servicio civil de carrera	SGG	UTEA
1		1.1		Desarrollo de instrumentos de gestión apoyados en tecnologías de la información	ADMINISTRACIÓN	UTEA
1		1.1		Establecer indicadores de calidad y evaluación	ADMINISTRACIÓN	UTEA
1		1.2	Promover la coordinación inter e intra gubernamental	Definición de un plan de acciones específicas que involucre a las dependencias responsables de cualquier nivel y ámbito de gobierno	SGG	UTEA
1		1.3	Fortalecer la planeación y fomentar el crecimiento urbano ordenado	Programación y reorientación presupuestal	SEFIN	UTEA
1		1.3		Fortalecimiento a la planeación y ejecución del desarrollo urbano racional y sustentable en los municipios de la Región	SEDEUR	UTEA
1		1.4	Fomentar la participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas	Consolidación de la Gran Alianza por Jalisco y de las instancias y canales de participación ciudadana	SEPLAN	PG
1		1.4		Fortalecimiento de presupuestos regionalizados	SEPLAN	GA
1		1.4		Fortalecimiento del involucramiento de	SGG	UTEA



VII. Agenda para el Desarrollo Regional

1	1.4	comités vecinales	Difusión de información para favorecer el desarrollo del concepto de ciudadanía	SGG	UTEA
1	1.5	Fortalecimiento del Registro Público de la Propiedad	Programa de evaluación sobre los servicios prestados y determinación de medidas para su sistematización, automatización y mejoramiento en general	SGG	PG
1	1.5	Fortalecer la infraestructura social básica	Programa de evaluación sobre los servicios prestados y determinación de medidas para su sistematización, automatización y mejoramiento en general	SGG	UTEA
2	2.1	Mejorar las condiciones de vida de la población	Rescate y conformación de los canales pluviales	SEDEUR	D
2	2.1		Campañas de acercamiento de la población a los programas estatales y federales	SDH	UTEA
2	2.1		Estudios de uso de suelo para identificar la implementación de zonas habitacionales	IPROVIPE	UTEA
2	2.1		Fortalecimiento del ordenamiento urbano y regulación de asentamientos	SEDEUR	D
2	2.1		Ampliación y mejoramiento de los servicios básicos	SDH	UTEA
2	2.2	Impulsar la diversificación de eventos culturales y su promoción social	Construcción y equipamiento de museos	CULTURA	PG
2	2.2		Construcción del Museo del Bicentenario en Zapotlanejo	CULTURA	M
2	2.2		Construcción de una extensión del Museo Interactivo Trompo Mágico en Zapotlanejo	CULTURA	M
2	2.2		Construcción del Parque Histórico Ecológico Puente de Calderón	CULTURA	M
2	2.3	Ampliar y mejorar los servicios de salud, sobre todo en el área rural	Ampliación y modernización de infraestructura para la salud (hospitales, centros de salud, consultorios populares y centros contra adicciones).	SSJ	PG

VII. Agenda para el Desarrollo Regional

3	Disminuir los costos de traslado	3.1	Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial necesaria de acuerdo a una visión de movilidad de mediano y largo plazo	Conclusión del Periférico de la Zona Metropolitana en su Tramo Oriente	SEDEUR	M
3		3.1		Elaboración de estudios y proyectos viales en zonas críticas, así como ejecución y seguimiento de las nuevas obras viales	OCOIT/SVyT	PG
3		3.1		Primera etapa Av. Carril en los límites de Tlaquepaque y Tonalá	SEDEUR	M
3		3.1		Red de Cidovías Metropolitanas	SEDEUR	M
3		3.2	Fomentar la modernización, efficientización y uso del transporte colectivo de baja contaminación	Modernización del Transporte Urbano	OCOIT/SVyT	PG
3		3.2		Construcción de la Ruta 3 del Tren Ligero	OCOIT/SITEUR	PG
3		3.2		Tren Suburbano	OCOIT/SITEUR	D
3		3.3	Fomentar la cultura vial entre la población en general y fomentar la capacitación a los conductores y operadores del transporte público y privado	Fomento a la cultura vial, capacitación a la población escolar (básico, medio y medio superior), campañas de difusión en medios masivos, así como visitas a empresas de transporte público.	OCOIT/SVyT	PG
3		3.3		Campañas en medios masivos de comunicación	SVyT	UTEA
3		3.3		Aplicación de la reglamentación	SVyT	UTEA
3		3.3		Implementar en los programas educativos la educación vial e intensificar las sanciones	SVyT	UTEA
3		3.4	Promover la descentralización administrativa	Oficinas recaudadoras y de trámites en delegaciones	OCOIT/SVyT	UTEA
3		3.4		Gestionar la descentralización de servicios	OCOIT/SVyT	UTEA



VII. Agenda para el Desarrollo Regional

federales y estatales				
		Infraestructura para tránsito de otro modelo	OCOIT/SVYT	UTEA
3	3.5	Implantar un nuevo modelo de movilidad fincado en el impulso y masificación de alternativas de tránsito (EJEM. en bicicleta y como peatones)		UTEA
3	3.5		Implementar la no circulación vehicular en ciertos días	UTEA
4	Incrementar la competitividad agropecuaria	4.1 Facilitar el acceso al financiamiento para la producción	SEDER	UTEA
4	4.1		Fortalecimiento de esquemas de financiamiento de riesgo compartido	UTEA
4	4.2	Fomentar el asociacionismo para disminuir los niveles de intermediarismo	SEDER	UTEA
4	4.2		Promover cooperativas agrícolas	UTEA
4	4.2		Formalizar integradoras municipales y regionales para la comercialización agropecuaria	GA
4	4.3	Fortalecer la comercialización de la producción	SEDER	GA
4	4.3		Construcción de 2 rastros tipo TIF: Uno de estos en la zona de Ixtlahuacán – Cuquío – Yahualica y otro en la zona de Zapotlanejo	M
4	4.4	Incrementar y mejorar la capacitación y asistencia técnica	SEDER	UTEA
4	4.4		Capacitación personalizada y en campo	UTEA
4	4.4		Realización de estados de vocacionamiento y potencial productivo en cada región	UTEA
4	4.4		Vinculación de instituto de investigación	UTEA

VII. Agenda para el Desarrollo Regional

4	4.5	Ampliar la tecnificación del campo	con áreas de producción y venta Desarrollo de agro-parques de hortalizas, arándanos y flores	SEDER	PG
4	4.5		Apoyos para agricultura intensiva	SEDER	UTEA
4	4.6	Facilitar el acceso y difusión de los programas de apoyo al campo	Campañas de promoción de apoyos	SEDER	UTEA
4	4.6		Acercamientos con los ejidatarios de los programas formando grupos de trabajo en comunidades	SEDER	UTEA
4	4.7	Fortalecer la infraestructura caminera, y de apoyo a la producción en general	Construcción de carretera y puente sobre el Río Verde a la altura de Acatit y Cuquío	SEDEUR	M
4	4.7		Fortalecimiento de los programas de construcción y mantenimiento de caminos secundarios y caminos saca cosechas	SEDER	UTEA
4	4.7		Apoyos focalizados para el desarrollo de infraestructura de apoyo a la producción	SEDER	UTEA
5	Mejorar la seguridad pública	5.1 Promover, construir y asegurar la funcionalidad de espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento	Construcción de infraestructura deportiva para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011	CODE	PG
5	5.1		Fortalecimiento de la construcción, mantenimiento y promoción social de las unidades deportivas y lugares de recreación	CODE	UTEA
5	5.2	Fortalecer la capacitación y el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública	Implementación del servicio de Carrera Policial, acorde a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad	SSPPRS	PG

VII. Agenda para el Desarrollo Regional

5	5.2	Equipamiento de los cuerpos de seguridad pública acorde a las necesidades actuales para ser eficaces	SSPPRS	UTEA
5	5.3	Implantar sistemas de evaluación del desempeño con parámetros claros de incentivos y sanciones.	SSPPRS	PG
5	5.4	Impulsar el uso de inteligencia policial y de recursos de comunicación de punta	SSPPRS	PG
5	5.5	Combatir la corrupción en la procuración de justicia	PGJ	PG
5	5.5	Retomar la materia de civismo	PGJ	PG
5	5.6	Incrementar la coordinación intermunicipal y entre los distintos órdenes de gobierno	SSPPRS	M
5	5.7	Impulsar la construcción de la infraestructura necesaria	SSPPRS	D
6	6.1	Revertir el deterioro ambiental	SEMADES	D
6	6.1	Impulsar la concientización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales	SEMADES	UTEA
6	6.2	Instrumentar programas que reduzcan la contaminación atmosférica	SEMADES	D
6	6.2	Concesión de la basura doméstica e Industrial	SEMADES	UTEA
6	6.2	Tratamiento de desechos sólidos	SEMADES	UTEA
6	6.2	Promoción de parámetros más estrictos	SEMADES	UTEA

VII. Agenda para el Desarrollo Regional

servicios				
7	7.1	Ampliación a 4 carriles de la Carretera Libre Zapotlanejo – La Piedad	SEDEUR	M
7	7.1	Evitar congestión vial en la Carretera de Chapala	SEDEUR	M
7	7.1	Programa de rehabilitación de carreteras	SEDEUR	M
7	7.1	Red de carreteras intermunicipales adecuadas	SEDEUR	UTEA
7	7.1	Construcción de paso a desnivel en el ingreso oriente de Zapotlanejo	SEDEUR	M
7	7.1	Gestión para la ampliación y modernización de la infraestructura aeroportuaria	CGPP	PG
7	7.1	Construcción de Carretera Cuquilo Tepatlán vía Mezcala	SEDEUR	M
7	7.2	Acercar y facilitar el acceso a los productores de mercados con mejores oportunidades	SEPROE/SEDER	M
7	7.2	Ampliación del Sistema de Información de Mercados asegurando su accesibilidad y vinculando asesorías y apoyos para su mejor aprovechamiento	SEDER	UTEA
7	7.3	Fomentar la organización e integración productiva	SEPROE/SEDER	UTEA
7	7.3	Impulsar la democratización de las estructuras sindicales	SEPROE	UTEA
7	7.4	Fomentar la inversión nacional y extranjera directa con campañas promocionales innovadoras	STyPS	UTEA
7	7.5	Evaluación y fortalecimiento de la política actual para la atracción de capitales	SEPROE	UTEA



VII. Agenda para el Desarrollo Regional

7	7.5	y mediante la creación de incentivos agresivos	Promoción económica diferenciada privilegiando la atracción de la industria, comercio y servicios nacionales	SEPROE	UTEA
7	7.5		Mejoramiento de la imagen urbana de los municipios	SEDEUR	UTEA
7	7.6	Agilizar, abaratar y transparentar los trámites para la instalación de nuevas empresas	Fortalecimiento del programa de desregulación	SEPROE	UTEA
7	7.7	Impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico	Construcción De Parque Científico Y Tecnológico "Ciudad Del Conocimiento" En Zapotlanejo	COECITJAL	M
7	7.7		Producción de energía eléctrica con la incineración de basura	SEMADES	M
7	7.8	Fortalecer la disposición de mano de obra calificada en función de los requerimientos de la industria y el vocacionamiento regional	Programa de fortalecimiento para instituciones educativas tecnológicas de nivel superior	SEJ	D
7	7.8		Programa de monitoreo del mercado laboral y vinculación con las instituciones educativas y de capacitación	STyPS	UTEA
7	7.9	Consolidar una cultura por la calidad	Mejora de la Cultura de Calidad de las organizaciones	SEPROE	PG
7	7.9		Programa de desarrollo de liderazgos y emprendedores productivos	SEPROE	UTEA
8	8.1	Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua	Sustitución de las líneas de conducción y tuberías menores que lo requieran	CEA	UTEA
8	8.1		Inspección constante del estado de las tuberías	CEA	UTEA

VII. Agenda para el Desarrollo Regional

8	8.2	Impulsar la concientización sobre el uso racional del agua	Programas de concientización a la ciudadanía para el uso racional del agua	CEA	UTEA
8	8.2		Inclusión en los programas escolares oficiales de las implicaciones sociales y económicas del desperdicio del agua	SEJ	UTEA
8	8.3	Promover la utilización de agua tratada para fines productivos y de mantenimiento urbano	Construcción de redes de distribución de agua tratada	CEA	UTEA
8	8.4	Definir e implementar tarifas socialmente óptimas en los sistemas operadores de agua potable en los municipios	Diseño y ajuste de los instrumentos de la política pública que esté relacionada con la gestión integral del recurso hídrico	CEA	UTEA
8	8.5	Fortalecer la construcción de la infraestructura necesaria	Construcción de la presa de Arcediano	CEA	PG
8	8.5		Impulso a proyectos de centros de captación y recarga de aguas pluviales	CEA	UTEA
8	8.5		Promover la construcción de pozos de absorción por parte de fraccionadores	CEA	UTEA
8	8.5		Agua Potable para Ixtlahuacán de los Membrillos	CEA	GA
8	8.5		Abastecimiento de agua potable para localidades y cabeceras municipales	CEA	M
8	8.5		Agua Potable para Ixtlahuacán de los Membrillos	CEA	GA
8	8.5		Construcción de presa de Puerta de Maguey San Cristóbal de la Barranca - Ixtlahuacán del Río	CEA	M
9	Asegurar una atención integral a las víctimas del	9.1 Fortalecer la infraestructura y procesos	Coordinación y logística con Instituciones públicas y privadas	PGJ	PG



VII. Agenda para el Desarrollo Regional



delito	de atención		
9	9.1	Proyección de espacios adecuados y dignos para atender a las víctimas	PGJ UTEA
9	9.1	Implementar mecanismos de atención, seguimiento y evaluación que respeten la dignidad de la persona afectada (familiares)	PGJ UTEA
9	9.2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos	PGJ PG
9	9.3	Disminuir los tiempos de respuesta en los procesos judiciales	PGJ UTEA
9	9.4	Orientar eficazmente al victimizado de acuerdo a la naturaleza de cada caso	PGJ UTEA
9	9.4	Programas de capacitación vinculando escuelas y universidades en asociaciones vecinales	PGJ UTEA

VIII. Apéndice

Información Básica por municipio

Municipio

Acatlán de Juárez

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	65.02	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	5.43	5.54	+
Grado promedio de escolaridad	7.41	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	96.53	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	97.49	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97.91	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13.26	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.45	Muy bajo	119
Índice de desarrollo humano 2000	0.79	Medio alto	112
Índice de intensidad migratoria 2000	0.36	Medio	100

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	26	301	1.3%
100-999	2	1,017	4.5%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	1	2,052	9.1%
2500-4999	1	2,677	11.9%
5000-9999	2	16,493	73.2%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	32	22,540	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	0.37%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	46.81	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	14.06	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5.30	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	38.63	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	79.50	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96.92	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	5.74	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	0.05	Alto	10
Índice de desarrollo humano 2000	0.69	Medio alto	12
Índice de intensidad migratoria 2000	1.63	Alto	35

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	111	2,729	16.8%
100-999	33	8,371	51.6%
1000-1999	1	1,014	6.2%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	1	4,122	25.4%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	146	16,236	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.59%
Localidades de Alta Marginación	40.26%

Fuente: CONAPO - con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	56.36	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	6.12	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	7.33	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	86.11	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93.67	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96.08	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	12.03	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.30	Muy bajo	109
Índice de desarrollo humano 2000	0.79	Medio alto	113
Índice de intensidad migratoria 2000	-0.32	Bajo	120

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	19	153	0.1%
100-999	4	1,285	1.2%
1000-1999	2	2,259	2.0%
2000-2499	1	2,200	2.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	6	105,539	94.7%
Totales	32	111,436	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	0.64%

Fuente: CONAPO - con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Guadalajara

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	57.08	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	2.56	5.54	+
Grado promedio de escolaridad	9.51	8.24	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	95.21	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	95.40	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95.02	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	33.31	23.49	+

Fuente: INEGI - I Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.98	Muy bajo	124
Índice de desarrollo humano 2000	0.83	Alto	123
Índice de intensidad migratoria 2000	-0.24	Bajo	117

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	3	46	0.0%
100-999	0	0	0.0%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	1,600,894	100.0%
Totales	4	1,600,940	100%

Fuente: INEGI - I Conteo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	0.00%

Fuente: CONAPO - con base al I Conteo de Población y Vivienda 2005

Municipio Datos Generales

Interohuacán de los Membrillos

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	45.40	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	5.93	5.64	(-)
Grado promedio de escolaridad	7.51	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91.83	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96.84	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97.37	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	14.87	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.22	Bajo	101
Índice de desarrollo humano 2000	0.79	Medio alto	109
Índice de intensidad migratoria 2000	0.11	Medio	107

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	72	1,196	5.1%
100-999	4	1,036	4.4%
1000-1999	5	7,466	31.9%
2000-2499	1	2,123	9.1%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	2	11,599	49.5%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	84	23,420	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.09%
Localidades de Alta Marginación	0.61%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Interohuacán del Río

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	32.55	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	12.30	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5.89	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	58.26	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	89.48	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96.48	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	7.49	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.37	Medio	29
Índice de desarrollo humano 2000	0.72	Medio alto	35
Índice de intensidad migratoria 2000	2.19	Muy alto	17

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	135	2,684	14.8%
100-999	25	6,681	36.8%
1000-1999	2	3,092	17.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	1	5,700	31.4%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	163	18,157	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.72%
Localidades de Alta Marginación	16.46%

Fuente: CONAPO - con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Juanacatlán



Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	61.76	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	6.59	6.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	7.58	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	94.24	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96.45	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	98.33	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13.40	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.39	Muy bajo	113
Índice de desarrollo humano 2000	0.79	Medio alto	111
Índice de intensidad migratoria 2000	0.69	Medio	82

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	17	302	2.5%
100-999	9	2,146	18.0%
1000-1999	1	1,248	10.5%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	1	8,206	68.9%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	28	11,902	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	1.06%

Fuente: CONAPO - con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

San Cristóbal de la Barranca

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	49.86	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	12.64	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5.22	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	66.01	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	85.45	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95.50	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	2.78	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.04	Alto	14
Índice de desarrollo humano 2000	0.70	Medio alto	17
Índice de intensidad migratoria 2000	0.73	Alto	81

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	71	1,403	43.7%
100-999	6	1,804	56.3%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	77	3,207	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	24.17%

Fuente: CONAPO - con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Datos Generales

Tlaxiaco de Zúñiga

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	50.45	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	4.87	5.54	+
Grado promedio de escolaridad	8.02	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	86.30	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	90.91	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	91.97	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	16.86	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.39	Muy bajo	114
Índice de desarrollo humano 2000	0.78	Medio alto	106
Índice de intensidad migratoria 2000	0.02	Medio	112

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	196	3,627	1.6%
100-999	25	6,843	3.1%
1000-1999	9	14,388	6.5%
2000-2499	4	9,444	4.3%
2500-4999	7	27,260	12.4%
5000-9999	5	35,301	16.0%
> 10000	6	123,777	56.1%
Totales	252	220,630	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.01%
Localidades de Alta Marginación	0.50%

Fuente: CONAPO - con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Tlaquepaque

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	56.28	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	4.35	5.54	+
Grado promedio de escolaridad	8.28	8.24	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	89.10	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94.45	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94.98	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	21.00	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005.

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.59	Muy bajo	120
Índice de desarrollo humano 2000	0.81	Alto	119
Índice de intensidad migratoria 2000	-0.38	Bajo	122

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	25	538	0.1%
100-999	10	2,770	0.5%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	1	2,679	0.5%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	2	557,019	98.9%
Totales	38	563,006	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005.

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.01%
Localidades de Alta Marginación	0.08%

Fuente: CONAPO - con base al II Censo de Población y Vivienda 2005.

Municipio Datos Generales

Tonalá ▼

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	48.17	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	4.47	5.54	+
Grado promedio de escolaridad	7.87	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	82.05	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93.85	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94.31	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	17.51	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005.

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.44	Muy bajo	117
Índice de desarrollo humano 2000	0.79	Medio alto	110
Índice de intensidad migratoria 2000	-0.29	Bajo	118

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	36	605	0.1%
100-999	9	4,021	1.0%
1000-1999	1	1,621	0.4%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	1	5,477	1.3%
> 10000	3	397,005	97.1%
Totales	50	408,729	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.03%
Localidades de Alta Marginación	0.37%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Villa Corona

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	50.42	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	8.94	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6.55	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	98.34	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	97.56	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	98.34	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9.82	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.04	Bajo	89
Índice de desarrollo humano 2000	0.76	Medio alto	76
Índice de intensidad migratoria 2000	2.50	Muy alto	10

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	19	226	1.5%
100-999	3	1,341	8.8%
1000-1999	1	1,832	12.1%
2000-2499	1	2,255	14.8%
2500-4999	1	2,711	17.8%
5000-9999	1	6,831	45.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	26	15,196	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.11%
Localidades de Alta Marginación	0.43%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	57.37	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	3.01	5.54	+
Grado promedio de escolaridad	9.88	8.24	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	89.06	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94.20	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94.12	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	38.14	23.49	+

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.88	Muy bajo	123
Índice de desarrollo humano 2000	0.84	Alto	124
Índice de intensidad migratoria 2000	-0.29	Bajo	119

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	154	2,924	0.3%
100-999	26	6,894	0.6%
1000-1999	4	5,109	0.4%
2000-2499	1	2,117	0.2%
2500-4999	4	12,880	1.1%
5000-9999	1	5,256	0.5%
> 10000	4	1,120,610	97.0%
Totales	194	1,155,790	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.01%
Localidades de Alta Marginación	0.16%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Zapotlanejo

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	25.24	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	9.51	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6.05	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	81.54	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	90.54	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96.13	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10.35	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.92	Bajo	74
Índice de desarrollo humano 2000	0.76	Medio alto	75
Índice de intensidad migratoria 2000	0.39	Medio	99

Fuente: Censo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	133	4,599	8.2%
100-999	43	12,115	21.7%
1000-1999	3	3,488	6.2%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	2	5,463	9.8%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	30,162	54.0%
Totales	182	55,827	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.35%
Localidades de Alta Marginación	7.50%

Fuente: CONAPO - con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Información agrícola y pecuaria por municipio

Principales productos agrícolas por municipio y posición a nivel local y estatal,

Región 12 Centro Municipio	Producto	Producción	Posición Local	Posición Estatl
Acatlán de Juárez	Caña de azúcar	77,448	1	*
Acatlán de Juárez	Pastos	5,760	2	*
Acatlán de Juárez	Maíz grano	5,330	3	*
Acatlán de Juárez	Alfalfa verde	2,616	4	*
Acatlán de Juárez	Sorgo grano	584	5	*
Acatlán de Juárez	Garbanzo forrajero	91	6	*
Acatlán de Juárez	Lima	44	7	*
Acatlán de Juárez	Aguacate	10	8	*
Acatlán de Juárez	Frijol	8	9	*
Cuquío	Maíz grano	84,682	1	10
Cuquío	Pastos	54,962	2	*
Cuquío	Agave	5,520	3	*
Cuquío	Tomate verde	5,356	4	4
Cuquío	Maíz forrajero	3,750	5	*
Cuquío	Flores (gruesa)	1,720	6	3
Cuquío	Avena forrajera	1,045	7	*
Cuquío	Sorgo grano	663	8	*
Cuquío	Chile verde	300	9	*
Cuquío	Frijol	28	10	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Maíz grano	50,954	1	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Avena forrajera	13,800	2	5
Ixtlahuacán de los Membrillos	Pastos	8,515	3	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Trigo grano	7,300	4	8
Ixtlahuacán de los Membrillos	Sorgo grano	1,650	5	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Ciruela	1,188	6	2
Ixtlahuacán de los Membrillos	Alfalfa verde	1,100	7	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Garbanzo forrajero	910	8	4
Ixtlahuacán de los Membrillos	Cebolla	854	9	8
Ixtlahuacán de los Membrillos	Col (repollo)	740	10	4
Ixtlahuacán del Río	Pastos	61,398	1	*
Ixtlahuacán del Río	Maíz grano	60,228	2	*
Ixtlahuacán del Río	Maíz forrajero	25,900	3	*
Ixtlahuacán del Río	Orquidea	21,250	4	1
Ixtlahuacán del Río	Agave	8,230	5	*
Ixtlahuacán del Río	Flores (gruesa)	5,313	6	1
Ixtlahuacán del Río	Elote	1,400	7	*
Ixtlahuacán del Río	Tomate verde	720	8	*
Ixtlahuacán del Río	Avena forrajera	594	9	*
Ixtlahuacán del Río	Frijol	327	10	8

Región 12 Centro Municipio	Producto	Producción	Posición Local	Posición Estatad
Juanacatlán	Maíz grano	13,220	1	*
Juanacatlán	Avena forrajera	5,835	2	*
Juanacatlán	Pastos	3,842	3	*
Juanacatlán	Agave	2,950	4	*
Juanacatlán	Tomate rojo (jitomate)	915	5	*
Juanacatlán	Sorgo grano	897	6	*
Juanacatlán	Trigo grano	878	7	*
Juanacatlán	Alfalfa verde	419	8	*
Juanacatlán	Camote	154	9	4
Juanacatlán	Garbanzo forrajero	148	10	*
Salto El	Agave	10,260	1	*
Salto El	Maíz grano	7,972	2	*
Salto El	Pastos	800	3	*
Salto El	Avena forrajera	555	4	*
Salto El	Sorgo grano	480	5	*
Salto El	Garbanzo forrajero	40	6	*
San Cristóbal de la Barranca	Maíz forrajero	9,000	1	*
San Cristóbal de la Barranca	Maíz grano	5,186	2	*
San Cristóbal de la Barranca	Ciruela	2,932	3	1
San Cristóbal de la Barranca	Mango	2,318	4	4
San Cristóbal de la Barranca	Pastos	2,055	5	*
San Cristóbal de la Barranca	Limón	450	6	10
San Cristóbal de la Barranca	Calabacita	272	7	*
San Cristóbal de la Barranca	Nopalitos	240	8	5
San Cristóbal de la Barranca	Guayaba	195	9	6
San Cristóbal de la Barranca	Lima	96	10	*
Tlajomulco de Zúñiga	Pasto (tapete) m2	2,570,000	1	*
Tlajomulco de Zúñiga	Maíz grano	105,266	2	5
Tlajomulco de Zúñiga	Caña de azúcar	20,250	3	*
Tlajomulco de Zúñiga	Rosa de invernadero (gruesa)	18,000	4	3
Tlajomulco de Zúñiga	Maíz forrajero	9,546	5	*
Tlajomulco de Zúñiga	Alfalfa verde	5,884	6	*
Tlajomulco de Zúñiga	Pastos	4,880	7	*
Tlajomulco de Zúñiga	Elote	2,000	8	8
Tlajomulco de Zúñiga	Lechuga	1,680	9	3
Tlajomulco de Zúñiga	Cebolla	1,312	10	7
Tlaquepaque	Pasto (tapete) m2	4,570,000	1	1
Tlaquepaque	Rosa de invernadero (gruesa)	60,000	2	1
Tlaquepaque	Maíz forrajero	48,869	3	*
Tlaquepaque	Maíz grano	14,174	4	*
Tlaquepaque	Cebolla	8,700	5	2
Tlaquepaque	Col (repollo)	6,396	6	1

Región 12 Centro Municipio	Producto	Producción	Posición Local	Posición Estatál
Tlaquepaque	Betabel	3,891	7	1
Tlaquepaque	Lechuga	2,243	8	2
Tlaquepaque	Avena forrajera	1,818	9	*
Tlaquepaque	Sorgo grano	1,672	10	*
Tonalá	Maíz grano	8,110	1	*
Tonalá	Agave	3,600	2	*
Tonalá	Sorgo grano	2,600	3	*
Tonalá	Flores (gruesa)	1,875	4	2
Tonalá	Pastos	600	5	*
Tonalá	Cebolla	100	6	*
Tonalá	Trigo grano	61	7	*
Tonalá	Betabel	60	8	7
Tonalá	Col (repollo)	45	9	9
Tonalá	Coliflor	40	10	5
Villa Corona	Caña de azúcar	16,308	1	*
Villa Corona	Maíz grano	14,200	2	*
Villa Corona	Sorgo grano	3,362	3	*
Villa Corona	Pastos	1,477	4	*
Villa Corona	Sorgo forrajero verde	1,359	5	*
Villa Corona	Maíz forrajero	900	6	*
Villa Corona	Alfalfa verde	652	7	*
Villa Corona	Tomate rojo (jitomate)	34	8	*
Villa Corona	Frijol	8	9	*
Villa Corona	Jicama	8	10	9
Zapopan	Maíz grano	95,542	1	7
Zapopan	Caña de azúcar	36,415	2	*
Zapopan	Maíz forrajero	21,000	3	*
Zapopan	Pastos	19,720	4	*
Zapopan	Nopalitos	5,000	5	1
Zapopan	Caña de azúcar otro uso	3,965	6	2
Zapopan	Mango	910	7	8
Zapopan	Calabacita	686	8	7
Zapopan	Avena forrajera	420	9	*
Zapopan	Col (repollo)	300	10	5
Zapotlanejo	Maíz forrajero	165,193	1	4
Zapotlanejo	Agave	82,980	2	4
Zapotlanejo	Maíz grano	45,061	3	*
Zapotlanejo	Caña de azúcar otro uso	7,200	4	1
Zapotlanejo	Pastos	3,010	5	*
Zapotlanejo	Sorgo grano	1,500	6	*
Zapotlanejo	Avena forrajera	1,367	7	*
Zapotlanejo	Frijol	292	8	9

Región 12 Centro Municipio	Producto	Producción	Posición Local	Posición Estatat
Zapotlanejo	Alfalfa verde	208	9	*
Zapotlanejo	Cebolla	80	10	*

Fuente: OEIDRUS 2006.

Principales productos pecuarios por municipio y posición a nivel local y estatal,
Región 09 Costa Norte

Municipio	Producto	Producción	Posición Local	Posición Estatat
Acatlán de Juárez	Leche de bovino	6,127.50	1	*
Acatlán de Juárez	Ganado en pie de ave	3,233.06	2	*
Acatlán de Juárez	Carne en canal de ave	2,599.97	3	*
Acatlán de Juárez	Ganado en pie de bovino	585.91	4	*
Acatlán de Juárez	Ganado en pie de porcino	353.85	5	*
Acatlán de Juárez	Carne en canal de bovino	280.94	6	*
Acatlán de Juárez	Carne en canal de porcino	265.27	7	*
Acatlán de Juárez	Huevo para plato	82.14	8	*
Acatlán de Juárez	Leche de caprino	13.22	9	*
Acatlán de Juárez	Ganado en pie de ovino	12.80	10	*
Cuquío	Ganado en pie de bovino	2,580.50	1	*
Cuquío	Leche de bovino	2,299.50	2	*
Cuquío	Carne en canal de bovino	1,237.15	3	*
Cuquío	Ganado en pie de porcino	520.58	4	*
Cuquío	Carne en canal de porcino	389.03	5	*
Cuquío	Miel	71.50	6	*
Cuquío	Huevo para plato	69.24	7	*
Cuquío	Ganado en pie de ovino	12.91	8	*
Cuquío	Ganado en pie de ave	9.73	9	*
Cuquío	Carne en canal de ave	7.78	10	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Leche de bovino	11,671.00	1	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Ganado en pie de ave	6,184.40	2	11
Ixtlahuacán de los Membrillos	Carne en canal de ave	4,826.67	3	11
Ixtlahuacán de los Membrillos	Ganado en pie de bovino	3,687.84	4	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Ganado en pie de porcino	2,338.79	5	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Carne en canal de bovino	2,024.14	6	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Carne en canal de porcino	1,805.87	7	*

Municipio	Producto	Producción	Posición Local	Posición Estatal
Ixtlahuacán de los Membrillos	Huevo para plato	432.55	8	*
Ixtlahuacán de los Membrillos	Leche de caprino	119.22	9	9
Ixtlahuacán de los Membrillos	Ganado en pie de caprino	55.48	10	11
Ixtlahuacán del Río	Leche de bovino	4,121.80	1	*
Ixtlahuacán del Río	Ganado en pie de bovino	3,051.24	2	*
Ixtlahuacán del Río	Carne en canal de bovino	1,463.83	3	*
Ixtlahuacán del Río	Ganado en pie de porcino	1,372.85	4	*
Ixtlahuacán del Río	Carne en canal de porcino	1,003.58	5	*
Ixtlahuacán del Río	Miel	87.8	6	*
Ixtlahuacán del Río	Ganado en pie de ave	83.87	7	*
Ixtlahuacán del Río	Huevo para plato	68.17	8	*
Ixtlahuacán del Río	Carne en canal de ave	65.8	9	*
Ixtlahuacán del Río	Ganado en pie de ovino	31.69	10	*
Juanacatlán	Leche de bovino	5,684.20	1	*
Juanacatlán	Ganado en pie de porcino	413.66	2	*
Juanacatlán	Ganado en pie de bovino	322.85	3	*
Juanacatlán	Carne en canal de porcino	318.81	4	*
Juanacatlán	Carne en canal de bovino	175.9	5	*
Juanacatlán	Huevo para plato	62.52	6	*
Juanacatlán	Leche de caprino	31.09	7	*
Juanacatlán	Ganado en pie de caprino	14.61	8	*
Juanacatlán	Miel	12.18	9	*
Juanacatlán	Carne en canal de caprino	7.81	10	*
Salto El	Leche de bovino	3,260.48	1	*
Salto El	Ganado en pie de bovino	959.97	2	*
Salto El	Ganado en pie de porcino	719.3	3	*
Salto El	Carne en canal de porcino	538.57	4	*
Salto El	Carne en canal de bovino	461.44	5	*
Salto El	Huevo para plato	214.02	6	*
Salto El	Miel	21	7	*
Salto El	Ganado en pie de ave	13.18	8	*
Salto El	Carne en canal de ave	10.52	9	*
Salto El	Leche de caprino	9.45	10	*
San Cristóbal de la Barranca	Leche de bovino	3,149.90	1	*
San Cristóbal de la Barranca	Ganado en pie de bovino	2,394.20	2	*
San Cristóbal de la Barranca	Carne en canal de bovino	1,147.22	3	*
San Cristóbal de la Barranca	Ganado en pie de porcino	1,053.79	4	*
San Cristóbal de la Barranca	Carne en canal de porcino	785.29	5	*
San Cristóbal de la Barranca	Ganado en pie de ovino	27.76	6	*
San Cristóbal de la Barranca	Miel	25.55	7	*

Municipio	Producto	Producción	Posición Local	Posición Estatal
San Cristóbal de la Barranca	Ganado en pie de caprino	23.53	8	*
San Cristóbal de la Barranca	Carne en canal de ovino	13.22	9	*
San Cristóbal de la Barranca	Ganado en pie de ave	11.88	10	*
Tlajomulco de Zúñiga	Leche de bovino	13311.1	1	*
Tlajomulco de Zúñiga	Huevo para plato	8322.95	2	*
Tlajomulco de Zúñiga	Ganado en pie de porcino	6457.69	3	11
Tlajomulco de Zúñiga	Carne en canal de porcino	4943.48	4	11
Tlajomulco de Zúñiga	Ganado en pie de ave	2179.63	5	*
Tlajomulco de Zúñiga	Carne en canal de ave	1708.26	6	*
Tlajomulco de Zúñiga	Ganado en pie de bovino	762.3	7	*
Tlajomulco de Zúñiga	Carne en canal de bovino	360.3	8	*
Tlajomulco de Zúñiga	Leche de caprino	214.62	9	5
Tlajomulco de Zúñiga	Ganado en pie de ovino	43.46	10	*
Tlaquepaque	Ganado en pie de porcino	4092.82	1	*
Tlaquepaque	Carne en canal de porcino	3101.51	2	*
Tlaquepaque	Leche de bovino	1852.9	3	*
Tlaquepaque	Ganado en pie de ave	1158.54	4	*
Tlaquepaque	Ganado en pie de bovino	934.36	5	*
Tlaquepaque	Carne en canal de ave	933.11	6	*
Tlaquepaque	Huevo para plato	652.29	7	*
Tlaquepaque	Carne en canal de bovino	451.9	8	*
Tlaquepaque	Leche de caprino	35.75	9	*
Tlaquepaque	Ganado en pie de ovino	32.5	10	*
Tonalá	Ganado en pie de ave	12,126.45	1	8
Tonalá	Carne en canal de ave	9,808.50	2	8
Tonalá	Leche de bovino	8,366.82	3	*
Tonalá	Ganado en pie de porcino	2,290.78	4	*
Tonalá	Carne en canal de porcino	1,751.00	5	*
Tonalá	Ganado en pie de bovino	412.62	6	*
Tonalá	Carne en canal de bovino	199.07	7	*
Tonalá	Huevo para plato	138.05	8	*
Tonalá	Miel	28.7	9	*
Tonalá	Ganado en pie de ovino	16.31	10	*
Villa Corona	Leche de bovino	2,125.60	1	*
Villa Corona	Ganado en pie de porcino	1,765.65	2	*
Villa Corona	Carne en canal de porcino	1,324.14	3	*
Villa Corona	Ganado en pie de bovino	741.11	4	*
Villa Corona	Carne en canal de bovino	356.97	5	*
Villa Corona	Huevo para plato	289.1	6	*
Villa Corona	Ganado en pie de ave	68.98	7	*
Villa Corona	Carne en canal de ave	55.64	8	*
Villa Corona	Miel	16.31	9	*
Villa Corona	Ganado en pie de ovino	11.92	10	*
Zapopan	Leche de bovino	46,317.40	1	9
Zapopan	Huevo para plato	20,606.88	2	11
Zapopan	Ganado en pie de porcino	9,846.88	3	8
Zapopan	Carne en canal de porcino	7,393.62	4	8

Municipio	Producto	Producción	Posición Local	Posición Estatal
Zapopan	Ganado en pie de bovino	4,705.76	5	*
Zapopan	Carne en canal de bovino	2,253.98	6	*
Zapopan	Ganado en pie de ave	1,937.44	7	*
Zapopan	Carne en canal de ave	1,507.16	8	*
Zapopan	Ganado en pie de ovino	306.01	9	1
Zapopan	Carne en canal de ovino	145.03	10	1
Zapotlanejo	Leche de bovino	52,772.40	1	7
Zapotlanejo	Huevo para plato	18,528.78	2	*
Zapotlanejo	Ganado en pie de porcino	7,769.95	3	9
Zapotlanejo	Carne en canal de porcino	5,859.27	4	9
Zapotlanejo	Ganado en pie de ave	4,081.69	5	*
Zapotlanejo	Carne en canal de ave	3,323.03	6	*
Zapotlanejo	Ganado en pie de bovino	720.22	7	*
Zapotlanejo	Carne en canal de bovino	345.57	8	*
Zapotlanejo	Miel	52	9	*
Zapotlanejo	Ganado en pie de ovino	39.19	10	*

Nota: La producción de leche se presenta en miles de litros, para el resto de productos se muestra en toneladas.

Fuente: OEIDRUS 2006.

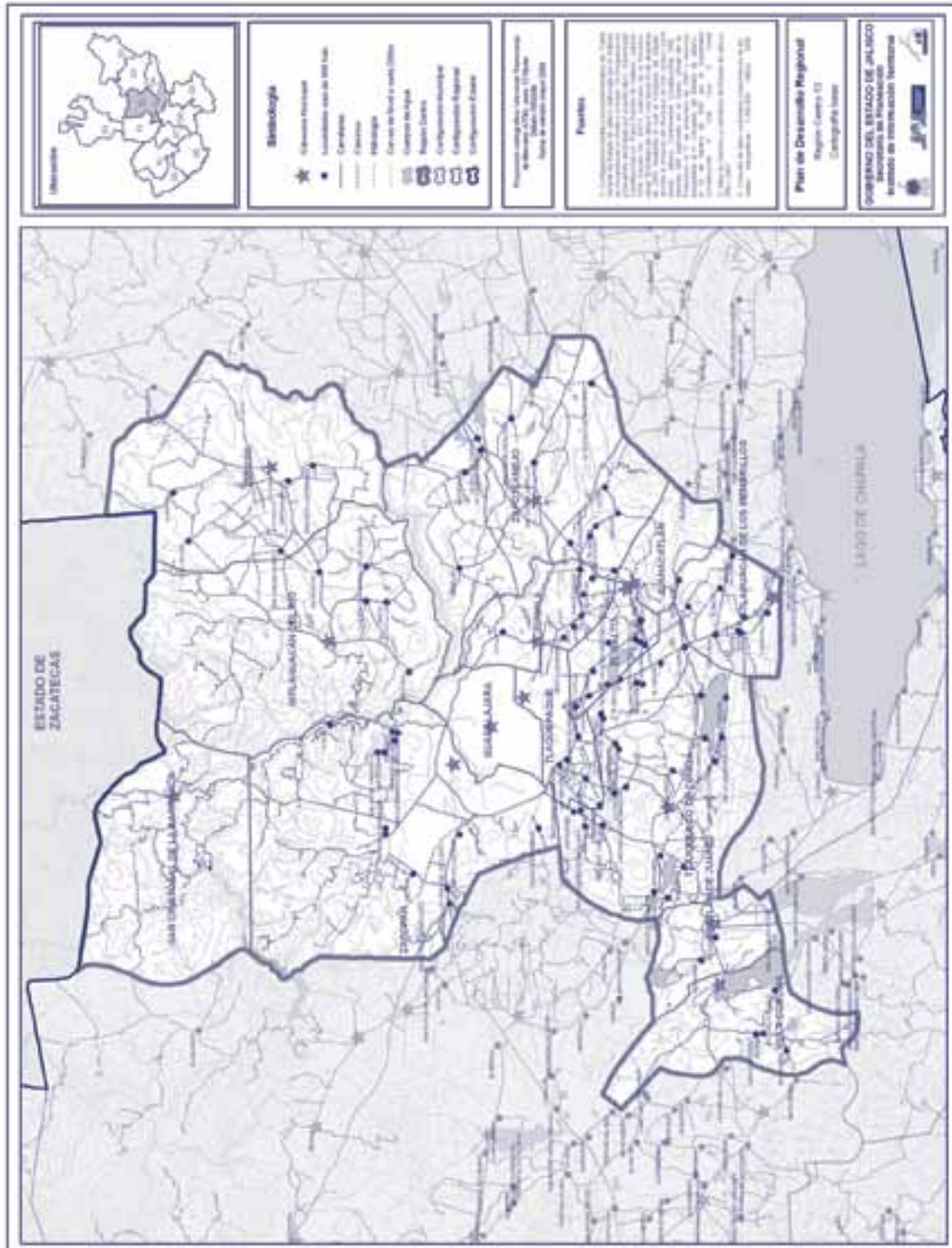
Estimación de Metas por Indicador

Obj.	No. de Estrategia	Indicador	Clave Indicador Obtenido del PED	Dependencia	Valor Regional Actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
2	2.4	Cobertura en educación media básica		SEJ	92.72	92.14	93.07	98.34
2	2.4	Cobertura en educación media superior ¹	PdO1.6	SEJ	80.73%	83.72%	83.97%	84.64%
4	4.5	Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado		SEDER	359 Has.	2.07%	3.63%	11.95%
4	4.6	Kilómetros de caminos rurales rehabilitados		SEDER	273.5 km.	4%	10%	44%
4	4.8	Kilómetros de Caminos Rurales Modernizados		SEDER	0.00%	0.53%	0.67%	3.67%
4	4.8	Número de Bordes Construidos		SEDER	0	1%	3%	4%
4	4.8	Presas para fines agropecuarios y acuícolas		SEDER	1	0	2	5
7		Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	PrO3.3	SSPPRS	7	14	12	12

¹ El incremento de cobertura en la región para educación media superior, es una responsabilidad que tendrá que ser sustentada por los diferentes organismos de planeación para educación media superior y superior en la entidad.

Cartografía Básica

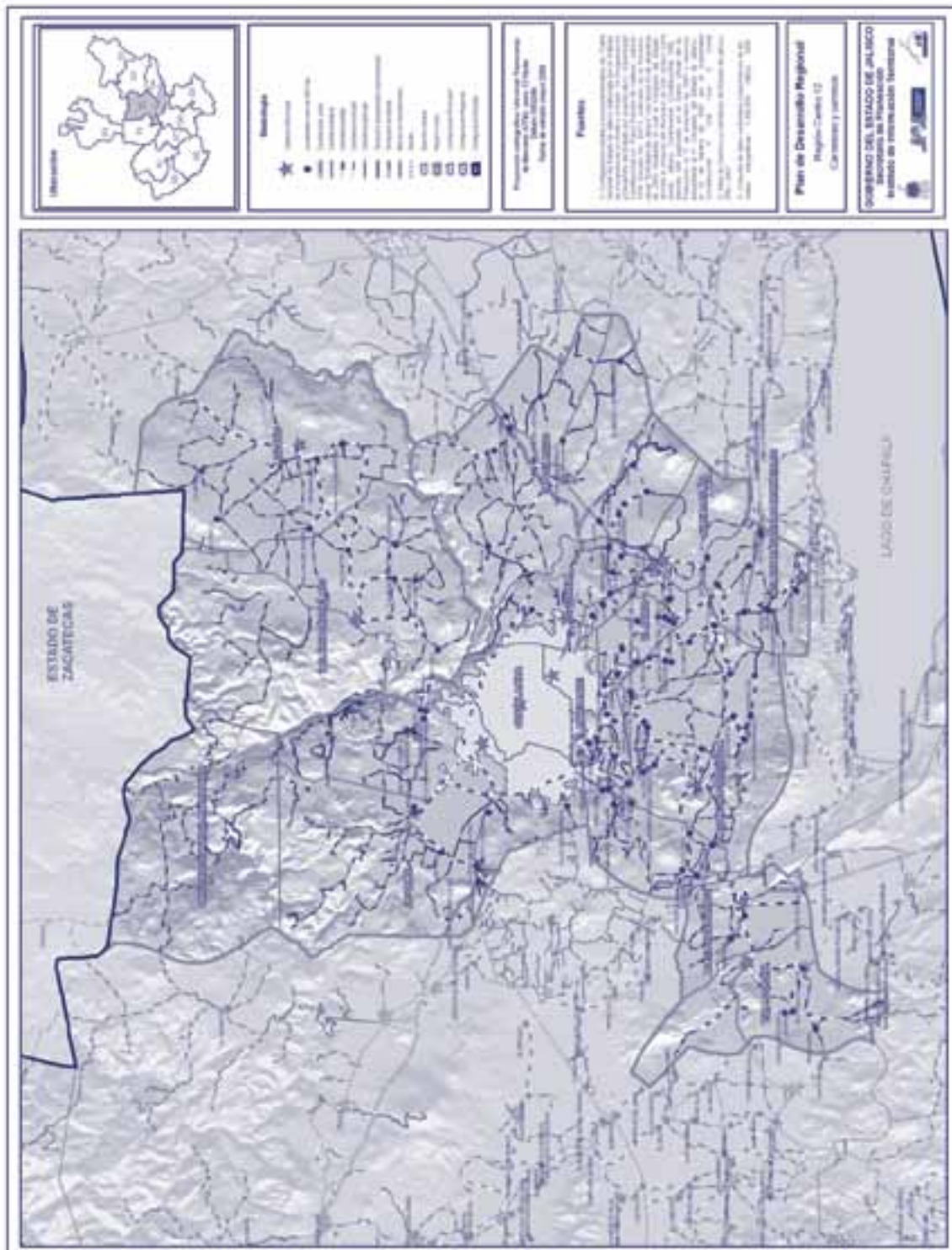
Mapa Base

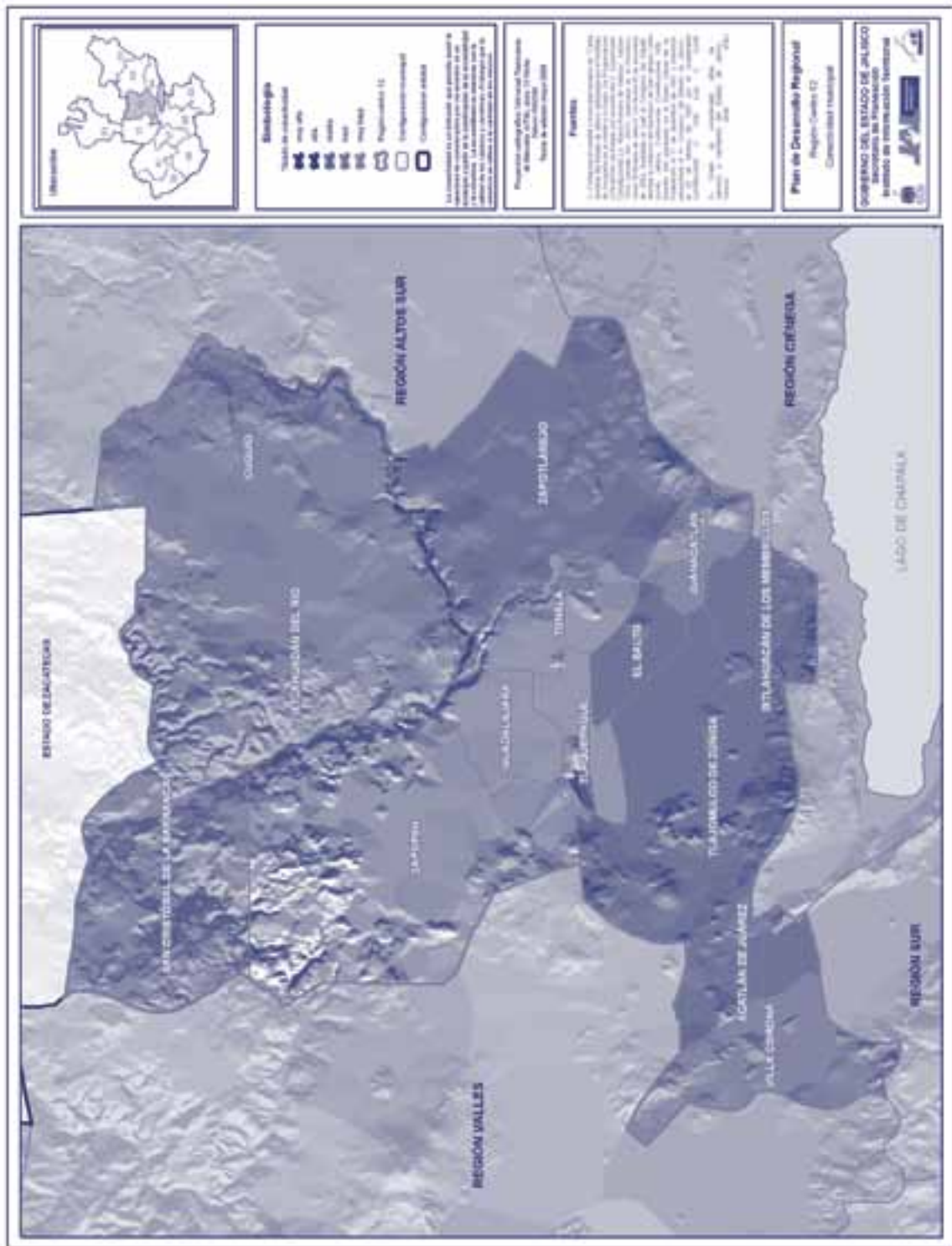


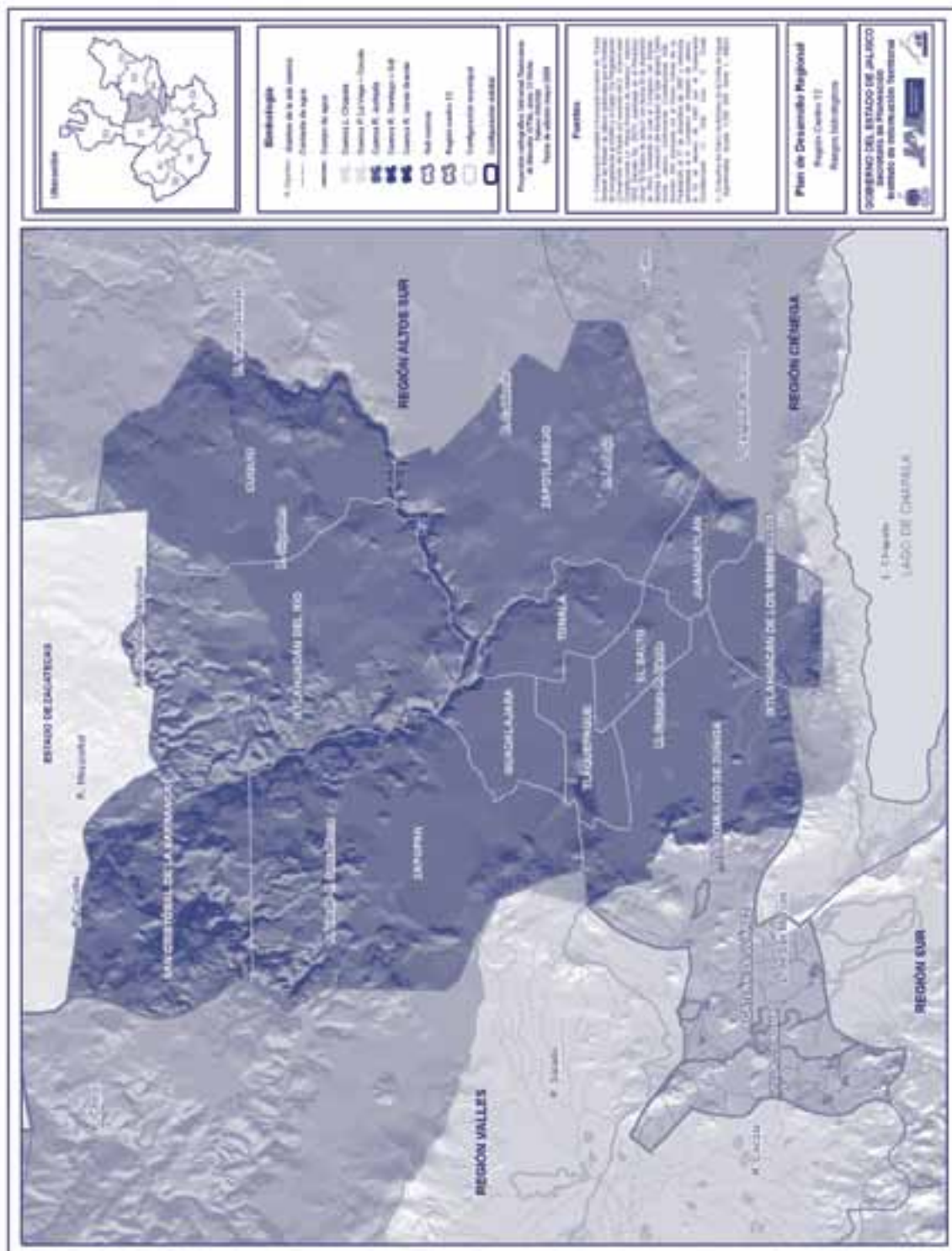
Localización Geográfica

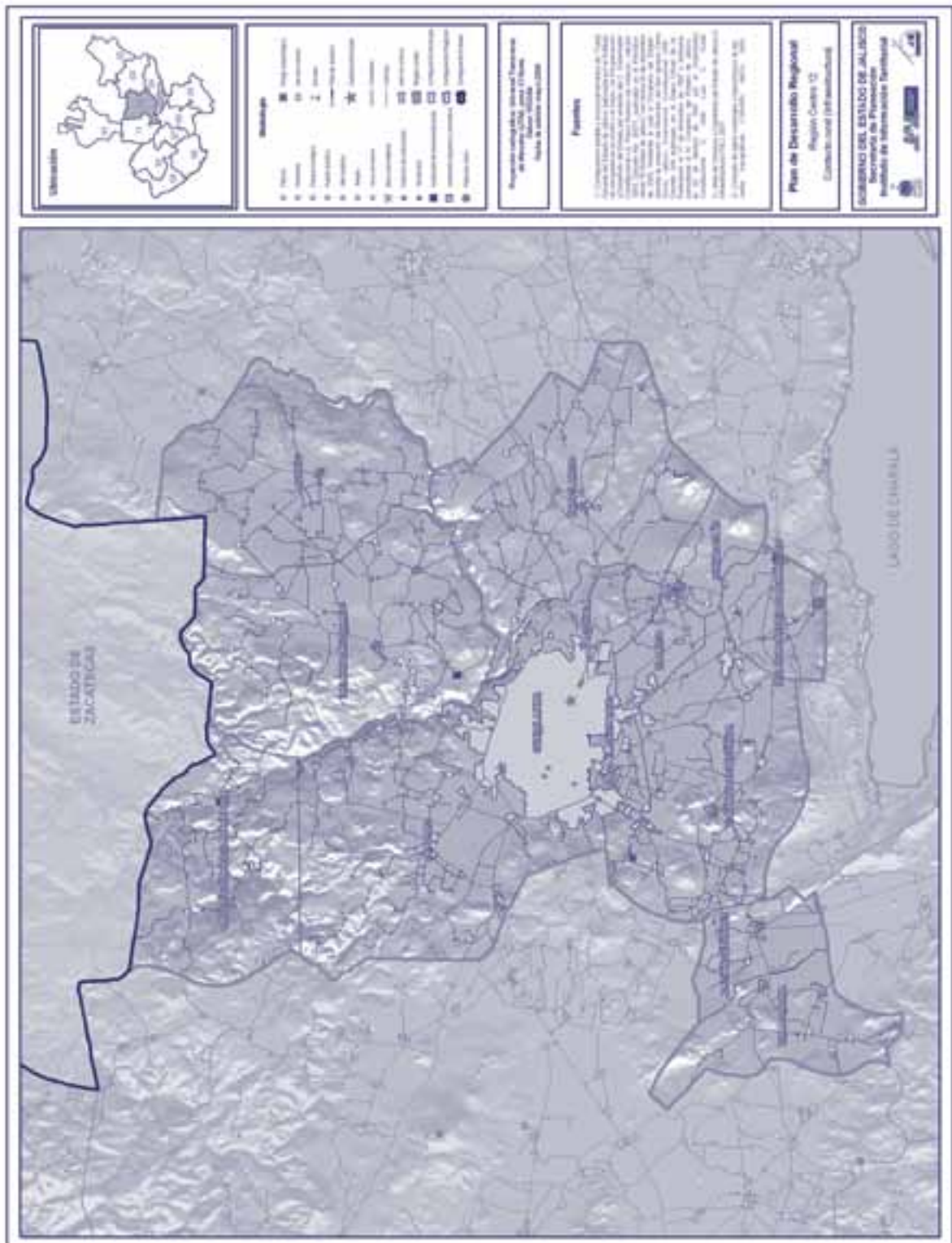


Camino y carreteras

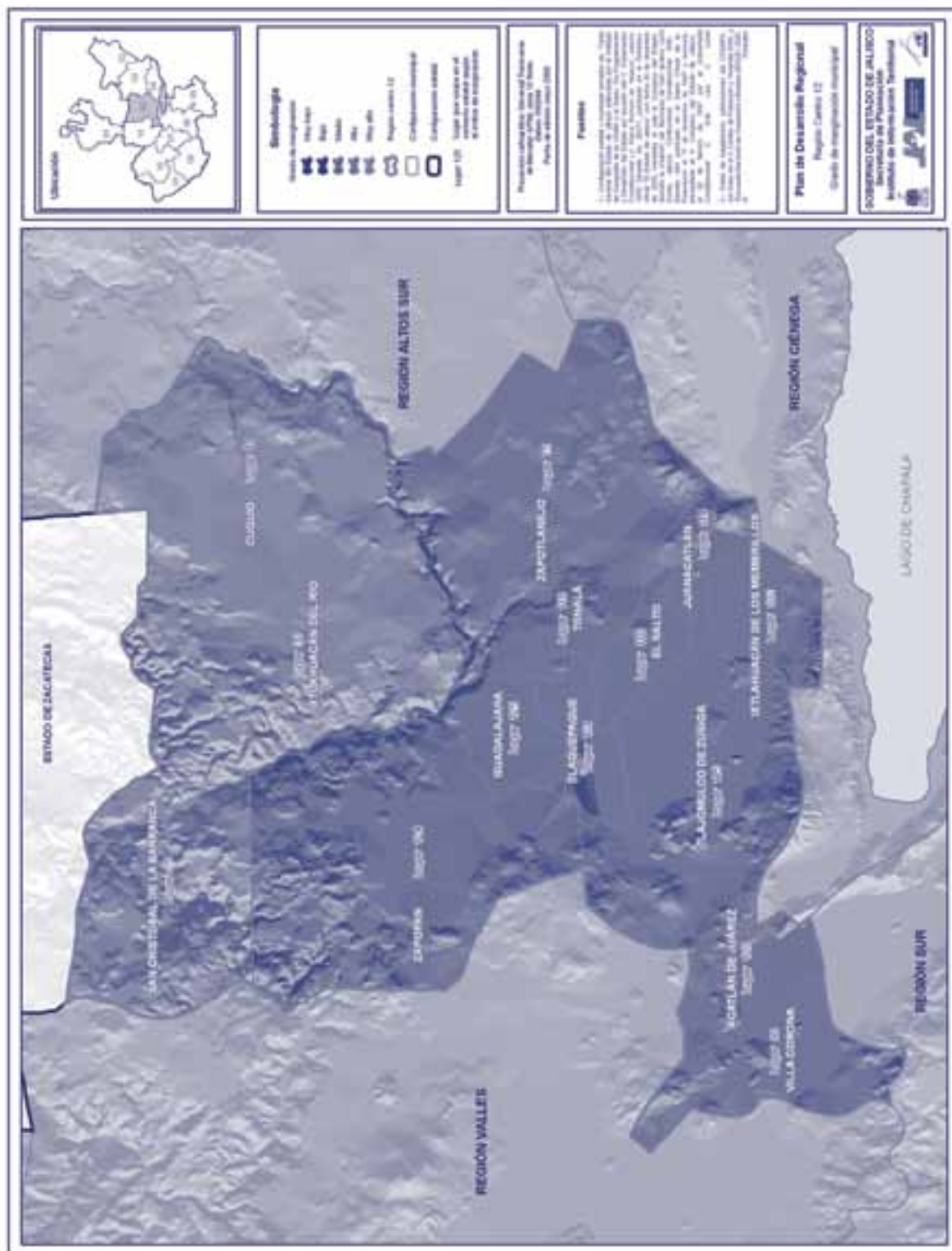








Marginación



IX. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasília No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaria No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferroveteros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana,

CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>

- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No.905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco.
<http://www.centroccidente.org.mx/>

- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), La nueva regionalización, Guadalajara, Jalisco, México.

- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), Plan Estatal de Desarrollo 2030, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.

- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, El municipio en el contexto de la cultura global, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.

- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la • Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 15 de octubre de 1998.

- Banco de México. (2007). Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007. Guadalajara, Jalisco.

- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos, Washington, D.C.

- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>

- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col.Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>

- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.

- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>

- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av.Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>

- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.

- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México.

- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html

- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.

- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>

- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160

Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>

- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No.2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), La nueva regionalización, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), Plan Estatal de Desarrollo 2030, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, El municipio en el contexto de la cultura global, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaep.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). II Censo de Población y Vivienda 2005. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).

- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), Índice de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), Gestión pública y planificación estratégica territorial, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto

Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.

- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), Manual de desarrollo local, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.

- Silva, L. J. (2003). Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.

IX. Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero.
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación Regional 12 Centro

C. Joel González Díaz
Presidente Municipal de El Salto y Presidente Coordinador del Subcomité

C. Manuel Acosta Astorga
Secretario Técnico

C. Luis Carrillo Bueno
Presidente Municipal de Acatlán de Juárez

Lic. Carlos Gustavo Gutiérrez Rodríguez
Presidente Municipal de Cuquío

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Cañadas de Guadalajara

Ing. Octavio Coronado Vargas
Presidente Municipal de Ixtlahuacán de Los Membrillos

Lic. Francisco Sánchez García
Presidente Municipal de Ixtlahuacán del Río

C. Ramiro Tapia Ornelas
Presidente Municipal de Juanacatlán

C. J. Everardo Cortez Rivera



Presidente Municipal de San Cristóbal de La Barranca

C. José Antonio Tatengo Ureña
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Lic. José Hernán Cortés Berumen
Presidente Municipal de Tlaquepaque

C. Manuel Agustín Ordoñez Hernández
Presidente Municipal de Tonalá

L.A.E. Miguel Reyes González
Presidente Municipal de Villa Corona

Ing. Juan Sánchez Aldana Ramírez
Presidente Municipal de Zapopan

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional

Margarito González Ávila
Heriberto Silva Haro
María Ofelia Bañuelos Rodríguez
Manuel Acosta Astorga
Fernando Guerrero Flores
Germán Osorio Mendiola
Fabián García Varela
Miguel Ángel Contreras Rubio
Marco Antonio Castillo Morán
Fernando Corona Canela
José Luis Noriega Medina
Antonio Magaña Zúñiga
Daniel Gutiérrez Ramírez
Juan Fernando Plascencia Guzmán
Alejandro Lome Hurtado
Sergio Manuel González Rodríguez
Mario Durán Jiménez
Salvador Haro Soto
Agustín I. Quiroz Martínez
Javier Rivera Campos



José López Castro
Rubén Puga P.
Israel Cervantes Álvarez
Juan M. Martín Vázquez
Ignacio Cabrera Hernández
Saúl Neri Delgado
Erika Geraldine Sutto
Juan Agredano Reyes
Jesús Ángel Govea Loredó
José Luis Acevedo Chávez
Abelardo Cadenas Ureña
Teresa de Jesús Medina
Ramón Olivares Herrera
Patricia Sánchez Orozco
María de Jesús Gutiérrez Cossío
Saúl Alejandro Flores
José Carmen Ramírez Ochoa
Guillermo Ramírez Matus
Guillermo Zenteno Covarrubias
Francisco Sánchez García
Eduardo Casas
María Luisa Morales Solís
Germán Sánchez
Marilú Pantaleón
Blanca Castellón Ríos
José Luis González Hernández

Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE)

Secretaría de Promoción Económica
Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Desarrollo Rural
Secretaría de Turismo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Secretaría de Cultura
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría de Vialidad y Transporte





Procuraduría de Justicia
Procuraduría Social
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Contraloría

Coordinación técnica de la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo

Dr. Héctor E. Gómez Hernández
Coordinador General de Planeación
Mtro. José Martínez Graciliano
Director de Planeación Municipal
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
Coordinador técnico de elaboración e
integración del Plan Regional de Desarrollo 12 Centro

Colaboradores técnicos

Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz
Lic. Yered Gybram Canchola Pantoja
L.E. José Alberto Loza López
L.C.P. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental
Lic. Jorge Alejandro Pérez Díaz
Lic. Juan José Nuño Anguiano
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez
LDG. Alicia Edith Simón Domínguez



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN